

01921  
167



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**¿VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
O TRIBUTO A LOS DIOSES?  
UNA VISIÓN DE LA MUJER INDÍGENA**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

**P R E S E N T A:**  
**PATRICIA MORENO FERNÁNDEZ**

**DIRECTORA DE TESIS**  
**MTRA. PATRICIA PAZ DE BUEN RODRÍGUEZ**



MÉXICO, D.F.

A

2003



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**¿VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
O  
TRIBUTO A LOS DIOS?**

---

**Una visión de la mujer indígena**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Tesis:**

**¿Violencia Intrafamiliar o  
Tributo a los Dioses?**

**Una visión de la mujer indígena**

**Autor: Patricia Moreno Fernández**

**Directora de Tesis: Mtra. Patricia Paz de Buen Rodríguez**

**Sinodales: Dra. Norma Patricia Corres Ayala  
Zuraya Monroy Nasr  
Mtra. Guadalupe Inda Saenz Romero  
Lic. Patricia Josefina Bedolla Miranda**

**2003**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Facultad de Psicología  
UNAM**

## AGRADECIMIENTOS

Dedicar esta tesis a alguien o alguien sería muy difícil puesto que en una vida se condensan tantas historias, infinidad de momentos con una cantidad de personas igualmente incalculables, lo que me hace sentir que puedo dejar a alguien fuera o no darle su justo valor, sin embargo espero que esto no suceda y si algún nombre no aparece tengan la certeza de que en mi corazón si están.

- A mi padre por ser ejemplo de compromiso y dedicación, por que me enseñaste que cada paso que se da, hay que hacerlo hasta sus últimas consecuencias.
- A mi madre por que nunca perdiste las esperanzas de que me titulara, por ser una mujer diferente y enseñarme que se puede ser independiente.
- A Oscar por haberme acompañado en la vida y por todos aquellos silencios que nos hicieron fuertes día con día. A Wendy por luchar día a día y por amar tanto a mi hermano.
- A Jessy por ser, por estar, por creer, por luchar, por ser mujer cuyas diferencias y que te han fortalecido tanto que me has demostrado que se puede salir adelante a pesar de todo.
- A la memoria de mis abuelos que velaron por mi y con quienes me hubiera gustado compartir estos momentos, sin embargo se que me acompañan y están conmigo en los momentos importantes de la vida.
- A José María por que llego para quedarse y desde entonces me ha acompañado a lo largo de 10 años. Por que has creído y compartido mis sueños, por hacerme sentir amada.
- A Rodrigo por ser un niño tan bonito, inteligente y risueño, y no soy mamá cuervo. A ti hijo por que tu llegada me enseñó una manera más de ser mujer.
- A Dennis, mi reyna por que cuando llegaste me hiciste muy feliz y tu ternura siempre me acompaña.
- A Yautzi, niña hermosa por que has compartido y departido alegría a mi vida.
- A la familia Moreno y todos los anexas, por todos los años que compartimos y que han sido inolvidables.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- A la familia Lumbreras por haberme albergado y cobijado como una hija más de ese gran clan.
- A mis amigas-hermanas Abigail, Susy, Lili, Gaby, Avril y Ligia, gracias por compartir sus secretos, sus emociones y otras formas de ser mujer, todas me han ayudado a ser lo que soy.
- A mi carnal Jorge, gracias por estos años de amistad, por las desveladas y por presentarme a tu carnal, creo que siempre te lo voy a deber.
- A mi niña Frida y mi niño Yoel por estar en este mundo compartiendo dicha y felicidad.
- A mi querida maestra Paty de Buen, por que siempre me hiciste creer que podía y por que a lo largo de estos años nunca deje de sentir tu abrazo.
- A cada una de las sinodales que dedicaron su esfuerzo, sabiduría y tiempo a este trabajo.
- A la Facultad de Psicología por haber sido tan tolerante con una alumna tan irregular. A la UNAM por ser esta gran casa de estudios.
- A todas las mujeres de las comunidades que siempre me han recibido, querido y albergado como una igual, gracias por enseñarme que no hay diferencias, solo un gran deseo de ser mujer. Y a la memoria de tantas mujeres que mueren a diario en manos de quienes aman.
- Finalmente al Señor mi Dios y no por ser el último, sino por que él ha sido el principio y el final de todo lo que he tenido y soy en la vida.

4

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## CONTENIDO

<b>Introducción</b>	
El principio de un largo viaje .....	7
<b>Capítulo 1</b>	
De violencia y sus encrucijadas	
1.1. ¿Violencia intrafamiliar? .....	11
1.2. Desde cuándo y hasta cuándo .....	15
1.3. Los porqués de la violencia en la familia .....	18
1.3.1. Violencia física .....	21
1.3.2. Violencia sexual .....	22
1.3.3. Violencia emocional .....	22
1.3.4. Violencia verbal .....	23
1.4. Del cómo se repite y se repite y no deja de suceder .....	25
<b>Capítulo 2</b>	
De identidad y los caminos del ser mujer indígena	
2.1. ¿Identidad indígena? .....	28
2.2. Nacer mujer, nacer indígena .....	33
2.3. El devenir público de la mujer indígena .....	36
2.4. Avatares de la vida privada .....	38
2.5. Triplemente discriminadas, múltiplemente marginadas .....	40
2.5.1. Pertenecer a la minoría indígena en un mundo donde el mestizo es mayoría .....	41
2.5.2. Vivirse mujer en un mundo construido para hombre .....	41
2.5.3. Ser pobre en un mundo de explotación .....	42
2.6. Rumbo a la construcción de nuevas identidades .....	45
<b>Capítulo 3</b>	
Desde la etnia con senderos y brechas	
3.1. De la etnia huichol y sus senderos .....	49
3.1.1. ¿Huichol? ¿Wixarika? .....	49
3.1.2. Origen y fundación .....	49
3.1.3. La lengua .....	51
3.1.4. Población .....	51
3.1.5. Ubicación geográfica .....	51
3.1.6. Recursos naturales .....	53
3.1.7. Recursos forestales .....	53

3.1.8. Servicios	53
3.1.9. Tipo de gobierno	55
3.1.10. Cosmovisión y religión	56
3.2. De la etnia mazateca y sus brechas	59
3.2.1. ¿Mazateco? ¿Ha shuta enima?	59
3.2.2. Origen y fundación	59
3.2.3. La lengua	60
3.2.4. Población	61
3.2.5. Ubicación geográfica	62
3.2.6. Recursos naturales	63
3.2.7. Recursos forestales	63
3.2.8. Servicios	64
3.2.9. Tipo de gobierno	66
3.2.10. Cosmovisión y religión	66
<b>Capítulo 4</b>	
Del método, la técnica y sus pesquisas	
4.1. Del por qué de las mujeres indígenas y la violencia que sufren	69
4.2. El problema a indagar	70
4.3. De dónde	71
4.4. Con quién y con cuántas	72
4.5. Del cómo	73
4.6. De la manera y el método	73
4.7. Del procedimiento y análisis	75
<b>Capítulo 5</b>	
De la palabra, el discurso y el análisis	
5.1. Hablando y escuchando sobre violencia	77
<b>Conclusiones</b>	
De reflexiones y cavilaciones	
a) ¿Violencia Intrafamiliar ...	97
b) ... o Tributo a los Dioses?	101
c) ¿O solo la visión de las mujeres indígenas?	105
Anexo 1. Violencia a lo largo del ciclo vital	110
Anexo 2. Ciclo de la violencia (Esquema)	111
Anexo 3. Ciclo de la violencia intrafamiliar	112
Bibliografía citada	113

## EL PRINCIPIO DE UN LARGO VIAJE INTRODUCCIÓN

*"Tú eres mujer luna  
tú eres luna  
tú eres mujer estrella  
grande, mujer estrella cruz  
mujer estrella Dios"*

*Hernández, T & Murguialdoy, C. (1993)*

¿Por qué hablar de mujeres indígenas? ¿Por qué huicholas y mazatecas? ¿Qué las hace diferentes? Son preguntas que me he hecho a partir de la realización de este trabajo, que ha durado casi 2 años. Son las preguntas que principalmente me he respondido a la vez que contestaba a la pregunta que inicialmente nos llevó a realizar esta investigación, tema de esta tesis. Y sin embargo de qué manera puedo intervenir en la comunidad cuando en el Artículo 4to. Constitucional primer párrafo, se reconoce el carácter pluricultural de la nación mexicana, y donde se adquiere el compromiso de que la ley proteja y promueva la cultura de los pueblos indígenas, respetando sus usos y costumbres, veo la necesidad de sentarme a reflexionar. ¿Hasta dónde se debe respetar a la costumbre cuando este derecho transgrede la integridad de los individuos de la comunidad? ¿Es necesario que existan la poligamia, el incesto y el maltrato para la supervivencia de un grupo? ¿Se puede clasificar de "Violencia Intrafamiliar" a aquello que por siglos se ha considerado un "Tributo a los Dioses"<sup>1</sup>?

Hablar de mujeres cuando el tema es recurrido por diferentes ámbitos y áreas de la ciencia, y referirnos a género y violencia doméstica cuando ya se ha dicho tanto, ha contribuido a que cada nueva investigación que pretenda abordar dichos temas sea novedoso o aporte algo diferente a lo que expertos en la materia ya han mencionado. Así, decidí que era pertinente documentarme de los expertos, pero sobre todo escuchar y comprender que comentaban las mujeres indígenas con las que trabajamos.

---

<sup>1</sup> Tributo a los Dioses: en el contexto de la presente investigación los hombres serán tratados como dioses, por las características que se les atribuyen socialmente; el tributo serán las conductas que despojan a las mujeres de sus derechos más elementales.

Es muy importante mencionar que como profesionista tengo aproximadamente trabajando diez años con las mujeres huicholas del norte de Jalisco y cuatro con las mazatecas de Oaxaca, y que sin dudarlo un minuto les dedico íntegramente este trabajo que me ha llevado por senderos de sufrimiento, lucha, tristeza, angustia, soledad, pero también de alegría, y felicidad pero sobre todo ello de entereza, fortaleza y empeño por ser madre, por ser hija, por ser hermana, por ser siempre mujer.

Ser mujer, ser indígena es ser casi siempre pobre, discriminada, vejada y violentada en los derechos más elementales que sustentan la dignidad humana, por lo que esta tesis pretende hacer un recorrido por los vericuetos de la vida de siete huicholas y ocho mazatecas, mujeres que incondicionalmente me brindaron su confianza al compartirme sus historias de vida y sus deseos más íntimos luchando y anhelando que las cosas cambien.

He realizado un análisis breve de los temas que me ocupan, con la finalidad de proporcionar al lector las herramientas necesarias de lo que estamos estudiando, así que inicialmente encontraremos los capítulos que contienen los puntos de referencia teórica en los que nos basamos, encontrando en primer término el capítulo de violencia intrafamiliar, y las diversas formas en que se manifiesta, reconociendo como afecta a las mujeres que la sufren. En el segundo capítulo se emprende un recorrido por el tópico de identidad indígena en el que trataremos de mostrar las características generales que poseen las personas a las que se les considera indígenas, así como las particularidades que se deben mostrar en cada una de las actividades que se realizan y que se van interiorizando para sentir que se pertenece a un grupo étnico, enfatizando en los rasgos específicos que las mujeres de estas poblaciones en su vida privada y pública; finalmente este apartado menciona las formas en que son discriminadas y marginadas por ser indígenas.

Consecutivamente en el capítulo tres donde menciono las características de las comunidades donde se realizó este estudio, sus orígenes, particularidades, forma de gobierno y un breve bosquejo de la cosmovisión de las poblaciones que habitan estas mujeres, lugares donde se me ha brindado casa, alimento y mucha compañía de mujeres humildes entregadas a los demás. En el capítulo cuatro se menciona el método que guió

esta investigación, así como la manera en que se realizaron las entrevistas y el análisis de los discursos de vida de las mujeres.

Como capítulo final se presenta el análisis de las entrevistas que sustentado en la teoría, conlleva a contestarnos la pregunta que nos ocupa: ¿Violencia Intrafamiliar o Tributo a los Dioses? En este momento puedo afirmar que su situación si es considerada por ellas como violencia, que la sufren y viven con dolor, que desean dejar de sentir en sus cuerpos la laceración sufrida a manos de los hombres que aman, que sueñan con ser tratadas con dignidad e igualdad. Sin embargo no quiero dejar de lado, a pesar de nuestras propias convicciones como promotores de la equidad y la no violencia, que también este dolor, sufrimiento, soledad, y entrega es vivido y ofrecido como un Tributo a la preservación cultural, a las enseñanzas ancestrales, al desconocimiento de sus derechos, a su conservación como mujeres indígenas, como madres, como hijas y como esposas y mujeres de los señores, de los dueños, de los amos, de los proveedores, de sus dioses.

Y como organización que tiene dentro de sus objetivos principales fomentar la vida digna de las mujeres y la prevención de la violencia, no quisimos dejar pasar esta oportunidad para anexar un apartado donde a manera de conclusiones ofrezco una serie de propuestas que pienso ayudaran a otros a trabajar estos temas con las mujeres indígenas, tomando en cuenta que cada grupo étnico tiene sus particularidades y por lo tanto el comportamiento de las mujeres puede variar, sin embargo creo que en esencia para todas tiene los mismos cimientos.

Espero que este trabajo que ahora tiene en sus manos le acerque a través de la reflexión a los problemas que sufren las mujeres indígenas de nuestro país y a las conductas que se han transmitido por siglos y que conforman al género femenino. Sin embargo, creo que cuando las mujeres alcancen un mejor nivel de vida, en el que puedan desarrollarse con integridad y dignidad, por añadidura los hombres que ocupan sus vidas se verán beneficiados y en general la existencia de las comunidades cambiará para el bien común, por que cuando una sociedad deja de ver la mitad de su población como una parte importante de ella, deja de ver la mitad de su fortaleza, y para que una entidad se desarrolle integralmente, es necesario

que los hombres y las mujeres tengan las mismas perspectivas de vivir en paz, con tolerancia y sin discriminación. Por todo esto, comparto el sueño que tenía el líder pacifista Martín Luther King:

*"[...] soñé que llegará un día en que esta nación se levante y viva de acuerdo con el verdadero significado de su credo. Sostenemos que éstas son verdades evidentes, que todos los hombres fueron creados iguales[...] Yo albergo el sueño de que un día mis hijos vivirán en una nación en la que no serán juzgados por el 'género' al que pertenecen sino por el contenido de su personalidad. Yo albergo el sueño de que un día todo valle será elevado, toda colina y montaña será aplanada. Los sitios ásperos serán alisados, los torcidos enderezados. Con está fe vuelvo[...] Y con esta fe podremos extraer de los montes de la desesperación la piedra de la esperanza, luchando juntos, yendo juntos[...] defenderemos juntos la libertad por saber que un día seremos libres. Cuando dejemos que la libertad resuene en cada pueblo, en cada aldea, en cada Estado y en cada ciudad[...] podremos estrecharnos de las manos y cantar con las palabras del viejo espíritu negro: ¡Libres al fin! ¡Libres al fin! [...]"<sup>2</sup> (citado en Cardona, 2002)."*

---

<sup>2</sup> Del texto fueron suprimidas las partes que se encuentran entre corchetes y la palabra género fue modificada para hacer énfasis en los temas que nos ocupan.

## DE VIOLENCIA Y SUS ENCRUCIJADAS CAPÍTULO I

*El amor verdadero, el amor profundo se reconoce  
en que mata todas las pasiones: orgullo,  
ambición, coquetería, todo se pierde en él,  
todo desaparece.*

*Está tan lejos del orgullo que a menudo se pasa al otro extremo,  
se coloca precisamente en el otro polo.*

*Deseoso de ser absorbido, se da muy barato,  
olvida con mayor facilidad lo que se llama dignidad,  
sacrifica sin vacilaciones los aspectos  
agradables que mostramos al mundo.*

*Jules Michelet, en Bass (1995)*

### 1.1. ¿VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?

En los últimos años muchos estudios se han realizado, en los que mujeres y hombres han estado involucrados para llegar a una definición más precisa de lo que ahora se llama la violencia intrafamiliar, doméstica, de pareja, en la familia. En cada uno de estos documentos se pueden encontrar diferentes definiciones, pero la mayoría de estas coinciden en que gran parte de la violencia es ejercida de los hombres hacia las mujeres, considerando así a la mujer como la víctima principal de la violencia dentro de los hogares.

En estas definiciones se toma en cuenta una u otra circunstancia que se diferencia por el contexto o grupo en donde se realiza dicha investigación. Grossman (1992: 37), menciona que estos estudios sobre la violencia pueden dividirse en tres grupos, según la manera de presentarse: el modelo psiquiátrico, el modelo psico-social y el modelo sociocultural. Este último dice:

*"[...]la violencia es consecuencia de la estructura de la sociedad global. En este enfoque teórico se perfilan diversas expresiones: una referida a la desigualdad sociocultural dentro de la cual puede distinguirse la que se manifiesta a través de la diferencia de género y la que tiene lugar por la pertenencia del individuo a sectores sociales de escasos recursos, la otra se*

*vincula con las normas y también con actitudes generales de violencia en el ámbito social que, por cierto, se conectan con la mentada desigualdad sociocultural. A su vez hace referencia de Boulding (1978: 869) quien comenta: que las formas de esta desigualdad están vinculadas entre sí. El concepto de violencia estructural, que sirve de base a la violencia individual, se aplica tanto a las estructuras organizadas e institucionalizadas de la familia como a los sistemas culturales [...] Esto significa que las estructuras sociales determinan las prácticas de socialización que llevan a los individuos a aceptar o a causar sufrimientos según el rol social asignado. De esta manera, la mujer -al mismo tiempo que sufre la opresión del hombre- siente en mayor medida la violencia estructural, en cuanto la desigualdad en la distribución de recursos la lesiona en forma más marcada[...]"*

En este modelo, el autor hace énfasis en la estructura de la cultura y la cosmovisión misma que marca ciertas pautas a seguir en la convivencia cotidiana y en la que se ve desfavorecido el papel que la mujer juega dentro de ella, puesto que las diferencias de género, son la parte medular por la cual se presenta la violencia dentro de los hogares, en donde el hombre tiene el papel de poder, de dominación, de jefe de familia, de patriarca (Grossman, 1992).

La violencia puede presentarse de varias formas e intensidades, todo va en relación directa a quién vaya dirigida y el contexto en el que se desarrolla, desde aquella violencia cotidiana y que le da identidad a una cultura, hasta la violencia que tiene como raíz la moral de un pueblo y que se encuentra dirigida a los menos queridos o relegados de una comunidad. En los trabajos realizados en la India por Devalle (2000) se puede observar cómo se llega a permitir la violación constante a los derechos humanos de las personas que son consideradas los "otros", mismas que han sido nombradas así por la distorsión y la construcción de la historia de esa sociedad, la cual respalda la violencia que es ejercida hacia estos sectores donde lo que se ataca es la diversidad social y cultural, puesto que nacer en el sector menos favorecido da la oportunidad a la otra parte de ejercer su poder y privilegios que le otorga la misma estructura cultural.

El Diccionario de la Lengua Española (2001) define a la violencia como: *Violencia: 1. Cualidad de violento. 2. Acción y efecto de violentar o violentarse. 3. fig. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. 4. fig. Acción de violar a una mujer.*

Retomando la tercera definición donde se especifica que es estar en "contra del modo natural de proceder", es necesario hacer una pausa y reflexionar si el ser humano aprende a ser violento y de acuerdo con Devalle (2000) y Grossman (1992), se puede entender que el hombre aprendió a violentar a su pareja a partir de las normas sociales establecidas en su comunidad, normas que la historia y la cultura de los pueblos le han favorecido al darle el lugar que ocupa dentro de estas sociedades, y si revisamos la frase número cuatro de la misma definición donde se comenta que es "la acción de violar a una mujer", reitera lo anteriormente dicho, que la violencia será ejercida hacia las mujeres, dando por hecho que así sucede en la mayoría de los casos.

*"Por otra parte, violencia [...] se entiende como la fuerza ejercida sobre una persona para obligarla a hacer lo que no quiere. Se trata de una acción que se ejerce sin el consentimiento del otro por medio de la fuerza [...] En primer lugar, la agresión no implica la interacción del atacante/atacado. Es decir, puede haber agresión indirecta cuando se acomete sobre los bienes o la reputación de alguien o, directa, cuando se convierte en un medio cotidiano de interacción entre dos o más personas [...]" (Bedregal, 1991: 20).*

Sin embargo pueden presentarse de manera aislada o conjunta [una sola mujer o varias], puesto que en las comunidades indígenas del país, la violencia ejercida hacia las mujeres es de forma directa, pues se les obliga a realizar cosas que no desean y se les despoja de sus bienes, indirecta ya que en muchas ocasiones es una forma de interacción entre los miembros de la comunidad, puesto que las mismas mujeres lo ven como algo "normal"; podemos decir que sufrir violencia es parte del ser mujer dentro de las comunidades indígenas.

Lo anterior hace referencia al contexto sociocultural de la violencia hacia la mujer, misma que afecta su vida pública en los ámbitos políticos, económico y social de la cultura, pero esta sólo es una forma de manifestarse, ya que en la vida privada de las mujeres se manifiesta de forma física, psicológica, económica y sexual, en la gran mayoría de los casos es ejercida por el hombre que tiene la jerarquía dentro de la relación de la familia, sea éste el padre, el esposo, los hermanos mayores y en muchas ocasiones parientes que no viven con ellas como los tíos, abuelos, suegros, etc., situación que al manifestarse da al agresor la posibilidad de seguir ocupando este status de supremacía, escenario al que hace referencia Ramírez (2000: 3) en su texto: "Violencia masculina en el hogar" y que por violencia intrafamiliar:

*"[...] entenderemos la agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia; en este caso, del hombre contra su pareja. Este daño se produce al violar o invadir los espacios de la otra persona, sin su permiso, para quitarle su poder y mantenerla desequilibrada, porque el objetivo de la violencia es vencer su resistencia y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla."*

Con base en todo lo anterior, retomando el contexto social, cultural y psicológico en el que se presenta la violencia doméstica, dirigida específicamente hacia la mujer, en el ámbito de las comunidades indígenas y para los fines que persigue esta investigación se acuña por la autora (Moreno, 2003, inédito) el siguiente concepto que define a la violencia Intrafamiliar:

*"La violencia se define como un acto intencional, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a otra persona. Casi siempre es ejercida por las personas de mayor jerarquía, es decir, las que tienen el poder en una relación. La violencia de género incluye una relación desequilibrada de poder entre hombres y mujeres, donde se discrimina a una persona por su sexo y se ve reforzada por la cultura donde existen la aceptación de estereotipos y normas sociales que legitiman la opresión y abusos de unas personas sobre otras".*

## 1.2. DESDE CUÁNDO Y HASTA CUÁNDO

Cuando una sociedad, cualquiera que esta sea, niega a la mitad de su población, negándole las mismas posibilidades de acceso a la educación, bienestar y salud, niega la mitad de su fuerza, por que en muy contadas ocasiones se le da calor a la participación de las mujeres, siendo ellas las transmisoras de las tradiciones culturales y las que forman la identidad de los pueblos y las naciones, por lo que cabe mencionar que uno de los principales valores que transmiten es la resistencia ante la aculturación o circunstancias diversas y adversas. Figueroa (1994), plantea que esta situación que acrecienta la crisis política de los pueblos, que tienen dentro de sus estructuras culturales la violencia hacia la mujer, como una forma natural de proceder del hombre, y se encuentran en las crisis políticas, económicas, sociales y de desarrollo en general.

Nacer mujer, en estas sociedades donde la cultura de la violencia prevalece y avala estas prácticas como elementos constitutivos de importancia estructural, tiene un peso enorme en el concepto del ser mujer y la vida que tendrán que llevar, donde se tiene ya una marca histórica del género, a merced de estas formas de negar y eludir el delito de la violencia que seguirá impune, ignorado-avalado por la mezcla de indiferencia y por la falta de coraje de una sociedad que permite que sus miembros se traten con crueldad.

En este contexto de costumbres y tradiciones podemos hacer referencia a casos específicos donde la mujer es víctima de su propia cultura que es respaldada por todos los integrantes varones que tienen un lugar de superioridad como el ejemplo de Argel (país del Medio Oriente regido bajo el régimen islámico fundamentalista), lugar donde el fanatismo religioso legitima que las mujeres no puedan registrarse por si solas al padrón nacional, deben recurrir a su padre y posteriormente a su esposo para tener acceso a una cartilla de identificación, pero además comparten con las mujeres chinas el hecho de ser vendidas al mejor postor, puesto que los matrimonios son arreglados, por lo que los padres buscan el hombre que creen le conviene a la hija, la que puede contar entre 15 o 18 años de edad, puesto que al rebasar esta edad sin haber contraído matrimonio el prestigio social se ve gravemente lacerado (Gacemi, 2000). Estos ejemplos los podemos encontrar también en

mujeres de muchas regiones de México y como es el caso de las chiapanecas son vendidas a menor edad, y que es una situación conocida nacionalmente (Castro, 2000).

En más de 28 países de África, así como en algunos países del Oriente Medio, una práctica común y generalizada es la infibulación < mutilación genital femenina > (Amnistía Internacional, 1999: 23): unos 135 millones de niñas y mujeres han sufrido mutilación genital, respaldada en las razones más invocadas de la costumbre y la tradición de la iniciación a la edad adulta (Devalle, 2000).

Más allá de la cultura, son prácticas que conllevan el dolor, el sufrimiento y la negación del placer como cimiento de la cosmovisión cultural. En gran parte de China, Hong Kong y Japón se utilizó culturalmente como símbolo de belleza y refinamiento el que la mujer tuviera los pies pequeños, entre más pequeños más valían, así, eran puestas en manos de casamenteras que arreglaban un matrimonio basado en la fortuna que pudiera pagar el pretendiente a la familia de la joven; este precio variaba según el tamaño de sus pies y la familia a la que pertenecía, por lo que las familias vendaban los pies de sus hijas desde la edad de los tres años sin importar los dolores, las deformidades y las consecuencias psicológicas de este acto (Devalle, 2000, Yen Mah, 1997); deformidad que conduce a una dependencia, pues no pueden valerse por sí mismas fuera del hogar, de manera que lo que pagan estos hombres es la posibilidad de poder y control (Xin Xin, 2002).

En los países árabes, la religión ha convertido y tratado a la mujer como objeto y no como sujeto, puesto que no gozan de ningún derecho si este no es otorgado de común acuerdo por los hombres de la familia; no pueden salir de sus casas si no es acompañada de un hombre y si alguna de ellas decidiera divorciarse los hijos automáticamente son propiedad del esposo, impidiéndoles a ellas volver a verlos; dentro de sus casas y fuera de ella tienen que portar el traje tradicional que consta de una, túnica larga < que cubre totalmente su cuerpo del cuello a los pies > y una burka < un velo que tapa su cara y pelo >, no se lo pueden quitar sin importar el clima, que en esos lugares suele ser muy caliente, no pueden hablar y mucho menos mirar a un hombre a la cara aunque este sea su esposo; la mayoría

de estas prácticas se encuentran apoyadas en el Corán, mismo que fue interpretado por los varones de ese pueblo (Gacemi, 1999 y Muhsen y Crofts, 1997).

Así, se puede observar cómo la religión al formar parte de la cultura de un pueblo, se ha encargado también de ejercer violencia indirecta en contra de las mujeres, pues perpetúa la preservación de dichas costumbres. Tecla (1999: 127) habla acerca de dicha situación:

*"Los mitos religiosos han contribuido a esta confusión; lo que podemos constatar es que las reglas actuales no funcionan. Ante una situación en que los machos pertenecientes a las clases dominantes ejercen su monopolio sobre las mujeres, la violación se vuelve un hecho sistemático".*

En México y América Latina las prácticas culturales en las comunidades indígenas dejaron a la mujer el papel de trabajadoras del hogar, pero sin los derechos de cualquier trabajador, puesto que ellas no tienen un horario, no poseen servicios de salud y mucho menos vacaciones o un sueldo, además gran parte de su vida se encuentran embarazadas o amamantando (Schoroeder, 1997).

En México al igual que otros países del mundo la violencia doméstica es un problema de gran impacto social.

En algunos pueblos del sur de México se acostumbra vender a las hijas a precios irrisorios que varían entre los 500 y los 1000 pesos (Castro, 2000). En la sierra Huichol, ubicada en Jalisco se acostumbra la poligamia, lo único que norma el número de esposas a tener es la posibilidad de mantenerlas, aunque no importa como se les mantenga (Palafox, 1985).

A las mujeres indígenas, se les permite laborar en forma remunerada, siempre y cuando sea el marido o padre quien administre sus ingresos, cobre su salario, o venda las artesanías que ella produce e incluso presida las organizaciones de artesanas y campesinas, es por ello que ejercer el derecho a la expresión de ideas libremente, aún cuando se trate de su propia integridad, da lugar a casos de violación de derechos humanos, pues cuando

una mujer no está de acuerdo o no se conduce de acuerdo con las ideas, usos y costumbres de la comunidad, puede ser castigada con azotes y otras penas en público, considerándola una mujer indigna, mala y en muchas ocasiones es abandonada por su pareja orillándola a estar aislada de la vida de la población.

### **1.3. LOS PORQUÉS DE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA**

Los antecedentes históricos que presenta la violencia hacia la mujer confirman que la cultura ha avalado y de alguna manera propiciado que esta problemática siga presentándose y se incremente, pero, ¿Por qué no en todas las casas hay violencia?, ¿Por qué algunas mujeres son más susceptibles de ser víctimas de la agresión de sus parejas? Hay estudios que han tratado de investigar las formas y circunstancias que llevan a una familia a crear y recrear un ambiente de violencia que los acarrea irremediamente a la destrucción de ésta; Ravassola (1997) comenta que la organización familiar propicia o no la aparición de esta problemática dentro de sus hogares, y para lo cual dividió las formas de organización familiar de acuerdo a sus características:

- ◆ Una forma donde el pensamiento afirma las desigualdades y las ve de manera natural, en donde hay posiciones de organización jerárquicas y poder, mismas que son inamovibles.
- ◆ Otra, donde la organización familiar se cimienta en las relaciones autoritarias de dominación/subordinación. Aquí el poder se proporciona de acuerdo al papel que cada quien juega.
- ◆ Una modalidad relacional, cercenadora de la autonomía, en tanto los miembros de la familia interactúan rígidamente, esto es, sólo en término de funciones con relación a otros y sin posibilidad de recortar su propia identidad. De manera que son y actúan como el sistema les impone ser y permanecen inmovilizados en sus lugares.
- ◆ La fuerte adhesión a los modelos dominantes de género, o estereotipos de género. Esto significa también una rígida adhesión a los supuestos explícitos

e implícitos de la cultura, lo que conduce a una significativa contradicción entre ambos, puesta de manifiesto en las prácticas de interacción.

- ◆ Una comunicación de significados que invisibilizan el abuso e imponen naturalidad al hecho dentro de la familia. A estas condiciones estructurales de la violencia se suma una condición externa de consenso social, mantenida por sectores tradicionales que otorgan legitimidad al agresor y dejan sin recursos a la víctima para actuar frente a la situación.

Ravassola (1997) hace referencia a las formas de relación que propician de una u otra forma la manifestación de la violencia dentro de la casa, cierto es que la estructura de la violencia tiene que ver directamente con la manera en que se enseñó que esta se ejercía y hacia quienes; se sabe que la mayoría de las veces la violencia intrafamiliar la sufren las mujeres y los niños y que el agresor es el padre, la pareja o los hombres de la casa, lo que nos da indicativo de un patrón que tiene que ver con las formas que culturalmente se han aprobado. Así mismo se conoce que las familias funcionan de acuerdo a estructuras ya establecidas tradicionalmente, no queremos decir con esto que es hereditario o que el hijo de padre golpeador va a ser un esposo golpeador, sino que hay formas instituidas culturalmente que nos enseñan a actuar de una determinada manera, y que la mayoría de la gente da por hecho que así tiene que ser sin cuestionarse si perjudican o dañan a otros; aquí cabe reiterar los roles atribuidos a la mujer de sumisión, de sexo débil, de la que se queda en casa, la que sirve para tener hijos, que son roles de subordinación y por lo tanto la que tiene que soportar al jefe de la casa, al padre de familia, el que manda y trae el dinero, que tiene el derecho de castigar y corregir a quien no cumple con sus demandas, avaladas culturalmente.

Además de los estudios sobre las circunstancias que propician que dentro de una familia se presenten fenómenos violentos, hay otros que hacen énfasis en la manera en que se presenta ésta y como afecta en diferentes formas a la mujer que la vive. Ramírez (2000) hace una división entre los modos de mostrarse, a los que él llama espacio físico, emocional, intelectual, social y cultural; cada uno de ellos afecta una parte diferente de la

mujer que está sufriendo la violencia. Haciendo referencia a cada uno de estos espacios, el autor menciona las siguientes características:

♦ **El espacio físico.**- Este tipo de violencia se caracteriza por perturbar dos áreas de suma importancia para la mujer: su cuerpo y su casa. Su cuerpo y sus cinco sentidos son afectados en diversas formas y no se le permite desarrollar de manera adecuada sus actividades dentro del hogar. Aquí el abusador logra tener el mayor impacto de su violencia por ser la más visible, reiterando con ello su poder sobre la mujer.

♦ **El espacio intelectual.**- Entran en juego los procesos de pensamiento, percepción, conocimiento, análisis e interpretación de la realidad en que vive, que se basan en sus creencias, ideas y cultura, los que al ser invadidos por la violencia de su pareja dejan de funcionar de manera óptima, despojándola de la posibilidad de tomar decisiones, de tener clara su identidad y valor dentro de esta relación que la lleva a tener que depender de otros (esposo generalmente).

♦ **El espacio emocional.**- Este espacio es el más íntimo y personal, puesto que en él se encuentran las emociones y los sentimientos; éstos le dan la posibilidad a las personas de establecer relaciones con sus iguales entendiendo la razón de por qué se establecen. La manera en que están estructuradas las emociones y sentimientos tienen que ver con la forma de reaccionar y de vincularse con el mundo que la rodea, cuando éstas son perturbadas se pierde la posibilidad de entender el por qué mantener dichos vínculos. De igual manera se pierde la dimensión de por qué estar en una relación de violencia.

♦ **El espacio social.**- La violencia en este espacio está encaminada a romper con interacciones e intercambios que tiene una persona con otras, ya sea que pertenezcan a su familia, la familia del agresor, el trabajo, entre otros. Impidiendo con ello que la víctima de violencia tenga oportunidad de comunicarse y desenvolverse.

♦ **El espacio cultural.**- La cultura que conforma a la sociedad en general tiene gran importancia en cómo es percibida la violencia hacia la mujer, ya sea que esté permitida como algo normal y común o que se vea como un problema familiar. Aquí se tienen que tomar en cuenta las formas establecidas de entender

esta realidad, por que influirán directamente en la manera de ejercer y de vivir la violencia dentro del hogar.

Estas son formas de manifestación de la violencia en relación con los contextos que conforman el desarrollo de la vida de una mujer, y que se ven afectados y en muchas ocasiones radicalmente transformados debido a los ataques constantes y cotidianos que viven. Sin embargo pareciera que la violencia intrafamiliar sólo sucede cuando se está casada o se vive con una pareja, pero partiendo de que gran parte de esta violencia es aprendida culturalmente y por lo tanto reproducida en todos los momentos de las vidas de las personas, igual se violenta a la mujer niña que a la mujer adulta, y como sostiene Heise (1994), hay diferentes tipos de violencia para cada una de las etapas del ciclo vital y que será reproducido de manera muy semejante hacia las mujeres de cualquier sociedad y cultura (anexo 1).

Sin embargo la violencia intrafamiliar se presenta de varias formas; hay autores que consideran tres tipos de violencia: la física, la sexual y la psicológica (Apodaca, 1995; Manual de Mexfam, 1999; Vega, 1994).

Evans (1992) hace referencia a otro tipo de violencia: la verbal. Se ha hecho referencia a la violencia económica e institucional, las cuales se encuentran en muchas de las investigaciones vinculadas a las anteriormente mencionadas y no hay una clara división entre ellas por lo que describiremos las cuatro primeras que consideramos son las que más impactan en la vida de las mujeres.

- 1.3.1. **Violencia física**, es aquella que tiene como finalidad primordial dañar el cuerpo de la mujer ya sea de manera directa o indirecta. Se consideran directas los golpes, empujones, patadas, jalones de cabello y otras conductas que implican tener contacto con el cuerpo de la mujer. Las indirectas son aquellas en las se que invade la libertad de movimiento, por ejemplo: encerrándola, instar a que se le acompañe a donde salga, o

acorrallándola con armas de fuego o punzo cortantes. Este tipo de violencia también afecta el área emocional.

**1.3.2. Violencia sexual**, siendo uno de los temas más censurados dentro de la población en general y que se considera algo íntimo y muy personal, esta forma de violencia es de fuerte impacto hacia la víctima y afecta todos sus espacios. Es ejercida cuando se imponen ideas o actos sexuales para ella denigrantes, ver y obligar a otros a observar películas pornográficas, pornografía o actos sexuales que no son del agrado de la mujer. Esta violencia lleva consigo el menosprecio del ejercicio sexual, y la comparación haciendo notar que "no vale y no es capaz"; también puede presentarse cuando se obliga a la pareja a tener coitos a la fuerza convirtiéndose así en una violación. Dentro de este tipo de violencia también entra el hostigamiento sexual el cual se encuentra todavía más censurado y menos hablado por parte de las mujeres que las sufren.

**1.3.3. Violencia emocional**, tiene como objetivo destruir los sentimientos y la autoestima de la mujer, haciéndola dudar de su propia realidad y limitando sus recursos para sobrevivir. Este tipo de violencia es tremendamente dañina, porque provoca que la mujer maltratada se sienta constantemente presionada sin poder definir de dónde viene esa presión. Es una forma de tortura que mantiene a la víctima desequilibrada, pues por medio de actitudes físicas (miradas, muecas, etc.) se descalifican, invalidan o menosprecian las conductas de una mujer, que hacen que ella se sienta lastimada en sus emociones y sentimientos.

Este tipo de violencia tiene como finalidad la desaprobación total de la persona. Generalmente estas agresiones se presentan de manera muy sutil y oculta, tanto que, pareciera que no existen, por lo que es muy difícil de detectar. Habitualmente se espera que ella se haga cargo y se responsabilice de su entorno, familia y conducta, tanto del esposo como

de los hijos, gastando así todos sus recursos en aras de mantener el control y la unión familiar, lo que implica un gran desgaste emocional y una confusión de sus sentimientos, mientras que el agresor no se hace responsable de la situación.

**1.3.4. Violencia Verbal.** Cuando la violencia que se practica tiene como finalidad cosificar, degradar o amenazar a la pareja del agresor a través del uso de palabras o ruidos que la afligen, inquietan, entristecen o la hacen creer que lo que ella dice no es válido o real, se llama *violencia verbal*. La manera más usual de presentarse es por medio de amenazas o promesas no cumplidas y que llevan el objetivo de restringir su espacio, tiempo e intereses y sobretodo anular su percepción acerca del maltrato que sufre, minimizándolo al grado que ella no puede saber si realmente sucede o no (Evans, 1992).

Si la violencia dentro de la familia se convierte en algo constante y cotidiano produce una gran variedad de problemas en torno al ambiente familiar, la vida de los hijos y de la madre, al mismo tiempo que se ve afectado el agresor, puesto que al perder la estructura de una familia "normal", todos sus miembros se sienten tristes, angustiados y con un deterioro físico y psicológico por todos los intentos que han hecho por recobrar el control y la estabilidad familiar.

Walker (1984), analiza de manera exhaustiva esta problemática, obteniendo los abusos más frecuentes que sufren los integrantes de las familias violentas y que están atados en un vínculo de poder y control hacia los más vulnerables.

Dentro de los daños más frecuentes que sufren las mujeres víctimas de violencia, se encuentran los *físicos* y se dice más frecuentes por ser los más notorios y denunciados, y que se encuentran clasificados en bofetadas, puñetazos, patadas, intentos de ahorcamiento, heridas que requieren costuras, huesos rotos, lesiones que requieren hospitalización, golpes que pueden ocasionar abortos, heridas internas, heridas que producen desfiguraciones o las dejen lisiadas, hasta el homicidio.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Las *agresiones y dominación sexual*, es el segundo en importancia, puesto que en las últimas décadas es un tema que se ha abierto, y por consecuencia, hablado y evidenciado para el conocimiento de otras mujeres, tratando con ello de evitarlo en la medida de lo posible. Este tipo de abuso incluye los celos típicos de los agresores que tienen el objetivo de controlar y regular de manera rígida la sexualidad de la mujer, como muestra de su poder hacia ella y la relación. Algunos prohíben el uso de métodos anticonceptivos, las golpean porque tienen demasiados hijos, por no tenerlos o quedar embarazadas; en el entendido de que la mujer es de la propiedad del esposo desde momento de casarse, ellos disponen de sus cuerpos para tener relaciones sexuales convirtiéndose en una violación, al mismo tiempo no sólo son las lesiones físicas que esto produce sino el trauma emocional que trae como consecuencia la agresión sexual, se corre el riesgo de que contraigan enfermedades de transmisión sexual, tal como el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) (Martínez-Taboas, 1991).

Otros perjuicios se encuentran manifestados tanto en *la salud materna como en el feto*, ya que la violencia en esta etapa de la vida de las mujeres produce en sus hijos bajo peso al nacer, abortos, infertilidad por heridas mal atendidas o la introducción de objetos, sangrados vaginales como resultado de lo anterior entre otras, todo lo anterior aunado a los *efectos psicológicos* ya que muchos estudios sobre violencia intrafamiliar muestran que la sensación de ser las culpables, la desvalidación y una autoestima muy deteriorada son rasgos que caracterizan a las mujeres maltratadas, además de las secuelas físicas evidentes; la agresión constante cambia el cómo se conduce y actúa la mujer, éstas llegan a sentir mucha confusión e incapacidad para concentrarse, lo que les acarrea trastornos de sueño, de alimentación y en general en su vida, sintiéndose fuertemente avergonzadas de lo que pasa en casa y que las lleva a experimentar miedos y depresiones profundas (Francia, 1991; Newberger, 1992).

Otro aspecto importante de los daños psicológicos es que llegan a desarrollar el Síndrome de Estocolmo, el cual se caracteriza por que las inhabilita para defenderse, tener desórdenes de estrés postraumático y afectar sus capacidades cognitivas, logrando con ello que pierdan parte de su capacidad para actuar ante situaciones de riesgo y queden

expuestas y, tengan menos posibilidades para protegerse a sí mismas y a sus hijos. Además de que sufren trastornos sexuales debido al miedo a la intimidad y a su incapacidad de responder sexualmente de manera adecuada (Walker, 1984).

#### 1.4. EL CÓMO SE REPITE Y SE REPITE Y NO DEJA DE SUCEDER

El descubrimiento de la existencia de un proceso reiterado que cumple con ciertas etapas, ha resultado de mucha utilidad para comprender cómo una relación que se unió por amor de repente forma parte de una dependencia violenta, para saber cómo y por qué permanece una mujer ahí, incompetente para salirse de este vínculo que la hace sufrir y vivir en constante estrés, sin que se le atribuya el calificativo de masoquista.

Este proceso reiterado es llamado "*Ciclo de la Violencia*" y es un fenómeno con características específicas que se encuentra presente en la mayoría de los hogares y de las parejas, en algunos de manera más intensa y patente, y en otros, muy velado, pero igualmente dañino para la relación y los miembros de ésta.

No se sabe como empieza, ni cuando, pero, puede ser desde el noviazgo, sólo se puede saber cuando una mujer cuenta su historia, por que tiene que ver directamente con los roles asignados culturalmente para "*la mujer femenina*" y para el "*hombre masculino*"; la primera tiene que ser complaciente, atenta, cariñosa y dependiente para poder hacerlo sentir fuerte, decidido, que sabe más que ella y el segundo tomará las riendas de la relación para poderla hacer sentir protegida, amada y que confie en él. De esta manera se establece una dependencia mutua que los mantendrá unidos, necesitando siempre la aprobación del otro y tratando de ser uno solo y convertirse en el centro de la vida del otro; cuando estos roles no se cumplen en su totalidad empiezan a surgir los descontentos y desilusiones que provocan los aumentos de tensión en la pareja (Ferreira, 1996).

De manera que la violencia doméstica no se presenta de manera esporádica y mucho menos casual, esta tiene un curso para presentarse, mismo que va formando parte de la familia cuando viven dentro de ésta problemática. Las tres fases que componen este ciclo del maltrato (ver anexo 2 y 3) son: Aumento de tensión (Acumulación de tensión),

Explosión (Fase aguda de Golpes) y Amor (Calma "Amante"). Cada una de éstas fases no tiene manera de medirse, cuánto va a durar y en qué intensidad se va a presentar, varía según la familia y el tiempo que tienen de estar en él. Todos los eventos que viven en ese momento, como la etapa de vida en la que se encuentra cada uno de los miembros, influye sobre éste y lo modifica cada vez que presenta. Lo que hasta ahora se ha podido investigar es que con el tiempo las etapas se van haciendo cada vez más cortas e intensas.

La *fase 1 aumento de tensión*, se caracteriza por la acumulación constante de tensión en las interacciones e interrelaciones de la pareja, es un período de agresiones psicológicas (silencios prolongados, ausencias constantes, gritos, menosprecios, chantajes, enojos) y golpes menores. En esta fase normalmente la mujer niega la realidad de la situación que vive y trata de no darle importancia al aumento de su angustia o lo atribuye a otros factores y los hombres a la vez a su compañera, ejerciendo acciones de control, incrementa la opresión, los celos injustificados, la posesión y la acusa de actos que la hacen parecer culpable de que este aumento de tensión se esté dando, otorgándole a su conducta legitimidad, situación de la que él está convencido. Lo anterior hace que la pareja tenga un control absoluto sobre el otro(a) lo que progresivamente va favoreciendo que la tensión aumente en la relación y soporten al transcurrir el tiempo, niveles cada vez más altos, confinándose a un circuito en el que tanto el hombre como la mujer viven sólo para estar al pendiente de las reacciones del otro.

Después de vivir siempre en constante tensión, y que esta alcanza su punto máximo sobreviene la *fase 2 explosión*, caracterizada por golpes, descontrol y desorganización. Pareciera ser que cualquier hecho de la vida cotidiana puede desencadenarla, así es visto por la mujer, puesto que no alcanza a comprender que hizo para provocar de esa manera a su pareja, casi nunca toman en cuenta los acontecimientos anteriores.

La *fase 3 amor* es muy diferente a la 2, radicalmente. Después de que el agresor se percató del daño causado a su compañera, no cree posible haberlo hecho. Pide disculpas, se arrepiente y muestra su afecto y amor a través de conductas complacientes y muchas veces regalos y concesiones que antes no permitió, la mujer cree en su arrepentimiento y la

sinceridad de sus actos; quien normalmente idealiza la relación y el cambio aparente de su esposo, con el que no habla sobre lo sucedido, por lo que sigue actuando de manera normal de acuerdo a los roles de género asignados culturalmente, que fueron los detonadores de la tensión de la primera fase, que en cualquier momento se volverá a presentar (Grossman, 1992).

Hasta ahora hemos hecho un recorrido general sobre la categoría de género y la de violencia, para ubicarnos en un punto de partida que nos permita vincular ambos temas con la problemática específica que hemos querido abordar en este texto, sobre la manera en que estas son vivenciadas y significadas por la mujer indígenas, por lo que en el siguiente capítulo, ahondaremos en las particularidades que permean su vida simbólica como personas pertenecientes a un grupo étnico en nuestro país, lo cual pretendemos nos permita explicar como viven las mujeres indígenas en sus propios contextos aquello que desde la psicología se denomina violencia.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## DE IDENTIDAD Y LOS CAMINOS DEL SER MUJER INDÍGENA CAPÍTULO 2

*[...] ellas hablan desde su identidad étnica, reconociéndose desde su género y nos dicen:  
"Nosotras las yaquis, mixes, nahualts, tojolabales,  
tlapanecas, tokas y cada una de nosotras,  
venimos desde lejos para decir nuestra palabra  
a estas tierras de Chiapas, hablamos de la violencia  
que vivimos en nuestras comunidades, por nuestros esposos,  
por los caciques, los militares; de la discriminación que  
sufrimos por ser mujer e india, de cómo se nos niega  
el derecho a la tierra y de cómo queremos hoy  
un planteamiento de autonomía que tome en  
cuenta el parecer de las mujeres."  
Nellys Palomo (1998)*

El presente capítulo tiene como objetivo explicar a qué nos estamos refiriendo cuando estamos hablando de mujeres indígenas, cuáles son las características tanto de la vida privada como de la vida pública en general de estas mujeres, al ser pertenecientes a un grupo étnico y cómo estas características están asociadas a una serie de discriminaciones y marginaciones que reverberan la situación de opresión, subalternidad y exclusión.

De esta manera, aquí nos acercaremos más profundamente a los posibles significados inmersos en el ser mujer y ser indígena. No con ello queremos decir que todas las mujeres indígenas de nuestro país son iguales y que otorgan los mismos significados a cosas semejantes, por el contrario, cada grupo étnico posee sus propias particularidades, sin embargo, la aproximación que aquí brindamos está sustentada en investigaciones realizadas en diferentes etnias y que nos permiten hacer una primera generalización.

### 2.1. ¿IDENTIDAD INDÍGENA?

Al mismo tiempo que las mujeres cada vez en mayor número han ahondado sobre los temas de género y violencia intrafamiliar, también ha tenido enorme relevancia la cuestión de la identidad indígena, sobre todo después de los hechos suscitados en 1994 en

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Chiapas<sup>3</sup>. Para poder estudiar a las mujeres indígenas de nuestro país, es necesario analizar de qué hablamos cuando decimos indígena, y cómo se representan socialmente los roles de las mujeres en estas culturas, cómo se define lo étnico en estos momentos y a quiénes se les considera indígenas.

La identidad es lo que caracteriza a un determinado sujeto o grupo, que lo hace único y por lo que será reconocido ante la sociedad. Valenzuela (2000: 97) menciona que "[...] los grupos étnicos son grupos sociales que asumen ciertas características particulares[...]". Entre estas particularidades podemos ver en las comunidades llamadas indígenas: el uso de una lengua, la manera de llevar a cabo su vida cotidiana, la religión, uso de vestido y tipo de gobierno. Dichas características serán vistas en primera instancia sólo por el ojo del ajeno al grupo, puesto que para los integrantes del mismo, pasan desapercibidas estas cualidades por ser aspectos de su diario acontecer (Galeana, 1997: 421).

Sin embargo, al hablar de identidad no hablamos de un hecho estático, sino de un proceso dinámico en permanente transformación y reformulación y como menciona Portal (1991), referirnos a identidad como una concepción dual absoluta en la que un grupo se define únicamente en contraste y oposición a otros, significaría remitirnos a una reducción descriptiva que no toma en cuenta la complejidad social inherente a los procesos identitarios. De tal manera, que referirse a identidad implicaría, más que describir rasgos inmóviles, hablar de una red de elementos y relaciones sociales en continuo movimiento y con un basto contenido simbólico cultural, en las que necesariamente se encuentran inmersas una serie de contradicciones que no se resuelven con un esquema descriptivo bien definido. Esto se debe a que la realidad es mucho más compleja por más que como científicos o investigadores pugnemos por categorizarla y esquematizarla, máxime si se trata de aspectos tan intrincados como la cultura y cualquier conjunto de expresiones humanas que no escapan de las contradicciones y paradojas al contener aspectos psicológicos, sociales, culturales, políticos, económicos y éticos por mencionar algunos (Portal, 1991; Falomir, 1991).

<sup>3</sup> Nos referimos al movimiento armado del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) que tuvo lugar por la defensa de los derechos indígenas.

## De identidad...

Para los fines de la presente investigación y con propósitos hermenéuticos, aquí describimos ciertas características muy generales que de acuerdo a algunos autores, identifican a los grupos indígenas de nuestro país, pero siempre partiendo de los puntos arriba expuestos, en el sentido de que no pretendemos hacer una clasificación cerrada y en el entendimiento de que estas características no son inamovibles, ni mucho menos las únicas que posee la complejidad étnica de México. Básicamente nos limitamos a delimitar el origen cultural común de estos pueblos.

En todo caso, retomamos la noción de Falomir (1991), al no concebir a los grupos indígenas como aislados o como una reliquia anacrónica que debe mantenerse fuera del mundo moderno que *"lo contamina"* y daña su identidad, sino desde la concepción de que en la medida en que la interacción entre grupos culturalmente diversos aumenta, también cobra fuerza la diversidad y el grado de complejidad internos (Falomir, 1991).

Lo que pretendemos resaltar en este apartado, es el hecho de que la identidad étnica articula un conjunto importante de representaciones sociales y simbólicas, lo cual resulta útil en el marco de la presente investigación en donde interesa cómo las mujeres inmersas en el contexto de una cultura particular con sus propios códigos representacionales, otorgan significado a la categoría que aquí analizamos: el rol de género y la violencia intrafamiliar. Y así como hablamos de una identidad de pertenencia étnica, también resulta fundamental remitirnos a la descripción de la identidad de género, es decir al hecho de existir como mujer, mujer indígena.

Puntualizado lo anterior, procedemos a enunciar esos aspectos particulares que nos pueden brindar una guía general para definir los significados que están presentes en el devenir étnico de los grupos indígenas de nuestro país.

Al definir a los grupos étnicos, Ricardo e Israel Pozas (1997), aluden a los descendientes de los nativos de América a quienes los descubridores europeos llamaron indios al pensar, de manera errónea, que habían llegado a las Indias y los refieren como a los individuos, grupos y conglomerados que han heredado tradiciones y formas de vida de sus

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

antepasados prehispánicos, que les vienen a través de generaciones que se han sucedido desde el comienzo de la Colonia. Consideramos que en estas definiciones es esencial incluir el factor del sincretismo del que actualmente están impregnadas las comunidades pues se observa que algunas de sus prácticas son muy parecidas a las mestizas debido a la incursión de los medios de comunicación, transporte y otros muchos factores que los han ido influenciando hasta llevarlos a vivir en una armonía diferente a la inicialmente heredada de sus ancestros. Sin embargo, al recorrer las diferentes etnias que conforman México, nos percatamos de que algunas están menos influenciadas que otras, resultando de ello una gran diversidad cultural que va marcando diferentes indicadores que podrían guiarnos a valorar lo que es propiamente indígena.

Definiremos lo étnico a partir de que el grupo en su interior encuentra características que lo hacen diferente de otros grupos y visualiza a sus iguales dentro de éste, por practicar conductas parecidas o creer en las mismas cosas. Estas diferencias y similitudes que construyen la etnicidad pueden estar cimentadas en la realidad o en el imaginario y pueden ser físicas, psicológicas, religiosas o culturales, las cuales se convierten en normas que rigen a la comunidad a través de su uso a lo largo del tiempo. Estas normas de comportamiento social y costumbres propias constituyen la cultura de los indígenas, que se ha ido adaptando a los cambios que impone la cultura mestiza con la inclusión cada vez más continua de productos para el autoconsumo, y los servicios, así como la inserción de los partidos políticos en sus formas de gobierno que los alejan de lo tradicional de manera sistemática.

Aún así, cada ciudad, pueblo, municipio, ranchería o agencia del país tiene, desde hace siglos su propia cultura, y en cualquiera de ellas ante la espera de un nuevo ser por nacer, se realizan una serie de preparaciones que lo llevarán de la mano en su nacimiento a insertarse a la cultura que lo recibe, misma que será transmitida a través de sus progenitores: el padre comunicará las normas públicas, aquellas con las que se relacionará con la sociedad y la madre por su parte las normas particulares del hogar, tradiciones, religión, usos y costumbres. Este nuevo individuo tendrá la posibilidad de compartir valores culturales, identificarse con los miembros del grupo y diferenciarse de los que no

pertenecen a él, así como perpetuar la cultura por medio de la reproducción biológica. El instante preciso e indicado para que esto suceda es cuando los niños aprenden en el acto mismo: cuando observan a sus padres realizar las actividades de cada día que conformarán parte de su vida.

Un pueblo indígena cimienta su identidad en la cultura, que es finalmente la cosmovisión y la ideología con la que se relaciona con el mundo y se ve manifestada en su simbología lingüística, en una específica y diferente manera de ver el mundo, de establecer relaciones de cualquier tipo (parentesco, filiales y otras), de concebir la relación del ser humano con la naturaleza, la cual está penetrada por un profundo respeto, misticismo y religiosidad.

Dentro de las prácticas que más expresan y fomentan la identidad indígena se encuentran: la tradición oral, las de trabajo colectivo (tequio y trabajo recíproco) y las fiestas religiosas:

a) **La transmisión oral del conocimiento**, por medio de los más ancianos es una práctica propiamente indígena y uno de los aspectos fundamentales que les ha ayudado a preservar sus usos y costumbres, y tener un conocimiento milenario que los caracteriza y diferencia de otras culturas. De manera que es muy usual encontrar a los grupos familiares reunidos escuchando al abuelo y en muchos casos bisabuelos explicando el motivo de una ceremonia, la causa por la que no llueve, la historia de la comunidad y la familia, entre otros muchos temas de interés para su consolidación interna, fomentando de esta manera las relaciones de parentesco, mismas que fortalecen a la comunidad. Esta costumbre engloba la lengua, los mitos, las leyendas y el origen e historia del pueblo.

b) **El tequio<sup>4</sup>**, consiste en llevar a cabo una labor comunitaria que beneficiará al pueblo en su conjunto y en la que todos tendrán que contribuir de una u otra manera para realizarla, y tiene sus bases en el desarrollo de la vida comunal. Otra manera de buscar dicho desarrollo es el compromiso implícito

---

<sup>4</sup> También es conocido con otros nombres, como faena, mano vuelta, jornada, jornal, entre otros.

del trabajo recíproco que se establece y beneficia directamente a los miembros de la familia. En este se deja ver una solidaridad ancestral que poco a poco ha ido en detrimento transformándose con el afán de obtener la satisfacción de las necesidades individuales valoradas por la cultura mestiza. Es en el tequio y el trabajo recíproco donde la comunidad expresa la cotidianidad, relaciones de parentesco y es donde descansa la colectividad, que es una de los pilares de la identidad indígena (Gómez y Ayala, 1992: 18, Cortés. 1997: 325).

c) *La fiesta religiosa*, es la institución más importante para transmitir, consolidar y fomentar la identidad, pues es donde se deja ver la cosmovisión, se llevan a cabo los ritos y se cultiva el espíritu, ya que es un evento sólidamente preservado, en el que por un lado se reproduce lo cotidiano y por el otro se permiten las situaciones que dentro de la cotidianidad están vedadas<sup>5</sup> por la moral interna imperante.

Como dijimos, hay diversas prácticas que ayudan a reforzar la identidad indígena pero ¿Cómo se dan estas en relación con las mujeres?, ¿Cuál es el papel que desempeñan y como son tratadas dentro de estos grupos sociales? Para responder estas preguntas, consideramos necesario realizar una descripción analítica del ser mujer dentro del contexto socio-cultural al que nos hemos referido.

## 2.2. NACER MUJER, NACER INDÍGENA

La mujer indígena es la responsable de la transmisión de la cultura, de la educación y formación de los hijos y por ende, de la reproducción de la fuerza de trabajo a través de sus labores cotidianas y encargada de sostener una economía por medio de la comercialización de artesanía, hortalizas y de su salario cuando realizan algún trabajo remunerado, aunque en las comunidades es considerada como una carga porque su trabajo se encuentra desvalorizado y su aportación económica no es reconocida, ni valorada como tal por los demás miembros del colectivo (Boege, 1988).

---

<sup>5</sup> Por prácticas vedadas nos referimos a acciones que cotidianamente son censuradas por las costumbres.

Desde el punto de vista económico, el matrimonio es la mejor opción para las mujeres que conforman las comunidades, ya que en muchos de estos poblados no cuentan con la posibilidad de tener derecho a ser propietarias de la tierra, a menos que estén casadas. Por otro lado, difícilmente encontrarán el respaldo entre sus líderes para conseguir créditos o ser partícipes de los proyectos de desarrollo que el gobierno ofrece ya que no cuentan con el aval masculino, por lo que resulta sumamente indispensable casarse para gozar de este tipo de beneficios. Ya dentro de casa, la pareja cumple roles distintos, que la llevan a organizarse, lo que permite a la mujer tener una economía más estable en comparación con aquellas que se encuentran solas; el hombre realiza los trabajos duros del campo y la construcción de la casa; la mujer se encarga del cuidado de los hijos, de la huerta, de los animales domésticos que tienen en el traspatio, de la confección del vestido, la alfarería, y la preparación de la comida diaria; la elaboración de la artesanía es llevada a cabo por los hombres o las mujeres, o en conjunto dependiendo de los artículos que se realicen en la zona y la cultura a que se haga referencia. Y como se mencionó anteriormente la mujer es la principal comercializadora de los productos obtenidos en el hogar o bien emigra a las grandes ciudades para emplearse en diversos trabajos que no son bien remunerados por su falta de preparación y la discriminación que sufren por su condición de indígenas (Jarquin, 2001).

Como parte de las responsabilidades que tiene la mujer en cuanto se casa, es cumplir con su obligación de la maternidad y con la educación de los hijos; las funciones principales de estas actividades son la preservación de la especie y la reproducción de los patrones identitarios que darán continuidad a su cultura, por lo que es de suma importancia que la mujer tenga un hijo varón que ayudará al padre en sus labores y en el que se cifran todas las esperanzas familiares. En cambio cuando el recién nacido es mujer, además de la desilusión, solo se espera que la madre la eduque para ser buena esposa y lograr retener al marido, no importando las condiciones en las que viva, y no deje en vergüenza a sus progenitores. Esto se debe a que la ideología de las etnias dicta que dentro de la estructura familiar, la vida de la mujer debe girar en torno a los hijos y el marido, aislándola del resto del mundo en las cuatro paredes de su hogar. Por lo que inevitablemente la madre educará a sus hijos con base en las diferencias genéricas, de clase, de grupo y de pertenencia a este (Muñiz, 1997).

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

El evento de nacer mujer en una comunidad indígena es el equivalente a no pertenecerse a sí misma, de poseer una identidad heterodirigida<sup>6</sup>, en el sentido de que todos sus actos, repercuten de manera conjunta o en cada uno de los miembros de la familia, a partir de este momento ella se sujetará a las normas establecidas en la comunidad, hecho que no sucede con el sector masculino, que haga lo que haga será siempre el "hombre de la casa", por lo tanto al que se le justifica su conducta y no se juzga. Así, por ejemplo una de las normas morales relevantes establecidas para la mujer, es la virginidad que es de vital importancia, puesto que en el caso de no ser virgen al llegar al matrimonio, puede ser golpeada, regresada a la casa paterna, exhibida en público, u otras prácticas dependiendo de la etnia a la que pertenezca; ella tiene la obligación de preservar su castidad para poderla entregar al hombre con el que forme pareja, y que desde ese momento sea él quien controle su cuerpo, sexualidad y su vida reproductiva, sin embargo, y no importando las responsabilidades que contraen las mujeres como parte de su rol, tienen que asumir las obligaciones del hombre cuando él no esta presente, procurando cumplir con su papel de madre, educadora y adicionalmente velar por el sustento de la familia; función que no sólo realizará con sus hijos, ya que en la mayoría de los casos viven en grupos de familias extensas por lo que de manera regular se quedan bajo su cuidado los padres y hermanos propios, del esposo u otros familiares (Oehmichen, 2000; Muñiz, 1996; Morales, 1997; Boege, 1988).

Ser mujer indígena implica una gran responsabilidad social y una carga cultural marcada con diferencias genéricas, que la dejan desprotegida, propiciando relaciones cotidianas que generalmente están impregnadas por altos índices de violencia en sus diversas formas. Por lo que en el proceso de identificarse como mujer indígena y sentir que se pertenece al grupo en el que nació, acepta sus vivencias y las oculta en el silencio, sin tomar en cuenta el dolor que esto conlleva y que es vivido como parte de sus rasgos culturales (Huacuz, 1997).

---

<sup>6</sup> Se entenderá como identidad heterodirigida que: "En las sociedades en donde las mujeres tienen poca capacidad de definición autónoma, es decir, cuando son identificadas y reconocidas por los otros, estamos hablando de identidades heterodirigidas. Se trata de identidades atribuidas que no generan por ese solo hecho un sentimiento de pertenencia colectiva" (Oehmichen, 2000).

Esta identidad trae por consecuencia una educación de las indígenas dividida en la forma en la que se desenvolverán en su vida comunitaria y dentro del hogar, creemos necesario describir estas esferas.

### 2.3. EL DEVENIR PÚBLICO DE LA MUJER INDÍGENA

Hay más reglas que restringen a la mujer que a los varones en su comportamiento y en las relaciones que establecen con los habitantes de la población. Estas reglas van desde la manera de hablar, vestirse, sentarse, moverse, así como los puestos que pueden ocupar en los cargos de gobierno o religiosos. Tanto a hombres como a mujeres se les inculca la manera en que han de relacionarse con la gente que posee un cargo relevante en la comunidad, sin embargo estas reglas tienen un carácter más estricto para las mujeres que para los varones (Cortés, 1997).

En la mayoría de las etnias de nuestro país, aspirar a los cargos públicos y religiosos está restringido para la mujer, y podemos notar como se entrelaza esta situación de imposibilidad de acceso al poder y toma de decisiones públicas, con las condiciones de subordinamiento de las que dotó la colonización a los grupos étnicos, ya que la posibilidad de participación política de la mujer antes de la Colonia era bastante distinta. Así, Hernández y Murguialday (1993) relatan como en las sociedades prehispánicas los hombres se desempeñaban en el campo militar, las mujeres en el familiar y el religioso y ambos compartían lo político y económico.

La autoridad tradicional o religiosa, que anteriormente estaba conformada por el consejo de ancianos y que en la actualidad se trata de personas elegidas por el pueblo, es el máximo representante para la toma de decisiones colectivas. El poder de la etnia se organiza alrededor de los municipios, agencias y las rancherías, poder que no podrá ser ejercido por una mujer. Esto se debe a que las mujeres no tienen derecho a ser elegidas como autoridades. Los hombres de las comunidades dan una variedad enorme de razones por las cuales ellas no pueden ocupar los cargos públicos, que van desde su debilidad física que la imposibilita en los trabajos pesados, hasta la afirmación de que son seres

ignorantes e incapaces para pensar y tomar decisiones. Esto se sustenta en la dependencia que denota la mujer ante el varón. Según datos recabados por Cristina Oehmichen (2000) la participación política de la mujer indígena hoy en día sigue estando sumamente limitada. Para ello basta ver las cifras que proporciona Barrera (2000) que señala que para 1994 (41 años después de la conquista del voto femenino) había 74 presidentas municipales en un total de 2,392 municipios en nuestro país, lo que equivale a un 3% de sus alcaldías y en 1998 había 79 alcaldesas en un total de 2,418 municipios existentes.

Todo esto muestra la imposibilidad de que la mujer de manera libre y abierta forme parte de la vida pública de la comunidad, más no así de manera velada, puesto que aunque los cargos públicos y el poder (con todos los beneficios que esto trae) le sean proporcionados a los hombres, estos tienden a poner especial atención a lo que sus esposas o madres les sugieren, puesto que al ser las educadoras y transmisoras de la cultura, también se convierten en consejeras y los motivan a realizar las actividades encomendadas, y a seguir las normas que impone la población, para evitar con ello problemas comunitarios, que finalmente repercutirían en su familia; brindando con esto seguridad a su entorno social al fomentar la armonía de la vida comunitaria y del entorno familiar, compuesto por esposo, hijos, en ocasiones nietos u otro familiar, con quienes por un lado se organiza para realizar las actividades del hogar y del campo, y por otro les proporciona las bases necesarias para la sobrevivencia y las relaciones con el grupo (Nahmad, 1965; Cortés, 1997). Esto último es de vital importancia dentro de la identidad comunitaria puesto que el parentesco es el soporte de la organización social y la familia como unidad de acción. En la familia es donde se toman las decisiones básicas, tanto políticas y económicas, que finalmente recaen en la vida comunitaria y religiosa que en parte en uno de los aspectos más importantes del convivir cotidiano de las etnias.

No obstante cabe mencionar que la vida ceremonial de las comunidades se sustenta en la realización de las fiestas religiosas, en las que para efectos organizativos se nombran cargos para cada una de las actividades a desempeñar. Dichos cargos le otorgan a la mujer un sentido de pertenencia al grupo y refuerzan su identidad cultural y femenina, dado que el centro motor de los pueblos indígenas contemporáneos es su sistema de organización

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

política y religiosa. Este sistema gira en torno a la organización del culto, que incumbe a todas las familias de la comunidad. Cada año, un grupo diferente de hombres y mujeres, llamados mayordomos o cargueros, se responsabiliza de apoyar la celebración de los oficios religiosos, comprando las velas, el alimento, el aguardiente, el incienso, los cohetes y haciéndose cargo de todos los gastos necesarios. Desde su perspectiva, esta serie de funciones religiosas, en las que participan todos, permite equilibrar las diferencias sociales entre quienes tienen mayores recursos y quienes menos tienen; es decir, disminuye el ahorro familiar a cambio de obtener prestigio ante los ojos de la comunidad. Esto marca la pauta para que la finalidad económica de la familia indígena, no sea la de acumular capitales, sino subsistir y ocupar un cargo en el sistema político religioso de su comunidad. Es más una economía de reputación, que de mercado. El hombre acumula excedentes para poder patrocinar una ceremonia religiosa y adquirir reputación, circunstancias que no comparten las mujeres.

#### 2.4. AVATARES DE LA VIDA PRIVADA DE LA MUJER INDÍGENA

Desde que una niña nace, le será impuesto un rol genérico con todas las características culturales que este contenga, independientemente de todas las implicaciones que comprende, por lo que en diversas poblaciones a la hora del nacimiento se proporcionan los utensilios y artefactos necesarios para que desempeñe las actividades que le corresponden por ser mujer. Esther Sandoval (1997: 235) nos comparte su vivencia como mujer triquí y nos narra que a las niñas indígenas de su pueblo se les enseña “[...] a vivir como decidieron las abuelas: a conocer las plantas para comer, a juntar la lumbre, a preparar las fiestas, a respetar el temascal, a respetar el agua y el maíz, a tejer nuestro huipil y todo lo demás que vela que hacía y sigue haciendo mi madre para ayudar a mi padre[...]”;

el adiestramiento consiste entonces, en aprender a desempeñar de la manera más óptima las labores que realizan las adultas, los trabajos domésticos como el cuidado de los niños pequeños, el proceso de elaboración de todos los alimentos hechos con maíz, lavado de ropa, etc., o los oficios propios de su condición femenina y que de grande podrá desempeñar: guisandera, verdulera, tamalera, tortillera, curandera, partera, hechicera, tejedora, hilandera, costurera, vendedora o artesana. Actualmente se han incluido otros

que han sido aprendidos e incorporados en las comunidades como consecuencia del proceso de migración, la inserción de servicios, prácticas y actividades económicas propias de la llamada cultura occidental (Muñiz, 1996)

Hablar de las mujeres dentro de su hogar, es hablar de mujeres que son dueñas y señoras de ese espacio, en el que se moverán con soltura y seguridad; las más viejas dispondrán y organizarán a las más jóvenes para la realización de ciertas actividades, administrarán los pocos recursos de una manera extraordinaria para poder alimentar a todos en casa no importando la cantidad de la que se disponga, esto puede constatar que son capaces de tomar decisiones y realizar sus actividades de manera adecuada, no obstante, el ambiente que se crea en un hogar cuando sólo las mujeres están trabajando cambia con la llegada de los varones después de la jornada: se vuelven silenciosas, no levantan la voz, miran hacia el piso y se dedican a servir y proporcionar lo que ellos necesitan; es una conducta que denota temor, sometimiento, de veneración religiosa, como cuando se rinde tributo a los dioses. Como la mayor parte del tiempo se encuentran solas, serán ellas las encargadas de educar a sus hijos, aunque, de alguna manera se apoyarán en el esposo para realizar esta actividad la responsabilidad casi en su totalidad recaerá sobre su espalda, haciéndose cargo de los infantes desde su nacimiento hasta que se casan y se van de la casa, lo que regularmente sucede en la adolescencia, convirtiéndola en la educadora que proporcionará la enseñanza de la lengua, las actividades domésticas, las del campo, y a cumplir con los compromisos religiosos y políticos (Huacuz, 1997, Cortés, 1997).

Dentro de las conductas que le son asignadas por pertenecer al sector femenino, una mujer debe además de conservar su virginidad antes del matrimonio; guardar sumo cuidado con el ejercicio de su sexualidad y llevar una vida de mesura, como "señora", será primordial, ya que el incurrir en una falta respecto a estas conductas, deja en vergüenza a la familia a la que pertenece, pero sobre todo al padre quien puede dejar de reconocerla como hija, golpearla y retirarle el habla, acusando a la madre por no saber educar a sus hijas y quien sufrirá el castigo de manos de su esposo. Después de casadas las mujeres se verán en la obligación de adecuarse lo más pronto posible a las reglas y normas de la familia de su pareja, esto lo hará sin protestar ni tomar en cuenta lo que siente, para no provocar

problemas con su marido y suegros, de los que también se hará cargo cuando éstos ya no puedan realizar sus actividades cotidianas. Por lo que es fácil distinguir cómo la familia, es el mecanismo socializante, que fija, mantiene y reproduce la imagen de la mujer sumisa, obediente y hogareña (Huacuz, 1997; Cortés, 1997).

Lo mencionado con anterioridad básicamente se obtiene en el hogar, pero como comenta Iglesias (1985: 80-81) "*[...] en la escuela se adquieren, reafirman y perpetúan roles que determinan la actitud y la participación de la mujer en la sociedad mediante la adquisición y transmisión de conocimientos, habilidades, actitudes y valores consecuentes al sistema [...] se perpetúan no sólo la imagen tradicional de la mujer sino, en general, su imagen como vehículo de transmisión de todos y cada uno de los valores que hay en la actualidad dentro de su cultura[...]*". Cabe aquí aclarar, que el acceso a la educación formal es sumamente limitada pues en nuestra experiencia en promedio las mujeres indígenas alcanzan el 3er. grado de primaria.

## **2.5. TRIPLEMENTE DISCRIMINADAS, MÚLTIPLEMENTE MARGINADAS**

Como hemos visto, por medio del estudio del concepto género se analizaron las situaciones de opresión y marginación a las que históricamente las mujeres han estado sometidas. No obstante, al hablar de mujeres indígenas estas situaciones se profundizan y se multiplican pues sobre ellas pesa una situación de triple discriminación y múltiple marginación. Con ello nos referimos a la discriminación que sufren por ser mujeres, por ser indígenas y por ser pobres y al conjunto de marginaciones que se dan en el entorno educativo, alimentario, político, lingüístico y económico que por un lado son el producto de la discriminación y que además se potencian entre sí (Lagarde, 1990).

Empero, ¿Qué significa específicamente hablar de esta triple discriminación y múltiple opresión?. El orden que a continuación explicamos responde a la cantidad de población afectada por este tipo de discriminación de manera ascendente, ya que el ser indígena lo soporta al igual que todas las personas consideradas indias por su lugar de nacimiento o la cultura y que comparte con una población de cerca de 858,000 mil hablantes de lengua

indígena hasta 1995 a nivel nacional<sup>7</sup>, pertenecer al sexo femenino, característica que al igual que más de 50 millones de mujeres mexicanas (CONAPO, 1995), le hace portadora de una carga cultural de discriminación genérica que la considera como inferior y finalmente, ser pobres, situación de la que acompaña a más de la mitad de la población mexicana y que asciende a 66.2 millones de mexicanos aproximadamente hasta 1994 (Aguilar, 1999).

**2.5.1. *Pertenecer a la minoría indígena en un mundo donde el mestizo es mayoría.***

Como nos refieren De Dios y López (1997), hablar del indígena en general es hablar de una condición de colonizado y de subordinamiento, que en sí misma conlleva una cruel carga que los orilla a vivirse como inferiores a los mestizos y que da como resultado una baja autoestima que poco les ayudará a pedir, o solo decir que es lo que piensan, sienten o quieren; están destinados a realizar lo que los vecinos (como suelen llamar a los no pertenecientes a su etnia) impongan o quieran y, regularmente se les da una categoría de inferior, ignorante, o incapacidad para enfrentarse a nuevas situaciones que impliquen modernidad. Todo esto trae como consecuencia una falta de respecto a sus tradiciones, costumbres, entorno social y medio ambiente.

Muy acertadamente Huacuz, (1997) hace una reflexión sobre el escaso conocimiento que se tiene de las prácticas culturales, políticas, sociales y económicas de un grupo determinado y que obstruyen que la mujer indígena pueda ser valorada y se tomen en cuenta sus opiniones, deseos, sueños y sentimientos, lo que provoca que socialmente no sea considerada apta para desarrollar proyectos colectivos, de gobierno interno y externo, educación, trabajos dignos y toma de decisiones sobre su vida, familia y comunidad.

**2.5.2. *Vivirse mujer en un mundo construido para hombres.*** En los apartados dedicados a género y violencia en los cuales se dice que la mujer vive una discriminación genérica que Pilar Alberti (1997), engloba en las siguientes

---

<sup>7</sup> Datos obtenidos en el Diplomado "Los Pueblos Indígenas y el Desarrollo de México", impartido por el Instituto Nacional Indigenista, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, Escuela Nacional de Antropología e Historia y el CIESAS, 1999

características de opresión, son factor común entre las mujeres de las distintas etnias del país:

- Control sobre la sexualidad femenina
- Restricción física de sus movimientos
- Utilización de las mujeres en transacciones masculinas
- Limitación de su acceso al conocimiento
- Desvalorización de las actividades femeninas
- Desigual participación en el control de recursos
- Desigual acceso a recursos sociales: educación, trabajo, cargos públicos.
- Violencia física, moral
- Existencia de una moral diferente para hombres y mujeres
- Violencia Sexual (esta característica es incluida por la autora)

Las normas patriarcales impuestas desde que se nace, hace que se vivan como definitivas y sin ninguna alternativa, y para las mujeres indígenas implican una carga que se refleja en sus caras y cuerpos, que muestran interminables jornadas de día y de noche, embarazos frecuentes sin reposo, heridas de golpes que el tiempo suele curar, mala alimentación, falta de recursos para proporcionarles a los suyos lo necesario, sin atención médica que calme sus dolores, uso y abuso de su cuerpo, pero sobre todo la convicción de que a todas les pasa lo mismo y con la inocencia de que poco a poco sanaran las dolencias y la paciencia traerá un mejor mañana, todo esto dentro de un silencio que carcome y desgarrar cada una sus fibras más internas.

2.5.3. *Ser pobre en un mundo de explotación.* En la actualidad tener bienes materiales o los recursos para adquirirlos tiene mucha relevancia en la existencia de las personas, puesto que la mayoría de los servicios y productos indispensables para la vida se adquieren a través de la compra y venta. Muchas de las relaciones que se establecen están normadas por el poder adquisitivo que tiene una determinada persona, lo que ha traído como consecuencia la estratificación en clases sociales de la población mundial. Parecería que esto no sucede en las comunidades indígenas si se

toma en cuenta que sus recursos monetarios son muy limitados, en general, en los grupos étnicos hay desde antes de la colonia niveles sociales marcados, que tienen que ver con el poder comprar, también con el tener, con esto nos referimos a poseer tierras, animales, casa, incluso mujeres e hijos, y con el de pertenecer, ya sea a los cargos políticos, religiosos o sociales que la comunidad marca culturalmente; por lo que ser pobre da la pauta a ser discriminado y por lo tanto a no pertenecer a las clases privilegiadas.

En la mayoría de las etnias la propiedad y la riqueza se transmiten patrilínealmente: una mujer disfruta de la riqueza solamente a través de los bienes del esposo. En la configuración de la identidad femenina indígena, una mujer es como nula, como inexistente, puesto que no puede comprar, tener o pertenecer individualmente, la referencia de su existencia es el hombre. Ella tiene un lugar en la comunidad siempre con relación a un varón, el prestigio de estar casada, tener hijos, habitar un espacio propiedad del esposo, que le ayudará a escalar o bajar de clase social, dependiendo el marido con el que logre casarse, así mismo esto le proporciona un "espacio seguro" dentro de su hogar. Las que no logran mantener sus matrimonios terminan en casa de los familiares ayudando con las labores domésticas, cuidando a los ancianos o niños de la familia, o simplemente mendigando para poder comer. De ahí la gran importancia de que las mujeres sean educadas para el matrimonio, basándose esta educación en el sometimiento, la obediencia, el sacrificio y el silencio, y todo para que el que se case con ellas logre quererlas y proporcionarle lo básico para vivir, pues por si solas nunca o difícilmente podrán heredar o tener lo suficiente para cubrir sus necesidades y las de sus hijos. Cuando un hombre deja su casa por motivos de emigración, adulterio, divorcio o muerte, la mujer se ve con la responsabilidad de hacerse cargo de todo, pero en otras circunstancias, muchos de los padres de los esposos, los hijos varones o los mismos esposos les quitan lo que les habían proporcionado cuando formaban una pareja, ya que la tierra es de la familia y aunque ella se haya casado con un hombre de esta, sigue perteneciendo a otra familia cuando ya no esta con él.

Si una mujer trabaja fuera de casa, comenta Huacuz (1997: 339), "[...] lo hace como la dolorosa respuesta a la extrema necesidad, mientras que para los hombres es un

*derecho y un deber[...]*"; el trabajo asalariado de las indígenas está subvalorado, la mayoría de las veces ocupa puestos de poco reconocimiento y poca trascendencia.

Los hombres jefes de familia indígenas se pueden percibir en una situación de desigualdad ante otros sectores de la comunidad o de la población en general, pero esto no puede suceder dentro de su casa, donde ellos serán siempre *'los amos y señores'*; los patrones que tendrán siempre alguien que les sirva, podrán controlar los recursos humanos y materiales y administrarán los bienes, aun si ellos no los trajeron al hogar. El hombre necesita tierras, animales y en general bienes por que esto le da un lugar en su comunidad y podrá tener una mujer y por lo tanto una familia. Irán escalando desde muy jóvenes puestos públicos, a los que no pueden acceder las mujeres por que se les considera ineptas y poco hábiles para desempeñarlos, además de que son cargos que implican tiempo que no pueden perder cuando tienen que cuidar su casa, hijos, continuos embarazos, familiares, esposo, animales y huerto; no obstante en las fiestas religiosas pueden participar de una manera más integrada, llegando a ocupar cargos en las ceremonias, claro está, siempre que sea al lado de su esposo, el que le da un lugar de señora y de respeto ante los demás, pero sobre todo porque implican gastos que ella sola no podría hacer. Ella lo que necesita es un hombre que le proporcione esto para que pueda llegar a sentirse como una verdadera mujer. Todo esto significa que los hombres siempre van a tener algo a pesar de ser pobres, las mujeres que pertenecen a estas etnias son más pobres que los hombres (Grass, 1987).

Hablar de poblaciones indígenas es referirnos a una gran diversidad cultural que se manifiesta en los 62 grupos etnolingüísticos que actualmente se han identificado en nuestro país. Esta riqueza cultural da cuenta de los grupos a los que hacemos referencia en este trabajo, debido a que dichas manifestaciones culturales de estos y todos los demás pueblos, están íntimamente ligadas con el espacio territorial que ocupa y el entorno que los rodea, lo que les proporciona características únicas y específicas en la vida espiritual y cotidiana, que no necesariamente se observan de una comunidad a otra aún perteneciendo al mismo grupo étnico.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Así mismo estas tres formas de discriminación nos explica Lagarde (2000), que trae como consecuencia un conjunto de marginaciones al que se enfrentan las mujeres indígenas, tales como:

1. **Marginación Educativa.** El promedio de escolaridad alcanzado por ellas es la mitad de la primaria (3er. grado). En el hogar se favorece la educación de los varones antes que para las mujeres, pues, como ya se mencionó ellas se consideran aptas y destinadas para el matrimonio y las labores domésticas.
2. **Marginación Alimentaria.** Se privilegia la alimentación para los varones, por lo que cuando el alimento es poco quien tiene prioridad es el hombre, después los hijos y al último ella. La comida más cara y por lo tanto más escasa será para ellos.
3. **Marginación Política.** La participación en cargos o como líderes de parte de la mujer es sumamente limitada, tal como apuntan los datos detallados en vida pública.
4. **Marginación Lingüística.** Las mujeres son quienes transmiten la lengua a sus descendientes, pero como se supone que no necesitan comunicarse con el exterior de la comunidad, se da por hecho que no necesitan saber español, por lo tanto el índice de monolingüismo es mayor en el sector femenino.
5. **Marginación Económica.** Los recursos económicos son principalmente administrados por el sector masculino y su derecho a participar de proyectos o programas que llevan recursos económicos a las comunidades es limitado.

## 2.6. RUMBO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS IDENTIDADES

A partir de estas características que durante siglos han formado parte de la vida de las mujeres indígenas, han surgido muchas voces que hablan en la búsqueda de la dignidad, de un mundo distinto en el que cada quien con sus propias diferencias y sus coincidencias tenga cabida sin ser oprimido, marginado, discriminado, excluido, y exterminado, como la historia nos narra que ha sucedido.

En la actualidad, existen innumerables documentos e investigaciones que prueban que la propia mujer indígena es consciente de la necesidad urgente de transformar las relaciones que se establecen entre los géneros. Por citar algunos de ellos mencionamos:

a) La comandante Esther, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que habló ante el Congreso de la Unión el 21 de marzo del año 2000, cuyo discurso se refirió a la defensa de la autonomía de los pueblos indígenas pero haciendo énfasis en que las mujeres también saben lo que no quieren: quieren respeto a sus usos y costumbres, pero no quieren violencia, rechazan y repudian las prácticas y costumbres que las colocan en un posición subordinada. De otra manera contradirían los propios principios que enarbolan en su lucha.

Además, cabe mencionar que en este evento (y a lo largo de lo que fue la Marcha de Color de la Tierra de los zapatistas e incluso de todas las negociaciones realizadas en San Andrés Larráinzar)\* estuvieron presentes hombres y mujeres representantes de todas las etnias del país (dentro del Congreso Nacional Indígena) cuyas reivindicaciones corresponden a las mencionadas por la comandante Esther, y que incluso se discutieron en una de las 6 mesas en donde se exigía principalmente: un cambio global del modelo económico, político, social y cultural, derecho a la posesión de tierra para las mujeres que a través de los usos y costumbres indígenas se les han negado, alto a la discriminación, que se hicieran efectivos los convenios firmados y ratificados por México como la Declaración de Viena sobre Derechos Humanos, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, entre otros (Gil, 1997).

b) La ley Revolucionaria de Mujeres, producto de prolongadas y extensas consultas realizadas por las mujeres del EZLN entre la población femenina en distintas comunidades selváticas del estado de Chiapas en 1993, en la que básicamente las mujeres expresan su repudio hacia el dominio y explotación a la que son sujetas por parte de los hombres, les piden su participación para juntos realizar el cambio y ponen en evidencia que este tipo de relación en la que unos someten a las otras, no es más que una reproducción del sistema capitalista e imperialista en la que los poderosos someten y explotan a los pobres (Gil, 1997).

\* Nos referimos a las negociaciones que se abrieron entre el Gobierno Federal y los representantes indígenas en abril de 1995, con motivo del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional suscitado el 1º de enero de 1994, en el estado mexicano de Chiapas.

c) Los testimonios de cientos de mujeres indígenas en Latinoamérica, ya sea que enarbolan una lucha por la reivindicación de sus derechos, ya sea que denuncien de manera oral o escrita su condición de subordinación, v. gr el de Antonina González, representante de las purépechas en Michoacán quien denuncia: [...] "*el trabajo doméstico es asumido porque a fuerza de la costumbre se considera que éste es el trabajo de las mujeres*" (Galeana, 1997); Juana María Ruiz Ortiz, que da amplio testimonio de cómo las mujeres están bajo el mandato de los hombres (Ruiz, Anuario CEI III, 1991); los casos publicados por Gil Tébar en: "*Caminando en un solo corazón: las mujeres indígenas de Chiapas*" (Gil, 1997) y por Rovira en "*Mujeres de Mulz*" (Rovira, 1997) por mencionar algunos.

De manera que todos estos aspectos nos hablan también de la parte de lucha, la parte de la fortaleza, la esperanza, la reivindicación de la mujer indígena por una vida distinta, elementos que hoy por hoy, no pueden ser obviados al tratar de definir la identidad étnica femenina.

A partir de las consideraciones teóricas expuestas, se cumple con el objetivo de mirar más de cerca, cómo transcurre la vida de las mujeres indígenas tanto de manera pública como privada, y en qué medida este transcurrir está cargado de factores de discriminación y marginación que van a influenciar la manera en que se percibe a sí misma como mujer, así como los factores que van propiciando una toma de conciencia y una nueva mirada de su devenir como mujeres.

Con base en lo anterior es necesario ubicar al lector en las particularidades específicas que rodean a las mujeres que participaron en la investigación y que de manera directa influyen su historia de vida, expectativas y puntos de referencia. Por lo que a continuación se encuentran los datos necesarios para saber en que situación viven los grupos étnicos en general y específicamente las comunidades que nos ocupan, y las circunstancias en que se encuentran en cuestión de acceso a servicios, medios de comunicación y otros factores que hacen que la concepción del existir sea diferente.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### De identidad...

Finalmente, cabe recalcar que los resultados de esta investigación no necesariamente se generalizan a todas las poblaciones indígenas tal como se señala al inicio del capítulo, por lo arriba mencionado, sin embargo, la mayoría de los grupos comparten entre sí características similares a pesar de las diferencias culturales, por lo que algunos de los datos del análisis, conclusiones y propuestas que al final anotamos pueden ser aplicables a otras mujeres pertenecientes a culturas diferentes de la mazateca alta y huichola.

## DESDE LA ETNIA CON SENDEROS Y BRECHAS CAPÍTULO 3

*¡No todas las costumbres son buenas!  
Hay unas que son malas.  
Si dicen que el gobierno va a respetar  
las costumbres de los indígenas,  
las mujeres tienen que decir  
cuáles costumbres son buenas  
y deben de respetarse  
y cuáles costumbres son malas  
y deben de olvidarse.  
Una costumbre "chapol"  
es que las niñas se casan chiquitas  
y no importa si se van llorando.  
Esa costumbre no se debe de respetar.  
Una costumbre "lek" en mi comunidad  
es que cuando la mujer está más grande  
puede decidir si le conviene casarse.  
Esa costumbre se tiene que respetar.  
Palomo (1998)*

### 3.1. DE LA ETNIA HUICHOL Y SUS SENDEROS<sup>9</sup>

#### 3.1.1. ¿HUICHOL? ¿WIXARIKA?

El pueblo indígena se denomina a sí mismo Wixarika o Wixaritari (en plural), en su idioma. La manera en que son llamados por los ajenos a su etnia es huichol, no se conoce hasta el momento la traducción literal de la palabra, aunque parece ser una deformación del término wixarika, sin embargo algunas personas al interior de las comunidades dicen que significa "adivinos".

#### 3.1.2. ORIGEN Y FUNDACIÓN

El origen de los huicholes es incierto, aunque se han elaborado algunas hipótesis basadas en datos lingüísticos, mitológicos y arqueológicos. Es probable que los huicholes desciendan de distintos grupos que, en algún tiempo, se fueron asentando en la sierra. Algunos de estos grupos fueron, posiblemente, tribus que pertenecieron a la familia yuto-

<sup>9</sup> Los datos expresados en esta parte sobre la etnia huichol en general fueron extraídos del texto de Rajsbaum, (2002) y los correspondientes a Tuxpan de Bolaños son producto de la experiencia de la convivencia de dos de los investigadores por más de tres años en esta comunidad.

azteca y que huyeron del poderío de algún imperio mesoamericano, en cuyo territorio se encontraron con otros grupos ya establecidos allí.

Al parecer, los ancestros de los huicholes mantuvieron una vida independiente de los grandes imperios. Los mitos hablan de cómo los antepasados huicholes eran atacados por águilas y jaguares en sus peregrinaciones a la tierra del peyote (Desierto de Real de Catorce en San Luis Potosí). También es posible que entre los ascendientes de los huicholes hubiera algunas tribus teochichimecas (indios del norte). En el Códice Florentino de Fray Bernardino de Sahagún se describe un ritual de los teochichimecas parecido al que realizan los huicholes con el peyote. Es probable que algunos grupos de las tierras bajas de la costa se hayan mezclado con los antepasados huicholes en distintas épocas. La tradición oral narra cómo los dioses salieron del mar y fueron peregrinando hacia el oriente de la sierra.

En el periodo de la conquista, las tropas de los españoles que incursionaron en la zona estuvieron comandadas por Nuño de Guzmán, quien atravesó el estado de Nayarit en su recorrido hacia el noroeste, dejando a su paso una estela de destrucción. Muchos sobrevivientes huyeron a la sierra. Ésta, por su difícil acceso, no fue conquistada. Se poblaron sus alrededores durante la última década del siglo XVI y principios del XVII. Los pueblos de Colotlán, Mezquitic, Huajimic, Huejuquilla y Tenzompa fueron fundados por los españoles como fronteras para delimitar el territorio conquistado, actualmente en estas poblaciones habitan huicholes que han migrado de manera permanente.

El periodo de la guerra de Independencia fue escenario de despojo de tierras debido a las leyes de desamortización. La rebelión de Manuel Lozada, el "*Tigre de Ática*", recibió un gran apoyo de algunos huicholes. En 1887 el gobierno porfirista intentó nuevamente deslindar las tierras, lo que provocó enfrentamientos entre las propias comunidades.

La revolución trajo un periodo de violencia a la sierra, que fue escenario de paso de distintos grupos armados. Aunque los huicholes no se aliaron a ningún bando en particular, la situación se tornó caótica. La guerra cristera significó otro periodo de

violencia en la zona. Actualmente, los huicholes siguen defendiendo sus tierras de los abusos e invasiones de mestizos ubicados en los municipios de Mezquitic y Bolaños en Jalisco y Puente de Camotlán en Nayarit por lo que corresponde a la parte de la sierra huichol ubicada en Jalisco, y estos son quienes ejercen una constante presión para apoderarse de los recursos de su territorio entre los que se encuentran grandes áreas de pastizales y bosque.

### 3.1.3. LA LENGUA

El huichol está emparentado con el náhuatl, así como con el pima, yaqui, cora y el tepehuano (otros grupos indígenas asentados en el norte del país), que forman parte de la familia yuto-azteca. Tanto el cora como el huichol forman un subgrupo dentro del grupo sonorense de la rama meridional. Los huicholes utilizan la expresión *tewi niukiari*, que significa "*palabras de la gente*", para designar a su propia lengua. El huichol contiene préstamos lingüísticos importantes del náhuatl y del español.

### 3.1.4. POBLACIÓN

Con base a los censos levantados por los maestros de las escuelas albergue en 1995, en el estado de Jalisco habitan alrededor de 17,000 personas. Tuxpan de Bolaños está dividido en treinta y tres localidades y éstas a su vez se componen de rancherías que arrojan una población aproximada de 3,000 a 3,500 personas.

### 3.1.5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El grupo étnico huichol se localiza al norte del estado de Jalisco, el cual abarca dos municipios de la entidad, Mezquitic y Bolaños, así como en la Yesca y el Nayar, en el estado de Nayarit, y hay grupos minoritarios en los estados de Zacatecas y Durango. El territorio huichol comprende un total de 392,109 has. y se encuentra ubicado en el cuadrante de las coordenadas 24°40'13" de latitud norte y 103°55' a 104°15' de longitud, tiene una altitud que oscila entre los 1100 y 2500 MSNM. Específicamente, Tuxpan de Bolaños está ubicado en el municipio de Bolaños con quien colinda al oriente, al sur con

San Sebastián Teponahuatlán, al norte con Puente de Camotlán, Nayarit, y finalmente al poniente con Venado, municipio de Mezquitic, y está a 1100 MSNM aproximadamente.

**1) Topografía:** En la parte de la Sierra Madre Occidental, donde se ubican los terrenos del grupo huichol, en el estado de Jalisco, presenta una orografía muy accidentada, característica de la serranía, por lo anterior la latitud de las comunidades es muy variada. El clima en las diversas comunidades, difiere desde cálido seco, en las partes bajas, característico de la estepa y frío en las partes altas de la sierra.

Los asentamientos humanos, generalmente se sitúan en las partes donde los terrenos son planos y existe suficiente agua para cubrir algunas de sus necesidades: existen comunidades en las partes altas de la sierra de importancia dentro de los municipios y otras se ubican en altitudes intermedias. La mayor parte de los pobladores de Tuxpan se encuentran asentados entre cerros que forman una pequeña planicie. La mayoría de las familias solo viven en la comunidad en tiempo de "secas" (meses de enero a mayo), puesto que cuando empieza la temporada de lluvias salen a sus rancherías a sembrar, donde cuentan con parcelas en su mayor parte ubicadas en las laderas de los cerros.

**2) Geomorfología:** El cerro más alto ubicado en la zona de Tuxpan se llama El Saucillo, está rodeado por cerros más pequeños.

**3) Hidrografía:** Las características principales en las partes bajas son: clima cálido seco, con precipitaciones sólo en la época de temporal en la cual las lluvias comienzan en la primera mitad del mes de junio. El río "Bolaños" se encuentra aproximadamente a unos 500 mts. del centro de la comunidad de Tuxpan, sin embargo no es de uso doméstico, su utilización es para bañarse, la pesca y para que los animales beban. El agua potable es abastecida de 3 pozos que se encuentran alrededor del pueblo.

### 3.1.6. RECURSOS NATURALES

1) *Flora*: Está constituida principalmente por árboles de sauce, roble, zapote blanco, huajes, mango silvestre, ciruelas, entre otros, y una variedad inmensa de plantas silvestres.

2) *Fauna*: Hay una gran cantidad de animales que habitan la zona como armadillo, zorra, correcominos, tlacuache, búhos, murciélagos, serpientes de diversas especies, leoncillo, conejo, zopilotes, cuervos, aguililla, y algunos otros en peligro de extinción tales como el venado cola blanca y águila. Y como animales de traspatio se pueden encontrar gallinas, puercos, caballos, mulas, vacas, guajolotes, cabras y borregos.

3) *Agricultura*: Las actividades productivas son básicamente para el autoconsumo: agricultura, pesca y caza. Los cultivos principales son el maíz, la calabaza, el frijol, el chile y el amaranto que está cayendo en desuso. Para labrar la tierra se sigue utilizando el sistema de estacas y cuando el terreno lo permite se trabaja con yunta de bueyes. Todas las tierras de labor son comunales. Últimamente y debido a la inserción de los programas gubernamentales algunos pobladores siembran hortalizas.

4) *Ganadería*: Principalmente está constituido por vacas y cabras, con los que se sostiene parte de la economía familiar, además de servir para ofrenda en las ceremonias, por lo que todas las familias cuentan con ellos. Los puercos, gallinas, guajolotes son principalmente criadas para el autoconsumo.

### 3.1.7. RECURSOS FORESTALES

El municipio de Bolaños cuenta con regiones de bosque semi-húmedo, que no son explotados de manera masiva. Únicamente se tala para el uso de los mismos pobladores.

### 3.1.8. SERVICIOS

1) *Transporte*: Las condiciones orográficas de la región han limitado la construcción de caminos en esa zona. Esto ha originado problemas en la comercialización de productos locales, al encarecer las mercancías del exterior

y abaratar la producción local. El acceso a la región huichol, se efectúa de dos maneras: aéreo o terrestre. Varias comunidades cuentan con pista para avionetas y algunas de ellas para aviones de mayor capacidad. El acceso terrestre se realiza por terrecerías hasta las comunidades más grandes y al resto en remuda (mula, caballo) o a pie.

Tuxpan de Bolaños cuenta con una carretera que comunica a los poblados de Bolaños con Puente de Camotlán. Tiene aproximadamente unos 45 km. de distancia del municipio de Bolaños a Tuxpan, esta es de un solo carril y 10 Km. están pavimentados a partir de Bolaños, el resto es terracería. Existe servicio de transporte para este trayecto el cual es realizado por una línea de autobuses comerciales y por el camión de la Unión de Comunidades Indígenas Huicholas de Jalisco (UCHIJ).

2) **Comunicación:** La Secretaría de Salud (SSA) del estado de Jalisco, el Instituto Nacional Indigenista (INI) y el gobierno del Estado han dotado de un radio transmisor-receptor, a las comunidades más grandes. Tuxpan actualmente ya cuenta con servicio de telefonía rural vía satélite a través de casetas desde el año 2002.

Una forma tradicional de comunicación es por medio de tupiles (policías) que tienen una gran representatividad en el grupo étnico y que se encargan entre otras funciones tradicionales, de llevar mensajes a las comunidades donde no se tienen los servicios señalados en los párrafos anteriores.

3) **Medios de información:** La señal de televisión sólo puede ser captada vía satélite, por lo que no toda la gente cuenta con este servicio, reduciéndose su uso a 10 o 15 familias. No existe ningún tipo revistas y periódicos producidos en la región, ni distribución de los que hay en las grandes ciudades. La señal de radio capta algunas radiodifusoras del estado de Nayarit y la emisión de la radio del INI (La voz de los cuatro vientos).

4) **Servicios públicos:** Debido a lo difícil de la zona por su situación geográfica, los servicios son muy escasos. Son muy pocas las comunidades que cuentan con agua entubada y las condiciones de la red de tuberías (donde existe) está muy deteriorada. San Andrés Cohamiata, Tuxpan de Bolaños y Guadalupe Ocotán

cuentan con plantas eléctricas alimentadas con gasolina. Su uso es, principalmente, para el alumbrado público. En Tuxpan desde 1999 fue instalada la luz eléctrica, sin embargo no todas las viviendas cuentan con este servicio. Algunas otras comunidades de la región cuentan con energía solar.

5) **Sector salud:** Tuxpan de Bolaños cuenta con Centro de Salud de la Secretaría de Salud del estado de Jalisco, que es atendido por un doctor, una enfermera y un promotor, los dos últimos nativos de la región, las rancherías más pequeñas tienen Casa de Salud que están a cargo de indígenas de la zona que han sido capacitados como promotores de salud. Para servicios de primero, segundo y tercer nivel son canalizados a Guadalajara y Zacatecas.

6) **Sector educativo:** Hay 14 albergues escolares en las comunidades más grandes (Tuxpan es una de ellas) que proporcionan los servicios de hospedaje y alimentación a los niños que acuden a la primaria que se encuentra cerca de estas instalaciones. Las rancherías más pequeñas cuentan con escuelas unitarias que prestan servicio hasta el tercer grado. Tuxpan además tiene un preescolar, una telesecundaria y un bachillerato de sistema abierto. Los niveles de preescolar, primaria y los albergues son atendidos por gente y maestros indígenas bilingües, la telesecundaria y el bachillerato tienen entre su personal a mestizos.

7) **Sector comercial:** Los productos básicos pueden conseguirse en las tiendas ubicadas dentro de la comunidad. Cuenta con 1 papelería, 1 taller mecánico no establecido formalmente, tiendas que venden algunas frutas y verduras, pan y raras veces carne y algunos lácteos.

No hay productos que se saquen a vender fuera de la comunidad, a excepción de la artesanía que es muy variada y es transportada a las ciudades para su comercialización.

### 3.1.9. TIPO DE GOBIERNO

El actual sistema de autoridades tradicionales de los huicholes es una mezcla de la organización prehispánica del grupo y de la impuesta por los misioneros. Dentro de estas autoridades se encuentran los kawiteros (ancianos), quienes han cumplido con las

obligaciones civiles y religiosas de la localidad, además de ser conocedores de la tradición del grupo, por lo que son las personas más respetadas de la comunidad. A este le corresponde elegir a los funcionarios del gobierno tradicional, el cual se renueva cada año en una ceremonia de cambio de varas o bastones de mando que se realiza en enero, sin embargo esta función poco a poco está cayendo en desuso.

Los gobiernos tradicionales se encuentran en San Andrés Cohamiata, San Sebastián Teponahuatlán, Tuxpan de Bolaños, Guadalupe Ocotán y Santa Catarina Cuexcomatitlán; aunque no en todas ellas se manifiesten con la misma fuerza las instituciones tradicionales.

El sistema de cargos está integrado por una serie de funcionarios encabezados por el tlatoani (gobernador), cuya función principal es de carácter judicial, además de cumplir también un papel primordial en la toma de todo tipo de decisiones. Otros funcionarios son el juez o alcalde, los comisarios y los tupiles, quienes son dirigidos por un capitán. Existe, además, otra serie de cargos religiosos asignados a cada templo o tukipa.

### **3.1.10. COSMOVISIÓN Y RELIGIÓN**

Son cinco los centros ceremoniales en donde se instalan los gobiernos tradicionales: San Andrés Cohamiata (Tateikie), Santa Catarina Cuexcomatitlán (Tuapurie), San Sebastián Teponahuatlán (Wautia) y Tuxpan de Bolaños (Tutsipa) en el estado de Jalisco, y Guadalupe Ocotán (Xatsitsarie) en Nayarit.

Los huicholes distinguen dos tipos de enfermedades: las de origen mágico-religiosas y las traídas por los españoles. Las primeras son aquellas que forman parte de su cosmovisión y que requieren de la medicina tradicional para su curación; en cambio, las otras deben ser tratadas con la medicina científica. Para los huicholes, la enfermedad puede tener como causa la falta de responsabilidad hacia los dioses, el maleficio o el extravío del alma. En el

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

primer caso, se deben dar ofrendas y cumplir con los requisitos exigidos por los dioses a través del mara'akame<sup>10</sup>.

Junto a la vivienda se levantan pequeñas construcciones llamadas ririki, "*Casas de Dios*", que son pequeños templos de adobe dedicados a deidades y ancestros. Los huicholes tienen su propia concepción sobre su origen e historia. Para ellos, la historia "*cósmica o verdadera*" se encuentra plasmada en los mitos, en el arte y en todas las manifestaciones simbólicas del pueblo, es por eso que el huichol siembra, caza y participa en las mismas ceremonias de sus antepasados.

Una de las características principales de su religión es la asociación que se da entre el maíz, el venado y el peyote. Su mitología en general hace referencia a estos elementos, por lo que los rituales, las fiestas, la organización material y temporal de la vida gira muchas veces alrededor de ellos. El maíz y el venado representan el sustento vital, en tanto que el peyote es el medio más importante para trascender el mundo profano y la manifestación material más obvia de lo sagrado. El ciclo ceremonial para poder cumplir con todos los compromisos con sus diferentes dioses es muy basto por lo que gran parte del tiempo se destina a la ceremonias religiosas que duran entre 1 ó 2 días. A continuación se mencionan las principales:

- ◆ Enero: Cambio de Varas o Bastones de Mando
- ◆ Febrero: Calistorienda (Para la religión católica el inicio de la Cuaresma)
- ◆ Marzo-abril: Semana Santa
- ◆ Mayo: Ceremonia del Hikuri (Peyote)
  - Día de las Madres
- ◆ Mayo-junio: Limpia de las Parcelas
- ◆ Octubre: Fiesta del Tambor o del Maíz Tierno
- ◆ Diciembre: Día de la Virgen de Guadalupe

<sup>10</sup> Mara' akame nombre que se les da a los cantadores de mitos y curanderos de la comunidad

**Desde la etnia...**

Esporádicamente se realizan fiestas a petición de algún Dios o para solicitar su intersección en algún problema comunitario como la falta o exceso de lluvia, muertes de varias personas en un lapso pequeño de tiempo, entre otras.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 3. 2. DE LA ETNIA MAZATECA Y SUS BRECHAS

*Nosotras las mujeres somos  
sinónimo de agua fresca,  
de agua transparente,  
de agua cristalina.  
Porque somos las que  
calmamos el calor  
y el sed.  
En mazateco:  
Jin xi yáncjin tikuiñi joni  
nandí ryán joni nka tsenga  
jiniin-jin xi likui timofatino  
xi niktjengo jin.  
María Sabina*

#### 3.2.1. ¿MAZATECO? ¿HA SHUTA ENIMA?

El nombre con el que los mazatecos se designan a ellos mismos es "*Ha Shuta Enima*" que significa "[...] *personas humildes, humillados, que no sabemos hablar, que trabajamos el monte, humildes, gente de costumbre, que hablamos el idioma [...]*". (Boege, 1988: 74). En realidad el nombre mazateco corresponde a la manera en que fueron llamados a partir de la colonización y del que actualmente se han apropiado.

Según otro autor, el origen del nombre mazateco tiene su origen en la palabra Matza-apatl (Mazatlán) de raíces nahuas y que significa "*La gente del Venado*", nombre que les fue dado por los nonoalcas debido al gran respeto que tenían por el venado (López, 2000).

#### 3.2.2. ORIGEN Y FUNDACIÓN

Como lo menciona Boege (1988), dentro de la identidad étnica de este pueblo está presente el factor de opresión y subyugación en su carácter de pueblos indígenas respecto a los conquistadores. Los pueblos mazatecos sufrieron varias invasiones por parte de los mixtecos, quienes instalaron un centro militar en la región, pero a la llegada de los españoles ven la oportunidad de liberarse e invitan a Cortés a que los visite enviándole oro, quien después de recibirlo manda a uno de sus soldados a que recorra la zona.

A partir del contacto con los españoles hubo una importante desestabilización social, jurídica y política, así como de las fronteras y la ideología mazateca. Aunado a ello fueron devastados por epidemias que redujo la población mazateca a la décima parte (López, 2000).

El municipio de San Jerónimo Tecoatl se fundó en el año de 1761, cuando se inicia la evangelización por misiones religiosas a la entrada de los españoles a la zona. Algunas familias de origen mexicana se instalaron en la hoy ranchería de "Los Naranjos", posteriormente emigraron hacia el sur para establecerse en lo que actualmente es el pueblo de San Jerónimo Tecoatl. Los fundadores lo denominaron "Tecoatl", palabra de origen náhuatl que significa "culebra de piedra", por que había una gran roca en la parte norte de la población con una víbora esculpida en la parte superior; esta piedra fue destruida por los vecinos del lugar. Ante la ausencia de un santo en la población el párroco que asistía a la comunidad en ese momento selecciona un patrón, el santo patrono del lugar elegido fue "San Jerónimo" el cual se festeja el 30 de septiembre.

San Pedro Ocopetatlillo fue fundado aproximadamente en el año 1920, este municipio recibe su nombre debido a la gran cantidad de ocopetate (planta parecida a un helecho) que hay en la región.

### 3.2.3. LA LENGUA

De acuerdo con la clasificación lingüística de Zabal-Jiménez Moreno (2000), los mazatecos pertenecen al grupo olmeca-otomangue, subgrupo otomiano-mixteco, rama olmeca y familia popoloca, también la familia mixteca y chinanteca pertenecen a este grupo.

Los mazatecos tienen algún tipo de filiación lingüística y cultural con los grupos mixtecos, otomianos, mangues, popolocas y chinantecos. Esta lengua es tonal; a la gente ajena a la región le da la impresión de que es silbada o cantada. Prácticamente cada municipio tiene una variante dialectal (López, 2000).

### 3.2.4. POBLACIÓN

En cuanto a la población, existe un proceso de migración muy marcado hacia las ciudades y el extranjero, por ejemplo, el Distrito Federal y el Estado de México reciben la migración de mujeres mazatecas, que se emplean en el servicio doméstico. Generalmente esta migración es temporal. Se calcula que actualmente hay unos 1,000 mazatecos que trabajan como braceros en Estados Unidos y Canadá.

Ahora bien, según datos del INEGI correspondientes al censo de población y vivienda de 1990, la lengua mazateca es hablada por 146,928 habitantes mayores de cinco años, siendo 72,251 hombres y 74,677 mujeres; un 66.25% de los cuales son bilingües y un 29.81% son monolingües.

Las proporciones entre hombres y mujeres bilingües y monolingües son las siguientes:

	Monolingües	Bilingües
Hombres	17,239	55,012
Mujeres	52,629	22,048

El total de población que habita en las comunidades que nos ocupan, es<sup>11</sup>:

	Población	Hablantes de mazateco
San Pedro Ocopetatlillo	791 habitantes	754 habitantes
San Jerónimo Tecoaatl	1,542 habitantes	1,397 habitantes

<sup>11</sup> CONAPO, Proyecciones de la Población de México 1995-2020, Oaxaca

### 3.2.5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Los mazatecos se encuentran geográficamente distribuidos en los estados de Oaxaca y Veracruz aunque en este último su incursión fue reciente a partir de las inundaciones provocadas por la presa Miguel Alemán en 1954, viéndose obligados a dejar sus tierras y refugiarse en ese estado.

La extensión que ocupa la Mazateca en ambos estados es de aprox. 2,400 has., se subdivide ecológicamente en tres zonas:

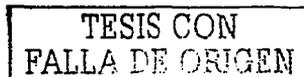
- 1) Tierra caliente, que va de los 0 a los 800 MSNM
- 2) Tierra templada de los 800 a los 1800 MSNM y
- 3) Tierra fría de los 1800 a los 3200 MSNM

La ubicación de las comunidades de San Pedro Ocopetatillo y San Jerónimo Tecoaatl es dentro de la zona de tierra fría del estado de Oaxaca. La primera a una altitud de 2,500 MSNM y colinda al sur con San Jerónimo Tecoaatl, al norte con Santa Ana Atleixtlahuacan y San Lorenzo Cuanecuititla, al este con San Antonio Eloxochitlán y finalmente al oeste con San Francisco Huehuetlán.

San Jerónimo Tecoaatl se ubica a 2,580 MSNM, colindando al norte con San Pedro Ocopetatillo y San Francisco Huehuetlán, al sur con San Lucas Zoquiapam, al este con Santa Cruz Acatepec y Eloxochitlán de Flores Magón y al Oeste con Mazatlán Villa de Flores y Santa María Teopoxco.

1) **Topografía:** Dentro de los pueblos de Ocopetatillo y Tecoaatl hay pequeñas extensiones de tierra que tienen las familias en las cuales construyen sus casas; sus parcelas se ubican a más de dos kilómetros de distancia de su hogar, estas están en terrenos con pendientes muy prolongadas lo que dificulta el cultivo en gran escala.

2) **Geomorfología:** Las montañas que se encuentran en la región son: Cerro de León, Cerro Tigre y Cerro de los Pinos.



3) **Hidrografía:** No existen dentro de los límites de estos municipios ríos o lagunas, sin embargo en tiempo de lluvias se crean varios arroyos y escurrimientos que desembocan en el río Zoquiapam.

### 3.2.6. RECURSOS NATURALES

1) **Flora:** Hay una gran variedad de plantas de ornato y silvestres debido a la humedad de la zona. Predomina la vegetación del bosque húmedo, por lo que se encuentran árboles de álamo, ocote, fresno, liquidámbar, encino y pino, especies que cada vez son más escasas debido al uso inmoderado del que son objeto por parte de los pobladores.

2) **Fauna:** En la extensión montañosa que hay en la región se encuentran animales silvestres como: el tlacuache, mapache, zorrillo, zorra, tecolote, venado, colapinta, armadillo, conejo, ardilla; algunas aves como: zopilote, canario y pericos. Animales domésticos como: gallina, perro, gato, burro, caballo, guajolote, chivo, borrego, vaca y puerco.

3) **Agricultura:** El tipo de roza, tumba y quema es la forma habitual de practicar la agricultura. En todas las milpas de los pobladores se siembra maíz, el que se acompaña de frijol y calabaza. Hay recolecta entre otros productos, de verdolagas y quelite, para autoconsumo y que se dan de manera silvestre. El café fue por mucho tiempo el que mayor extensión de áreas sembradas tenía, y al mismo tiempo el que más ingresos económicos aportaba a la región, sin embargo en la actualidad la venta del café se ha depreciado tanto, que está dejando de ser cosechado.

4) **Ganadería:** No se tienen animales para la venta, sólo es para autoconsumo.

### 3.2.7. RECURSOS FORESTALES

Estos municipios cuentan con regiones de bosque húmedo, que no son explotados de manera comercial. Se tala para el uso de los mismos pobladores como combustible, para elaborar muebles y utensilios necesarios para la vida cotidiana. El bosque ha ido perdiendo su extensión y población de árboles debido a que no hay reforestación.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 3.2.8. SERVICIOS

1) **Transporte:** Hay una carretera pavimentada de un sólo carril, la cual comunica al poblado de Tecoaatl con los municipios de Huautla de Jiménez y Teotitlán. A la entrada de Tecoaatl hay una desviación de terracería que lleva a San Pedro a una distancia aproximada de 2 km. Hay dos líneas de autotransportes comerciales y camionetas particulares que viajan a la comunidad de San Jerónimo y llevan a las ciudades de Huautla de Jiménez, Teotitlán y a la Ciudad de Oaxaca. Para transportarse a Ocopetatillo hay que caminar aproximadamente 1 hora o contratar viajes particulares.

2) **Comunicación:** Como combustible se emplea leña y, en menor proporción, petróleo y gas. En casi todos los poblados mazatecos existen casetas telefónicas. El servicio postal sólo puede ser recibido en Huautla de Jiménez.

3) **Medios de información:** La señal de televisión puede ser captada vía satélite únicamente. No existen puestos de revistas y periódicos, San Jerónimo cuenta con la distribución de la revista "La Faena", editada en Huautla de Jiménez. La señal de radio sólo capta las radiodifusoras del estado de Veracruz.

4) **Servicios públicos:** Sólo un 15% de las poblaciones mazatecas tiene agua potable; los poblados que carecen de ella se abastecen en los pozos o la toman directamente de la presa. En general la población cuenta con energía eléctrica en casa, solo algunas familias en las agencias no la tienen. Hay alumbrado público en ambas comunidades.

Existe una red que abastece a la población de agua potable. Como el agua es distribuida de un escurrimiento ubicado en Santa María Teopoxco, llega a escasear entre los meses de febrero a mayo.

No hay drenaje construido, el agua por lo regular corre por zanjas y algunos drenajes improvisados que desaguan en las barrancas de la parte baja.

5) **Sector salud:** Los mazatecos aún utilizan una gran variedad de plantas medicinales a nivel doméstico, aunque si la enfermedad es grave llevan al enfermo con los curanderos o los médicos alópatas de la región. Existen enfermedades generadas por la envidia, el mal de ojo y la brujería, que sólo las

pueden aliviar los curanderos o chamanes a través de la utilización de hongos sagrados o semillas de la virgen. El prestigio de algunos curanderos alcanza a toda la región. (López, 2002).

En San Jerónimo Tecoaatl existe una unidad de salud desde el 4 de abril de 1970, este cuenta con un médico, un odontólogo y dos enfermeras.

6) **Sector educativo:** Los dos municipios cuentan con los siguientes centros:

- Centro Preescolar Bilingüe.
- Escuela Primaria Formal

En San Jerónimo hay además:

- Escuela Telesecundaria
- Biblioteca Municipal

Los jóvenes que desean continuar sus estudios tienen que trasladarse a las poblaciones cercanas.

7) **Sector comercial:** Los productos principales que se producen en la zona son los siguientes: en las regiones templada y fría se siembra maíz, frijol, chile, café, chayote y se cultivan árboles frutales; la caza y la pesca son actividades secundarias. Cabe mencionar que la producción de café ha decaído de forma importante debido a que su precio en el mercado nacional se encuentra devaluado. En la zona caliente además se siembra caña de azúcar, arroz, piña, se recolecta ajonjolí y barbasco (producto natural para manufacturar anticonceptivos). En todas las regiones se explotan las maderas para la construcción de chozas, y muebles, así como para la elaboración de guitarras y violines. En algunas zonas también hay producción de hule.

Según explica Boege (1988) existe un alarmante desequilibrio ecológico producto de la alta densidad de población y explotación de recursos naturales dentro de lo cual se incluye el proceso de roza, tumba y quema que ha desgastado las tierras a tal punto, que la productividad ha decaído enormemente y la deforestación se va intensificando.

La economía de auto-subsistencia es la que goza de mayor prestigio y aceptación; esto es, poder subsistir de lo que da el campo y no tener que comprar lo que se consume. Este es un elemento que está íntimamente relacionado con la cultura del maíz y con el trabajo.

Los productos básicos pueden conseguirse en las tiendas ubicadas dentro de la comunidad. Se instala un tianguis pequeño los días domingos. Cuenta con comercios de papelerías, restaurantes, talleres de mecánica, herrería, construcción, panaderías, vidrierías, zapaterías, regalos, ropa, frutas y verduras, tortillería, carnicería y pollería, entre otros.

### 3.2.9. TIPO DE GOBIERNO

Antiguamente el Consejo de Ancianos era la máxima autoridad para la toma de decisiones colectivas. Esta costumbre sobrevive en la Mazateca Alta, aunque solo para rituales agrarios. Ahora el poder de la etnia se organiza alrededor de los municipios y las comunidades, las autoridades que ocupan los puestos municipales son elegidos por usos y costumbres. No existe un gobierno mazateco general que defienda los intereses de la etnia. Las mujeres no tienen a derecho a ser elegidas como autoridad.

Los asentamientos mazatecos están conformados por familias extensas patrilocales y patrilineales. La relación de parentesco cobra muchísima importancia tanto para las labores de trabajo donde se requiere la participación conjunta (el tequio) como otro tipo de intercambio de bienes, favores, regalos y continuidad de la tradición cultural. Es en este trabajo en colectivo donde descansa gran parte de la conformación de la identidad étnica, la economía doméstica e incluso las relaciones de género.

Evidentemente, entre más manos haya para realizar trabajos, este será menos pesado. De allí la importancia de procrear la mayor cantidad de hijos posible. Ahora bien, para tener suficientes brazos, se recurre a un sistema de alianzas con otras familias patrilocales para intercambiar mujeres y controlar su capacidad reproductora doméstica, así como su trabajo en la unidad doméstica de producción.

### 3.2.10. COSMOVISIÓN Y RELIGIÓN

La relación con la tierra lo es todo, define la posibilidad o no, de la propia existencia. *Se es* en tanto se tiene acceso a la tierra (sembrarla, trabajarla, heredarla, consumir lo que produce). *No se es* cuando no se tienen tierras ni la posibilidad de obtenerlas.

De hecho, signos culturales asociados con el folclor, como es el caso del colorido en los huipiles, están íntimamente ligados con el acceso a la tierra, pues se relaciona la tristeza o la alegría con esta situación de acceso y a la vez, la vestimenta de colores alegres con la posesión de tierras.

La relación con la tierra también se expresa en la vinculación del indígena con su medio ambiente y la religiosidad. Este último punto tiene una relevancia muy grande entre la población puesto que tienen un ciclo festivo-religioso muy intenso durante el año y que a continuación se menciona:

- ◆ Enero: Fiesta de Reyes Magos
- ◆ Febrero: Día de la Candelaria
- ◆ Mayo:
  - Festividad del Día de las Madres
  - 1ra. Fiesta Patronal del Pueblo (San Jerónimo Tecoaatl)
  - Día del Maestro
- ◆ Junio: Fiesta Patronal del Pueblo (San Pedro Ocopetatlillo)
- ◆ Septiembre:
  - 2da. Fiesta del Santo Patrono (San Jerónimo Tecoaatl)
  - Día de la Independencia de México
- ◆ Octubre y Noviembre: Celebración de Día de Muertos
- ◆ Noviembre: Día de la Revolución
- ◆ Diciembre:
  - Virgen de Guadalupe
  - Posadas y Navidad
  - Fin de Año

Todos los datos que he presentado en este capítulo me permiten conocer en diversos aspectos y de manera más profunda a la poblaciones en las que se realizó este trabajo. Los elementos que hemos descrito resultan útiles para apreciar el contexto y la historia de estos pueblos, entender algunos aspectos sobre la forma en que los mazatecos y los huicholes se

relacionan con su entorno, articulan sus creencias, las limitaciones en términos generales de subsistencia que históricamente han tenido y en suma, nos permite acercarnos a los elementos que conforman su cultura, lo cual nos permitirá estudiar los casos sin aislarlos de su contexto ya que se parte del hecho de que la relación con el entorno y la historia de un pueblo van construyendo sus manifestaciones culturales y así mismo la cultura moldea los símbolos y significaciones subjetivos, que en este caso se enfocan hacia el rol de género y descubrir el significado que las mujeres le dan a sus experiencias de vida para tratar de contestar a nuestra pregunta que se cuestiona si dichas vivencias son sentidas como ¿Violencia Intrafamiliar? o como, ¿Tributo a los Dioses?

Así pues, habiendo descrito las generalidades de la etnias mazateca y huichol, nos adentraremos propiamente en la parte metodológica de esta investigación que nos llevará a conocer la significación de las mujeres a la pregunta antes mencionada.

## DEL METODO, LA TÉCNICA Y SUS PESQUISAS CAPÍTULO 4

*[...] pues sí, nos duele,  
pero era necesario  
que alguien diera su vida  
para lograr la libertad,  
y la justicia que  
no existen en este país.  
Nosotras las mujeres  
estamos convencidas de nuestra lucha  
Y no nos da miedo morir  
Capitán del EZLN, Conchita, en Rovira (2000)*

### 4.1. DEL POR QUÉ DE LAS MUJERES INDÍGENAS Y LA VIOLENCIA QUE SUFREN

Tanto las mujeres indígenas mazatecas como huicholas, han sido parte importante dentro de mi trabajo como investigadora desde hace más de 4 años, situación que ha conllevado a una creciente empatía con ellas, acercarme a su experiencia de vida y entender algunos procesos que se entretujan en las comunidades donde este trabajo se desarrolla.

A través del tiempo y del trabajo realizado en la zona, se percibieron las condiciones en que las mujeres llevan su existir; no obstante al inicio de esta labor en las poblaciones iba dirigido a otros sectores y diferentes problemáticas que se viven en las comunidades marginadas y de pobreza extrema que caracteriza a los habitantes indígenas del país.

La experiencia producto de los proyectos emprendidos, marcaba diversos caminos que al final llegaban al mismo punto: las mujeres de la comunidad, por que son las madres, por que son las que producen la alimentación de la familia, ayudan a la siembra y cosecha, en el cuidado y control de enfermedades o cualquiera de las labores que realizan y que impactan directamente en la población en general, trayendo por consecuencia lógica que cualquier actividad emprendida acercaba a las mujeres al trabajo comunitario. Esto trae como consecuencia una relación con las mujeres cada vez más estrecha y en algunos casos de amistad, ganándose así mismo la confianza para que ellas comunicaran en repetidas

ocasiones sus necesidades urgentes, la problemática a la que se enfrentan cada día y las condiciones de vida inherentes al hecho de ser mujer.

Poco a poco se conocieron las conductas de discriminación genérica y la violencia de las que son objeto por el simple hecho de ser mujeres en poblaciones indígenas, situación a la que difícilmente le ven solución y que a pesar de los intentos que se realizaron por buscar mejores formas de vida, estos no causaban el impacto esperado, llevando a cuestionar los proyectos y qué era lo que no se estaba haciendo de manera correcta, por qué las mujeres seguían sufriendo y realizando sus actividades sin buscar dichos cambios o siquiera intentarlo. Lo más importante era saber ¿Porqué ellas no se cuestionaban su forma de vida?. ¿Porqué transcurría todo como si no pasara nada?

#### 4.2. EL PROBLEMA A INDAGAR

Como se mencionó, la pregunta se centraba en saber si las mujeres veían la discriminación y la violencia de género como algo normal, un destino ineludible, como la única manera de existir como mujer, o si realmente la vivían como un problema al que se le tenía que buscar solución o por lo menos que generara inconformidad como forma de vida.

Pensamos que como agentes extraños a la comunidad y por lo tanto a la cultura no se podía tener un conocimiento acertado sobre lo que ellas piensan al respecto, entre otras cosas debido a nuestra condición de mestizos, a la diferencia cultural, económica y educativa, por lo que se planteó acercarnos a este hecho desde su saber como mujeres y a partir de los resultados obtenidos realizar actividades con la perspectiva que ellas plantearan.

De esta manera surge el deseo de realizar esta investigación y responder a la pregunta: ¿Violencia Intrafamiliar o Tributo a los Dioses?.

*Tributo a los dioses:* en repetidas ocasiones se pudo percibir que el trato de los hombres para con las mujeres es de tiranos, señores y amos, y a su vez, ellas ofrecen a los hombres

que forman parte de su vida un servicio que es incondicional, incuestionable y con una fe ciega que los ponen en el lugar de dioses, tributando de esta forma sus sueños, deseos, hijos, trabajo, en fin su vida. Si al final de este trabajo encontramos que esto es verdaderamente vivido sin que ellas lo perciban o se cuestionen esta manera de vivir será llamado: "Tributo a los Dioses"; pero si todas aquellas conductas que atentan contra la integridad de las mujeres y que tienen sus cimientos en la diferencias genéricas, en la discriminación étnica y de clase, son cuestionadas y muestran inconformidad ante tales circunstancias será denominado: *Violencia Intrafamiliar*.

#### 4.3. DE DONDE

Las poblaciones objetivo de este trabajo se encuentran ubicadas en los estados de Jalisco y Oaxaca, habitados por indígenas huicholes y mazatecos respectivamente.

Las comunidades donde se trabajó fueron: Tuxpan de Bolaños, en el estado de Jalisco, San Pedro Ocopetatlillo y San Jerónimo Tecoaatl en el estado de Oaxaca.

Es importante mencionar que Tuxpan de Bolaños, se caracteriza por contar con servicios de comunicación que otras comunidades huicholas no tienen, además de ser considerado centro ceremonial, el trabajo realizado en esta población tiene una antigüedad de 10 años. San Jerónimo Tecoaatl y San Pedro Ocopetatlillo, son parte de la mazateca alta, habitando la sierra norte del estado, los proyectos en la zona se vienen realizando desde hace 4 años. (Para mayor información sobre estas comunidades referirse al capítulo 4). Tuxpan, San Jerónimo y San Pedro son comunidades que forman parte de la población total de sus etnias, pero de acuerdo a la gran diversidad cultural de nuestro país no podemos generalizar cualquiera de las conclusiones a las que se lleguen, ya que debido a esta circunstancia las características culturales de una comunidad a otra varían según el lugar que habitan, las variantes dialectales, entre otras, sin tomar en cuenta que formen parte del mismo grupo. Empero se presenta este trabajo como el inicio de un proceso creador donde las personas interesadas en realizar actividades con comunidades indígenas y específicamente con las mujeres, se acerquen a escucharlas para saber si lo que se plantea

como un problema para los mestizos es también un problema para las indígenas, y que lleve a plantear mejores soluciones a las cuestiones del desarrollo comunitario indígena y concientizar sobre las cuestiones genéricas que tanto afectan a estas poblaciones.

#### 4.4. CON QUIÉN Y CON CUÁNTAS

Las mujeres que formaron parte de este estudio tienen como lugar de pertenencia las comunidades antes mencionadas. Debido al trabajo previo desarrollado en dichas poblaciones, el tipo de relación que manteníamos con ellas variaba desde únicamente intercambio de saludos, hasta diferentes niveles de amistad.

La elección de las participantes no fue realizada al azar, pues se seleccionaron personas que consideramos que podían ser elementos clave por ser representativas en su comunidad en cuanto al tipo de vida característico de las mujeres de estas comunidades. De tal manera que el proceso de selección consistió en visitarlas en su casa, explicarles los objetivos de la investigación y pedirles su participación de manera que se trabajó sólo con las que tuvieron la disposición y deseo para hacerlo.

El número total de las mujeres con las que se trabajó fue de 17, distribuidas de la siguiente manera: 7 huicholas, 5 mazatecas de San Pedro Ocopetatlillo y 5 de San Jerónimo Teacoatl. De las cuales 12 están casadas, 1 vive con su segunda pareja, 1 es viuda y 3 separadas de su pareja; cabe mencionar que el término divorciada no tiene cabida propiamente como tal, dado que en la mayoría de los casos solo viven en unión libre.

De las 17 mujeres entrevistadas, 16 tienen hijos y 1 no, debido a que como ella mencionó <embarazarse ponía en riesgo su vida>. Por otro lado 9, ya son abuelas.

En cuanto a las edades de las participantes oscilan de los 26 a los 60 años de edad.

Las mujeres huicholas se unieron en pareja entre los 10 y 16 años de edad y fueron abuelas entre los 30 y 40 años, las mazatecas de los 18 a 32 años contrajeron matrimonio.

#### 4.5. DEL CÓMO

Se realizaron 17 entrevistas abiertas, en las que se les pidió a las mujeres que se expresaran libremente y que contarán su vida como mujeres, todo lo que recordaran y quisieran compartir. Se permitió que hablaran sobre lo que quisieran y la mayoría inició por su infancia, recorriendo su historia, pero la mayor parte de sus relatos se centraron en su vida con pareja y cómo iniciaron sus propias familias.

Se les hicieron preguntas alrededor de su propio discurso, sobre aspectos que dejaban en el aire y que era necesario que ahondaran más, tratando de no inducir las respuestas.

Todas las entrevistas fueron grabadas con su autorización, algunas fueron video grabadas, y se nos permitió tomarles fotos al finalizar la entrevista. El promedio de duración de las entrevistas fue alrededor de 30 a 45 min., y de 7 a 16 páginas a su transcripción mecanográfica.

#### 4.6. DE LA MANERA Y EL MÉTODO

La metodología que se utilizó para hacer el estudio de las entrevistas fue Análisis de Contenido que se define como, "[...] un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones, tendiente a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción de estos mensajes [...]" (Bardín, 1996: 134).

Por comunicaciones nos referimos a la información de tipo verbal que se generó en el transcurso de la interacción verbal. Desde esta postura se parte del hecho de que las historias y el intercambio verbal constituyen un poderoso procedimiento mediante el cual los individuos le otorgan significado a su vida, ordenándola en una secuencia de eventos, sentimientos y comportamientos, ya que la experiencia es la que estructura las expresiones y viceversa (Amuchástegui, 1999).

Las técnicas de análisis de contenido permiten descifrar y describir las significaciones de la comunicación que se establece entre entrevistador y entrevistado.

Mediante este procedimiento entonces, se lleva a cabo un tratamiento de la información contenida en los mensajes obtenidos. Sin embargo, el análisis no se limita al *contenido* sino que tiene en cuenta el *contingente*, que en la definición se menciona como las condiciones de producción y que se refiere al contexto en el que esta información se produce.

Por medio de este tratamiento de la información, también se pretende inferir aspectos más profundos sobre el fenómeno investigado. Esta inferencia nos conduce a una etapa de interpretación del material obtenido.

De manera general, lo que se trata de establecer cuando se hace un análisis de contenido es una correspondencia entre los enunciados emitidos por el informante, y lo que hay detrás de estos: alcanzar otros "*significados*" de naturaleza psicológica, sociológica, política e histórica por mencionar algunos.

Esta metodología plantea técnicas diferentes para hacer el estudio de la información obtenida, y específicamente las entrevistas realizadas a las mazatecas y huicholas fueron valoradas por la técnica de:

Análisis de la enunciación: La cual es una técnica aplicable particularmente a entrevistas no directivas y concibe el discurso como un acto y no como un dato o enunciado inmovilizable, manipulable, segmentable. Es decir, que considera que en la producción de locución se está realizando un trabajo, elaborándose un sentido, de manera que en ese mismo acto se operan transformaciones y no necesariamente en el discurso se emiten de manera transparente las opiniones, actitudes y representaciones (Bardin, 2000).

Por ello esta técnica nos es útil al analizar las historias de vida que en este caso las mujeres nos compartieron mediante una narración.

#### 4.7. DEL PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS

Una vez realizadas y transcritas las entrevistas se llevó a cabo el análisis de las mismas, el cual consistió en ir subrayando las frases que tenían que ver con los temas que nos interesaba destacar, en este caso aquellos relacionados con los roles de asignación, marginalidad genérica, triple discriminación y violencia en cualquiera de sus formas, así como todas aquellas que se consideraron que tenían otro significado atrás del discurso. Posteriormente se escucharon nuevamente las cintas grabadas al mismo tiempo que se iban leyendo las transcripciones marcando las frases donde se alcanzaban a escuchar que había llanto, risas, o cualquier otra emoción que pudiera ayudarnos a inferir algún tipo de significado no expresado verbalmente. A cada uno de estos le fue asignado un color diferente, para hacer más fácil la manipulación de la información.

Acabado este proceso se pasó a transcribir cada una de las frases dependiendo el tema y subtema a que correspondía, y a su vez cada tema se dividió en subtemas que a continuación se mencionan:

***Subtemas de violencia:***

1. Física
2. Emocional
3. Sexual

***Subtemas de triple discriminación:***

1. Pobre
2. Indígena
3. Mujer

***Subtemas de marginación:***

1. Alimentaria
2. Económica
3. Lingüística
4. Política
5. Educativa
6. Salud

### Del método...

Una vez conjuntadas cada una de las frases de acuerdo al subtema al que pertenecía se procedió a realizar el análisis de los contenidos de éstas apoyándose en el marco teórico del tema de estudio en ese momento. Los resultados de este proceso aparecen en el capítulo siguiente. Las inferencias realizadas por los investigadores de acuerdo al discurso de las mujeres, aunado a las conclusiones a las que se llegaron aparecen en el último capítulo, junto con una serie de propuestas que se plantean para llevar a cabo trabajo con mujeres indígenas en referencia a estos rubros, tomando en cuenta las salvedades culturales que cada etnia tiene a su interior.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## DE LA PALABRA, EL DISCURSO Y EL ANÁLISIS CAPÍTULO 5

*[...] Pero llega un momento  
en que la gente se harta.  
Esta noche estamos aquí reunidos  
para decirles a los que nos han maltratado  
durante tanto tiempo que estamos hartos;  
cansados de verlos pisoteados  
por el brutal pie de la opresión.  
Durante largos años  
hemos padecido una asombrosa paciencia.  
Algunas veces hemos dejado creer  
a nuestros hermanos [...]   
que nos gustaba la forma en que se nos trataba.  
Pero esta noche  
estamos aquí para liberarnos  
de esta falsa paciencia que nos hace pacientes con todo,  
menos con la libertad y la justicia.[...]  
M. Luther King, en Cardona (2002)*

### 5.1. HABLANDO Y ESCUCHANDO SOBRE VIOLENCIA

Hablar de violencia intrafamiliar, cuando se escuchan historias tan dolorosas se convierte sólo en un ensayo de lo que en realidad pasa en la vida cotidiana de las mujeres indígenas, por lo que trataremos de ir realizando el análisis sobre su percepción acerca de este tema, siguiendo el texto del capítulo 2, y reflexionando sobre los tópicos ahí expuestos, aunados al discurso de nuestras entrevistadas.

Como primer punto hemos dicho que entenderemos la violencia como un hecho dirigido con la intención de dominar, y con la finalidad de tener bajo control, de tal manera que se pueda lastimar a otra persona. Lo que se confirma cuando nos comenta Zenaída:

*Z: Me decían, si dejas a ese hombre, si yo no quería al hombre me decían que me iban a echar al bote, que me iban a cuerear*

Esta conducta se presenta con el objetivo de demostrar el poder que tiene una persona sobre otra en una relación, por lo que la violencia en casa, casi siempre será ejercida en aquellos que la sociedad ha desposeído de esta autoridad como lo corrobora Francisca en su discurso:

E: Pero, ¿A la mayoría de las mujeres les pegan?

F: Ah eso sí, la mayoría son celosos, les pegan, este se encelan se sienten muy [...] muy hombres, se sienten así este, más no pueden hacer ellos otra cosa

Situación que siempre muestra una relación de género donde el poder se presenta de forma desequilibrada entre hombres y mujeres, y que el valor de las personas está regido por el sexo al que se pertenece, por lo que ser de sexo femenino corresponde en las culturas indígenas a la clase discriminada y subyugada como leemos a continuación, cuando Mercedes nos habla acerca de cómo sus padres no le permitían salir por su condición de mujer:

Mercedes: No nos dejaba salir, como ahora tenemos a las hijas lo admitimos, donde quiera se van, ante a mí no me dejaban

E: Y ¿Se salía usted?

M: Sí pus, yo quería irme con otras muchachas donde me invitaban y yo me iba a escondidas y a veces me pegaban cuando llegaba, pus me tenían que pegar. Yo una pura vez que me pegaron ya no volví a salir por que pus duele, ya le decía a mis amigas no ya no me voy, por que mi mamá me va a pegar o mi papá

E: O sea ¿Qué su mamá también le pegaba?

M: Ajá, los dos

Sin embargo todo esto debe ser reforzado por la cultura que acepta estereotipos a seguir por sus integrantes, modelos de conducta y normas que impone esa sociedad que hacen legales la opresión, dominación y abusos que se ejercen sobre las mujeres, de tal manera que pareciera que no hay otra opción, como a continuación se nos muestra:

E: [...] ¿Cuándo ese señor le pegaba, usted nunca pensó en buscar alguna ayuda?

Francisca: No, no

E: ¿Sentía que era así como parte de lo que le tocaba?

F: Pues no tanto pues, pero decía yo, a quien le voy a decir, y si yo digo que me ayude alguien, si él va a saber va a decir, pues mejor hasta me va a pegar

E: ¿Le pegaría peor?

F: Ajá, peor

Estas frases nos llevaban a reflexionar sobre una cultura que respalda y avala conductas de violencia hacia la mujer, en este marco donde las tradiciones y el costumbre de los pueblos indígenas acredita que los varones tengan un lugar preponderante y de abuso sobre las

mujeres, de tal manera que puedan ser tratadas con crueldad, ante una indiferencia que las deja sin posibilidades de buscar ayuda ya que todo el sistema niega y elude este delito dejándolo impune.

*E: Pero tú por ejemplo, ¿Si te pegan o si te hacen algo no puedes hacer nada?  
¿No puedes acusarlo con la ley de aquí?*

*Zenaida: Aquí yo lo acuso, pero no hacen caso, aquí lo huicholes así son, lo están haciendo por bien, nada más lo que te pueden decir, pórtate bien con ese hombre, lo está haciendo por tu bien, si no lo quieres, de todos modos ya lo tienes, así nada más, me pueden juntar otra vez.*

En el marco de este contexto, vemos como hay una violación sistemática de los derechos de las mujeres, y que esta situación es corroborada por toda una sociedad que basada en la preservación de sus usos y costumbres se permite. Prácticas que han convertido y tratado a la mujer como un objeto de uso que en muchos casos es desechable, que las conduce a una dependencia y subordinación indignas para seguir siendo aceptadas en la casa del esposo. Estos roles atribuidos a la mujer de sumisión, debilidad y servicio al hombre de supremacía, dominación y proveedor respectivamente, son aprendidos de generación en generación, lo que hace que se instituyan culturalmente enseñando las maneras de actuar a los hijos de las familias que viven violencia dentro de su casa, sin que tengan que cuestionarse si perjudican o dañan a otros, y por ende las mujeres soportan los malos tratos del que se les ha dicho que tiene el derecho de castigar y corregir a quien no cumplen sus demandas. Ofelia, quien fue entregada a su primer esposo alrededor de los 10 años, y que al momento de ser entrevistada contaba con una edad aproximada de 70 años y después de haber tenido 4 esposos, mismos que la abandonaron con sus hijos, y que actualmente vive con una hija que es madre soltera, nos comenta sobre la manera en que sus parejas la trataban:

*E: ¿Y sus otros esposos no le pegaban?*

*O: Pus también, tuvieron otras mujeres también, ora estoy sola*

*E: Y ellos ¿Tomaban?*

*O: Luego, diario casi venía*

*E: Y cuando tomaban ¿Era cuando le pegaban?*

*O: Aunque no está tomado*

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

Vivir con violencia frecuente provoca un desequilibrio en la manera de conducirse en las diferentes áreas de la vida de la mujer, áreas con las que se relaciona en su mundo interno y externo, y que al encontrarse en constante inestabilidad difícilmente pueden establecer relaciones sanas con sus hijos, familiares y otros, lo que trae como consecuencia su aislamiento y por lo tanto soledad que les impide buscar ayuda o soluciones al problema que enfrentan. Los espacios que se ven afectados por la violencia intrafamiliar son: el físico, intelectual, emocional, social y cultural.

Cuando a una mujer se le invade su espacio físico ve trastornados su cuerpo y sus cinco sentidos, por lo que constantemente se encuentran enfermas, o la manera en que interpretan el mundo será en función de lo que el agresor solicita y pide, ya que se piensa que todo lo que hace está mal, por lo que hará un doble esfuerzo para cumplir con sus exigencias, esperando que esto modifique su inconformidad, enojo y por lo tanto la violencia. Brígida nos dice cómo evita que su pareja se enoje:

*E: Pero, ¿Qué es atenderlo bien?*

*B: Pues ayudarlo en cualquier trabajo que él tenga, calentarle agua para que se bañe (risas)*

*E: ¿Qué más a parte de calentarle el agua y hacer su trabajo?*

*B: Tener preparada la comida, atender a los hijos, hacer todo lo que él pide.*

Cuando la violencia atenta contra el espacio intelectual, perturba el pensamiento, percepción y en general todo lo que tiene que ver con su apreciación de la realidad, quedando en duda sus conocimientos, ideas, lo que las despoja de toda posibilidad de tomar decisiones pues en todo momento se le hace sentir que no vale, que no sabe, o que no entiende, que provoca que la identidad de género sea confirmada como sexo débil, poco capaz de defenderse, y sobre todo de dependencia absoluta al esposo, como vemos en el siguiente fragmento.

*Angelina: Me trataba mal, yo había puesto una tienda también en casa, y casi me quitaba todo el dinero, y le dejé dos veces en la tienda. ¿No?, y ya cuando regresaba, ya sin dinero, y sin las cosas, y ya compramos una camioneta, y se llevó (la camioneta) y ya cuando andaba con ella yo creo verdad, y ya me pegaba y [...] y me quitaba el dinero, y compraba la gasolina y se salían a pasear con la otra, y si se salían a pasear, y regresaba pus también me pegaba.*

*y el niño pus se dio cuenta, ya estaba grande, esto me pasó casi estuvimos un año, [...] y él estaba estudiando ahí en la dirección, y yo lo estaba ayudando, yo pensaba este que iba a seguir a estudiar, y yo le daba dinero para que se iba para que se fuera al curso, y así y ya cuando andaba con ella pus ya no, [...] y yo no comía de tanto pensar y de tristeza y de coraje y me rebajé mucho y por eso ya no aguanté, ya los últimos días que vino tumbaba todos mis cosas, [...]*

Al leer este fragmento, nos hemos preguntado ¿Porqué una mujer necesita estar dentro de una relación violenta?, ¿Porqué si puede trabajar y tener dinero continúa aguantando esta situación? En este sentido se crea una dependencia sin reservas al agresor, creando con ello también una inestabilidad emocional que es otra de las áreas que ya mencionamos, este espacio que es el más íntimo de las personas, que ayuda sobre todo a establecer relaciones con sus iguales y a entender por qué es necesario constituir estos vínculos con el mundo. De la misma forma las incapacita para saber por qué mantener este tipo de relaciones, ya que se encuentra avalado socialmente y no hay conciencia de género.

*E: ¿Cuánto tiempo estuvieron bien?*

*Francisca: Vivimos diez años juntos*

*E: Pero ¿Cuántos años estuvieron bien?*

*F: Como unos tres, y los restantes con peleas, golpes, con agresiones y mujeres, me amenazó dos veces con una pistola, yo pensaba que ya me iba a morir*

*E: Y lo de la pistola desde cuando se lo hizo, ¿Siempre también?*

*F: No como una vez o dos veces, cuando ya estaba el niño como un año, dos años*

*E: ¿Y que sentía que le pusiera la pistola en el pecho?*

*F: Ay pues sentí que ya me mató*

Percatarse de cuánto tiempo se ha disfrutado de una relación parece ser algo secundario, cuando hay prioridades que resolver como son la infidelidad, la apatía, el cuidado de los hijos y su manutención, así cómo el tratar de entender en que se falló para que le esté ocurriendo esto en su vida, cuando al parecer a otras no les sucede lo mismo, pues pocas veces las mujeres se comunican lo que pasa en casa, ya que como parte de la enseñanza en cuestiones de género se ha inculcado la idea que las mujeres son muy comunicativas y por lo tanto ser una mujer que "lava sus trapos en casa" es lo mejor visto, provocando así que callen sus problemas y los sentimientos más íntimos.

El espacio social de todas las personas está orientado a establecer interacciones e intercambios con otras personas, sin embargo hemos notado que una víctima de la violencia va rompiendo estas relaciones poco a poco, de tal forma que con el transcurso del tiempo el intercambio de pensamientos, ideas y deseos se limitaran a su casa, hijos y pareja, despojándola de sus sueños y anhelos, lo que impide que se desenvuelvan y tengan comunicación con gente con la que estuvieron vinculados antes de vivir en pareja, todo esto ayuda a guardar bien el secreto del hombre violento, que impide estos contactos en espera de que ella no pueda decir lo que pasa en casa. Las relaciones que al último se rompen son con los parientes, ya que son los lazos más fuertes que establecen los seres humanos, y sin importar esto se llega a perder todo contacto con ellos, como veremos a continuación:

*Mercedes: [...] mi mamá vino a acá, cuando todavía ella vivía, y pero vino ella nada más, bien mal, y yo acá la mandé curar [...] y nada, se me puso mala y se me murió, pero yo no se si viven mis hermanos, o vive todavía mi papá [...] no sé de ellos*

*E: ¿Y no hay manera de que se comuniquen, ni nada?*

*M: P'us nada, vino un hermano mío, pero hace como unos seis años que vino mi hermano, por que sí, todavía mi papá vivía, y que todavía vivía mi papá, y todos mis hermano, y ora pus ya ni cuenta me he dado de ellos, no se si vive o no viven*

Todo lo anterior sucede por que de alguna manera la cultura acepta este tipo de conductas hacia la mujer. La forma en que una sociedad percibe la violencia que se ejerce hacia sus integrantes afecta el área cultural, ya sea por que está esté permitida como algo normal o como un problema familiar. Aunado a ello la percepción de la mujer hacia este problema estará ligado a estas costumbres inculcadas de generación en generación, y será la manera en que ella establecerá su entendimiento con esta realidad que vive; buscando o no alternativas de solución y entendimiento a su existencia. Las mujeres entrevistadas no ven su situación como conflictiva, no obstante pueden percibir el contexto de las demás; creemos que esto sucede por el dolor que les puede causar darse cuenta de su propio sufrimiento, y nos narran el siguiente acontecimiento:

*Lidia: Yo he visto en otras compañeras que sus esposos son muy agresivos, y a mí me da mucho miedo eso, porque como él no es así, tiene un miedo, ve uno otras compañeras, pues como uno no pasa eso, y yo me imagino que es triste.*

*E: ¿Qué le cuentan?*

*L: No pues, luego les pegan, las corretean.*

O lo cuentan como algo que sucedió, pero que no les afectó, que es parte de aquello que les sucede a todas y que lo tienen que sufrir como parte de su tradición. Así nos lo cuenta Mercedes:

*M: Mi papá me dieron con él, mi papá me pegó por que no lo quería, me dieron con él de 14 años, yo no me fui, me entregaron mis papás con él.*

Como hemos analizado la violencia doméstica que vive la mujer, afecta varios contextos de su vida, estos serán perturbados según sea la frecuencia y el grado de violencia que se vive. Las formas en que esta se presenta es reproducido de manera diferente de acuerdo a la cultura a la que se pertenece, puesto que en algunas sociedades se permiten conductas no aceptadas en otras. Debido a esto, se ha dividido la violencia de acuerdo a la forma en que se presenta, y las huellas que va dejando a su paso en la existencia de las mujeres.

La física es la forma más conocida, puesto que es la más visible, la que menos pueden ocultar, la mayoría de las entrevistadas comentó un hecho de violencia física ya sea que ellas lo hayan vivido o alguien se los haya contado. Afirmamos con ello que es la más común y para la que se busca el mayor número de justificantes. De igual forma pensamos que se aprende una forma de vivir y de convivir con estas conductas desde niñas, lo que provoca un daño psicológico irreversible orillándolas en muchas ocasiones a reproducir el patrón en sus propias familias cuando la forman.

*Amparo: Pues se peleaban (sus padres), se gritaban, que porque mi papá tenía otra mujer, que mi mamá también tenía otro por ahí, se agarraban se peleaban, yo me asustaba, me iba.*

Este tipo de violencia tiene como principal objetivo dañar el cuerpo de manera directa, el agresor busca provocar dolor y sufrimiento en la mujer; esto le ayudará a confirmarle quién es el que tiene el mando en la relación, regularmente esta es una manera de enseñar o corregir una acción que se califica como mal realizada o fuera de lugar, haciendo ver a la mujer como una infante que necesita ser corregida. Zenaida y Lidia nos platican acerca de esto:

Z: *Yo le decía algo, me regañaba, me pegaba*

P: *¿Con qué te pegaba?*

Z: *Me pegaba con sus manos, patadas*

P: *¿Nunca te lastimó?*

Z: *No, pues borracho, pues sí*

E: *¿Qué les han hecho?*

L: *Pues de que las patean, las moretean de la cara, sí. Y yo no, pues yo en mi casa no, es muy diferente.*

Además del derecho a corregir a las mujeres que se les ha atribuido socialmente a los hombres de la casa, se les ha dado el poder de vigilar y controlar la libertad que tienen las personas que viven con él. Salir de la casa, para realizar actividades del la mismo hogar o de relaciones interpersonales estará regulada por los varones, las mujeres tendrán que pedir permiso para moverse con cierta libertad, ya que cualquier movimiento fuera del control de sus parejas corre el riesgo de ser considerado una falta que tiene que ser castigada puesto que se presta a cualquier interpretación que él quiera darle. Sumado a esto, las señoras nos comentaron que incluso los otros hombres de la comunidad contribuyen a que este control se ejerza de la manera más rígida, impidiéndoles a ellas separarse o estar lejos del alcance de las agresiones. Hay ocasiones en que las mujeres aunque se hayan separado sigue siendo propiedad del hombre al que estuvieron unidas, ejerciendo una persecución que tiene como finalidad seguir lastimando su cuerpo e integridad, para que no se le olvide quién manda.

E: *Y ¿Qué hacías cuando te pegaba?*

Zenaida: *Pues una vez, me fui, y me fue a traer, otra vez me fui, y me trajeron, pagó y me vieron, me trajeron y otra vez me fui, y ahora me volvieron a traer, y así estuve.*

Angelina: *Todavía entre un año (un año después de que se había separado) yo andaba sola y me estaba siguiendo a pegar, y me pegaba, y me pegaba, y yo cuando estaba trabajando allí en el DIF, y me regañó muchas cosas, y me fui con la cara hinchada allá hasta la oficina [...]*

La agresión sexual es otra manera de presentarse de la violencia, es la más censurada y callada, esto se debe a que la sexualidad se ha manejado en casi todas las culturas como algo sucio que debe esconderse y sólo ejercerse en casos de reproducción. Todo esto a provocado que las mujeres no hablen de ello con nadie, viven su sexualidad de manera oculta, sobre todo si está siendo forzada a conductas que le son dolorosas o vergonzosas.

Desde niñas las mujeres indígenas son orilladas a tener relaciones sexuales sin su voluntad debido a que las casan a cortas edades, a muchas de ellas con hombres mucho mayores, convirtiéndose esto en abuso sexual, puesto que no saben que les está pasando, sin encontrar una forma de comunicarlo a sus parejas, por el temor de la reacción de este y la vergüenza de hablar de su sexualidad.

E: *Y ¿A qué edad se casó?*

Ofelia: *Pues cuando se murió mi papá, un viejo pasó y que me dice que me fuera con él, que me iba a pasar bien, que me iba a tener y me agarró, yo era una niña y él era ya un viejo*

E: *¿Cómo cuántos años tenías?*

O: *Pus no sé, no tenía yo nada, pus estando con el viejo ya me crecieron (señalándose sus senos) por que él era un viejo, ya tenía dos mujeres*

E: *Usted ¿Fue la tercera?*

O: *Ajá*

E: *¿Y dormían juntos?*

O: *Luego, juntas todas*

Estos hechos nos demuestran como sólo se utiliza a la mujer como objeto sexual. Objeto que tiene como función cumplir y satisfacer las necesidades de sus parejas sin que ellas tengan que intervenir activamente en busca de su propia satisfacción, sin que sean tomados en cuenta sus deseos y por lo tanto menos sus dudas o dolores. Los hombres tienen la posibilidad de tener relaciones con las mujeres que ellos deseen, más no la obligación de corresponder; para ellos tener relaciones con un mayor número de mujeres se convierte en un reto que será premiado con mayor prestigio, empero la mujer que ha tenido relaciones sexuales ha quedado marcada ante la comunidad y difícilmente encontrará una pareja con quien establecerse. Respecto a esto, Amparo nos comenta que su hija no ha regresado de la Ciudad donde se encuentra la escuela en la que estudia, su preocupación gira alrededor de que se la haya llevado un hombre y la deje después, y no sobre el bienestar de ésta o de que le haya pasado algo, y ve como una ventaja que se vaya, puesto que se evitará seguir gastando en su educación.

*Amparo: Bueno pues, si se la llevó un muchacho pues que bien, yo ya no hacer más gasto, pues si por que es la verdad, porque hay muchachos que nada más quiere jugar, se la lleva un tiempo, y me quedé preocupado y a lo mejor sucede eso y ya la dejó por allá y por eso.*

Las agresiones sexuales son más comunes de lo que se sabe, por las razones que ya hemos comentado, tanto fuera como dentro del hogar, todo nos guía y confirma que el hombre tiene derecho absoluto sobre las mujeres y con las indígenas esto se corrobora en cada entrevista que se realizó. Este hecho corroborado por ellas, no es calificado como una violación conyugal, sino como una respuesta lógica a su papel de mujer y como procreadora.

E: *¿Y tú si tuviste vida sexual con él a pesar de que tomaba?*

Margarita: *A la fuerza*

E: *¿Te obligaba?*

M: *Me obligaba*

E: *¿Y no te lastimaba?*

M: *No pues, que ya, que más me quedaba, me obligaba a la fuerza*

E: *¿Y que decías?*

M: *Pues le digo, para que carambas queremos tanto hijos, le digo, si luego al hacer esta relación sexual pues llegamos a hacer más hijos.*

Y permitir tener relaciones sexuales sin su consentimiento es parte de lo que les sucede, ya que en muchas ocasiones también son obligadas a realizar actos sexuales que no son de su agrado, y que lleva consigo la devaluación de su sexualidad y persona; las comparan haciéndolas sentir incapaces de satisfacer a sus parejas. Como también comentó Mercedes, entre los huicholes que tienen varias esposas por estar permitida la poligamia en esta cultura, se ven forzadas a presenciar cuando su marido tiene relaciones con sus otras compañeras y esperar a que ellas sean el motivo de su deseo para tener relaciones, y si aunado a ello llega una nueva esposa hay que tolerar a que la novedad pase. Amparo, comenta cómo ella no puede decir su parecer respecto a lo que sucede sexualmente con su esposo, debido a la represión que hay para hablar de este tema.

Mercedes: *[...]yo nunca, antes cuando tenía las otras señoras, pus no quería, no lo dejaba conmigo y pus has de cuenta como si fuera nada más a escondidas. [...] y yo le digo no, es eso cuando una muchacha está, pus y yo como ahora ya tengo mis años, pus a mi ya no, pus ya pa' que, él así me dice, yo creo que piensa otros hombres que por eso no quieres conmigo (cuando ella no quiere, es acusada de tener otras parejas)*

E: *¿Y la obliga?*

M: *Sí*

E: *¿Y la llega a lastimar en algunas ocasiones?*

M: *Antes sí*

E: Pero la primera vez que tuviste relaciones con él ¿Sí subías a lo que ibas?

Amparo: No

E: ¿Y como te sentiste?

A: No sé como se dice

E: ¿Aunque no tengas ganas te dejas?

A: Sí

E: ¿A tí te gusta o no, si disfrutas o no?

A: A veces, sí

E: Pero, ¿Eso no se lo platicas a él?

A: No

Otra de las funciones que tiene la violencia sexual además del control sobre el ejercicio de su sexualidad es la vigilancia sobre su maternidad; las mujeres al tener censurada su sexualidad con la finalidad de obtener placer, sólo la practican como parte del ciclo de reproducción, y como el objetivo principal del ser mujer en estas comunidades es llegar a ser madre y tener descendencia en la cual los hombres puedan preservar su linaje, ellos toman esta decisión en sus manos; incluyendo la frecuencia y de la manera en que han de cuidarse para regular su maternidad. En muchas ocasiones la frecuencia y el número de embarazos no están a merced de la salud de la madre y el bebé por nacer, sino de la cantidad y el sexo de los hijos que desee el hombre.

*Margarita: Para no tener, yo hablé con él, y le dije que si me cortaba, que preferes le digo, tener tantos hijos le digo, así como tú de borracho le digo, que no tienes educación para tus hijos, y ya se puso a pensar [...] él dice ya parece que este, te vas a poner esa cochinadas que se andan poniendo las mujeres, que el dispositivo, [...] para que te acabes de amolar de una vez, no, no te vas a operar o te vas de la casa.*

Y aunado a la violencia física y sexual, entra en la vida de las mujeres la violencia emocional que invalida sus decisiones, su manera de sentir y percibir su entorno, provocada un desequilibrio constante que las deja con una autoestima destruida y que muy difícilmente encontrará caminos para mejorarse puesto que es desposeída de lo más elemental para vivir: sus sentimientos y emociones, que son anuladas por las actitudes que manifiesta su pareja ante sus acciones. Todo esto se convierte en una tortura constante que las lleva sólo a sobrevivir en un medio hostil, marginado, con una extrema limitación de todo tipo de recursos para realizar sus actividades, con dobles jornadas de trabajo y además violentándola en todos los sentidos. Varias de nuestras entrevistadas nos muestran estos hechos:

*E: ¿Y si usted quería tener menos hijos, había forma de cuidarse o que hacían?  
Aída: Había, había métodos que daban, unas ampolletas que daban y daban otros como en forma de alambrito, ¡quién sabe cómo se llaman!. Pero como mi esposo no quería [...] (decía) -si yo digo que más, ¿Porqué no? si yo los voy a mantener.-*

*Zenaida: Tuve familia de 16 años, no sé, no me acuerdo, más bien no sabía yo, por eso me hicieron eso, y yo como me había criado mi abuelo, pues yo que iba a hacer, me decían, si dejas a ese hombre, si yo no quería al hombre me decían que me iban a echar al bote, que me iban a cuerear*

*Eneclina: Ya no vas a seguir estudiando (su padre le decía), porque las mujeres nada más estudian para casarse y ya no vas a estudiar- [...] y decían mis hermanos también -no, las mujeres nada más terminan y se casan nomás les da uno el estudio para que se casen-*

*E: ¿Y su hermana porque no se fue? (a estudiar)  
E: Es que mi papá no la dejaba.*

*Zenaida: (Habla de su hermana y ella cuando las dejó su mamá) y ya andábamos allí pues así, no teníamos a dónde comer, dónde dormir, ni cobija, ni nada, nos dejó mi mamá. Y mi abuelo vivía todavía y nos recogió, nos halló, nos dio de comer y ya no me fui, me quedé con él, con mi abuelo*

*E: Te dejó sin nada*

*Angelina: Sin nada, ni la cobija, ni el vaso, ni cazuela, ni el que usamos, ni el metate y el molino todo*

*E: ¿Y que hiciste?*

*A: Pus nada, me quede sin nada así sin nada*

Toda esta violencia es acompañada de menosprecio por lo que realizan, nada les es reconocido y mucho menos valorado, sin embargo tienen que cumplir con todo lo impuesto culturalmente, la responsabilidad de los hijos e incluso el compromiso de mantener la unión familiar aún a costa de ellas mismas, puesto que una mujer que no logra retener a su esposo no puede jactarse de ser una "buena mujer", hay que soportar, no importando que esté su vida puesta en este cometido, lo más doloroso es que lo llevan a cabo solas. A los hombres no se les responsabiliza de los problemas internos de la familia, se han creado varias justificaciones para el incumplimiento de sus obligaciones y que los hace seguir teniendo el poder sobre toda la familia, sin que sea en ningún momento cuestionado u obligado a cumplir. Leamos los siguientes fragmentos que nos corroboran lo anterior:

*Victoria: La primer niña que tuve, ya me andaba muriendof... Ja él le interesó más irse al baile y dejarme allí sufriendo con los dolores, ya comenzaba yo con los dolores, y si no mando a traer a la partera no, ahí está la señora que te vea, yo voy allá abajo porque me hablan porque tengo que estar atendiendo el aparato de música, nada más mandaba avisar ¿Cómo sigue? ¿Cómo se siente? Llegaba alguien, ¿Que cómo te sientes? Pues yo igual, yo igual, hasta otro día yo seguía igual pero ellos en el baile, felices, bailando porque llegó toda la gente de un pueblo que se llama Obateo, allá había puras muchachas bonitas pues. No pues todavía andaba con calentura él, creo, y eso a mí me pudo mucho.*

*Aida: [...] dice que a nosotros que nos pega, que nos pega el papá porque se fue la hija. Pues a mí no me pegaron porque como ahí estaba él cuando se fue su hija, es que yo no tengo la culpa.*

*Zenaida: Pues sí, los hombres siempre toman, y uno no vive bien, y que quiere comer algo, que quiere tener algo, pues no, más no.*

*Mercedes: [...] Yo me había ido a mi casa, pero mi gente no quisieron, mi papá, mi mamá, mis hermanos, dice mi mamá te vieron con ese señor, te vas que tal cuando tú te sales a la mejor te pone mal [...] a la mejor te pone mal y pus nunca vas a vivir feliz, mi apa me trajo otra vez con él, digo ahora por eso digo ya no me quisieron allá que voy a hacer mejor me estoy ya yo nomás tenía a Hilda y aquél a [...] y a este Fernando no más tenía eso cuando yo me había salido, y las otras mujeres pus me trataban muy mal, pero mi gente no quisieron que me dejara, pus me volví a venir y mi papá me trajo otra vez y ya por eso ya nunca pus yo ya me había salido pus ya otra vez me trajeron, pus ya pa dónde me voy, pus ya, y ya hasta que se murió mi mamá, ella sí venía a verme acá mi mamá*

Actualmente las mujeres mazatecas se casan en su mayoría con hombres de su elección, esto nos las exime en momento alguno de la responsabilidad de cumplir y mantener a su familia unida, más aún por ello son las responsables de haber elegido al hombre equivocado, tendrán que cargar con esta culpa y responsabilizarse de seguir adelante, provocando un desgaste emocional que las lleva a los límites de sus fuerzas, puesto que tienen que estar en todo momento a la expectativa de que funcione bien tenga o no los recursos para hacerlo, esto ayuda a su pareja a seguir manteniendo el control ya que la acusa de "loca", "histérica" o simplemente de incapaz de hacer las cosas.

*Margarita: Tenemos esa idea pues en la cabeza, de que si nosotras nos buscamos el marido, es porque nos lo tenemos que aguantar [...] aunque sufrá*

*uno, que va uno a hacer, y yo tenía miedo pues a su familia de él, porque pensé que eran familias malas*

*Margarita: No, la autoridad no, si la autoridad no, si la autoridad no nos manda ver*

*E: ¿Entonces quien las defiende a las mujeres aquí?*

*M: No, pues mientras no lo demande uno, no dicen nada, pero si lo demanda uno tal vez si. Yo digo para demandar es para que nos dejemos de un jalón, para que jamás volviéramos a casa del hombre, por que luego nos acusan de que estamos locas, que vamos a regresar.*

Por todo lo anterior se ejerce una violencia de tipo verbal que abarca todo tipo de amenazas y minimización de los actos de la mujer, hechos de los cuales tampoco puede defenderse, ya que continuamente se encuentra en medio del miedo y la soledad que la orillan a soportar los embates del esposo que sólo desea seguir ostentando el control y ejerciendo un poder que se le atribuyo sólo por haber nacido hombre. En repetidas ocasiones esto los lleva a realizar actos de violencia que atentan no sólo contra sus mujeres, sino que también en contra de sus propios hijos quienes viven, presencia y aprenden este estilo de vida. La salud de las mujeres, sus hijos nacidos y aún los que están por nacer son víctimas de la violencia intrafamiliar que se vive en su hogar.

*Mercedes: [...] uno una niña, [...] pus antes me golpeaba mucho [...] yo digo que por eso la perdí*

*E: ¿Estaba usted embarazada?*

*M: Ajá, yo digo que por eso*

*E: ¿Estando embarazada la golpeó?*

*M: Ajá*

*E: ¿Con qué le pegaba?*

*M: Veces agarraba una soga tu crees, y veces yo pus de tanto pensar ya no comía, ni hambre me daba tu crees, pus a los quince días pus se me bajó la regla, pus ya tenía por ay de unos seis meses*

*Enedina: [...] el hombre es el que manda, que la mujer no tiene el derecho de mandar y el hombre es el que manda en la casa y lo que él diga es lo que se tiene que hacer. La señora tiene que tener forzosamente la familia, y que si no tienen, pues se desintegra la familia y que si no tienen un niño que a fuerza debe de haber. Hasta que llegue el niño dejan de tener familia*

*E: O sea cuando ven que tienes problemas o que tu esposo te esta pegando, ¿Otras no vienen a ayudarte?*

Zenaida: No, cada quien aquí como puede, cada quien, no más van a ver

E: ¿No le hablan a las autoridades, ni te quitan?

Z: ¡...! te ayudan si tienes con que pagar

E: ¿Cuánto te cobran?

Z: Dependiendo.

La violencia en todos sus estilos y afectando cada una de las áreas que conforman su vida las deja con menos posibilidades de defenderse, totalmente desprotegidas, ya que ni familiares, ni autoridades y ni hablar de vecinos y mucho menos de otras mujeres intervendrán ante lo que le pasa dentro de su hogar, el cual se supone como en cualquier cultura que es su "dulce hogar". Las mujeres entrevistadas reconocen que no se puede hacer nada, que así es la vida y sólo hacen lo necesario para ir la pasando lo mejor posible, pero saben que poco a poco estas circunstancias cambiarán, pero que a ellas no les tocará vivirlo y como en el costumbre, poco a poco irán rompiendo las filas de la procesión de la represión, la resignación y el silencio.

E: ¿Cómo se conocieron sus papás?

Eneida: ¡...! mi papá viajaba, por ahí vio a mi mamá, y ya de ahí pues la pidió... ¡y ya pues al tener un novio nomás se tuvo que casar y tenía 16 años.

E: ¿Y habrá querido?

E: Pues no, ella no, pues no estaba de acuerdo, pero pues es que dice que se las llevaban los soldados.

Lidia: Me han dicho que antes era mejor visto entre más hijos se tuvieran

E: ¿Ya no se ve eso?

L: En unas sí, todavía que tienen y tienen hijos. Bueno, yo les platico ¿Para qué tanto hijo quieren sí a veces uno no le puede dar todo lo que uno quiere? Pus dicen que su marido se enojan, unas que no que hasta que acabe cuando ellos quieran pues, tener y tener y tener hijos.

Zenaida: Me trataba bien (su abuelo), me compraba mi guarache, y no me compraba bien todo, pero sí comía yo. El sí trabajaba, me quedaba a moler en un metate chiquito, nada más yo ganaba mi comida, mi guarache y mi pan, nada más. Y cenábamos tempranito y nos levantaban a la una, dos de la mañana, para hacer lonche, tacos, gorditas. Y ya amaneciendo a las seis de la mañana ya nos íbamos, llevábamos burro a acarrear leña, para darle agua.

Como hemos podido apreciar, hablar de la violencia que viven las mujeres indígenas, nos lleva a cuestionarnos que opciones tienen cuando todo esto confirma una situación que

parafraseando a Lagarde se torna en triple discriminación y múltiple marginalidad. Hablar de ello sería repetir lo que hasta ahora hemos dicho, sin embargo no queremos dejar pasar por alto esta oportunidad para reiterar que las mujeres que viven en una condición parecida a las mujeres entrevistadas, constantemente se ven amenazadas no sólo por lo que pasa al interior de sus hogares, si no que a la vez se encuentran en "la cuerda floja", al tener que solucionar problemas que no los tienen.

Estas mujeres viven en una sociedad que constantemente discrimina a los indígenas, a los que llama de manera despectiva "indios", "chundos", y si son mujeres "marías", una sociedad que nos les da un lugar de igualdad y son tratados como seres humanos de tercera. Hombres y por supuesto mujeres que no tienen acceso a los medios necesarios para procurarse una vida más sana y digna, que sólo irán tratando de sobrevivir con lo mínimo indispensable, sin recursos médicos que alivien a su gente, sin tierra fértil que proporcione lo necesario para alimentarse, ni un trabajo pagado justamente. Las indígenas son las que realizan el trabajo que las mestizas no desean o no quieren hacer, las que tendrán que sacrificar su vida en pro de una familia sin importar cuanto trabajen, las que verán que sus hijas se casen con hombres a los que no quieren, esto con la esperanza, de que las cosas serán mejores, que la situación cambiará para los indios de este país.

A partir del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), hemos visto como la sociedad voltea a ver a estos grupos y que dentro de ellos existen las mujeres; por que ser indígena y mujer, repercute en una mayor discriminación, ya que no sólo se da a nivel nacional, sino que es corroborado por el propio grupo, puesto que para preservar los bienes materiales, el apellido y desde luego el costumbre, los hombres buscan tener hijos varones, las mujeres "se van", y no se llevan nada, pasan a ser propiedad del esposo y por lo tanto no poseerán bienes, el apellido en las hijas desaparece y tendrán que acoplarse a la tradición de su nueva familia. Sin embargo el movimiento zapatista reivindica a la mujer y le da un lugar, en equidad e igualdad con el hombre, aunque como hemos visto no ha logrado impactar en todas las comunidades que nos ocuparon y por lo tanto tampoco a las mujeres que viven en ellas, que son las que menos oportunidades de empleo tienen; su salud se ve deteriorada por los constantes embarazos y las dobles o

triples jornadas de trabajo; a quien sólo le toca comer lo que queda, ya que ante la escasez de alimentos primero le son repartidos al esposo e hijos y al último ella; la que soporta en silencio la infidelidad, el alcoholismo y violencia de su esposo, todo ello solo por el hecho de ser mujer.

Pero como si no bastara con soportar la discriminación por ser indígena y mujer, se le aumenta a su espalda ya de por sí encorvada por todo este sufrimiento, el ser pobre. Pobreza que conlleva la ausencia de los más elementales deseos y sueños. Ellas difícilmente desean tener algo para sí, solo quieren tener que dar de comer a sus hijos al día siguiente, poder pagar los libros o comprar los zapatos de los niños que andan descalzos. Las mujeres huicholas han logrado mantener una economía alterna a lo que provee el esposo gracias a la venta de sus artesanías, artesanías que la mayoría de las veces es abaratada y que el dinero que obtienen por ella no cubre en realidad el trabajo que implica hacerla; las mazatecas han encontrado alternativas en el comercio que se ve beneficiado por que gran parte de los habitantes de la comunidad, salen a trabajar a las grandes ciudades obteniendo recursos que entran a la población la cual se beneficia; a pesar de cuidar a su familia, ayudar en el trabajo del campo y atender un negocio no siempre resulta por lo que en repetidas ocasiones no es un beneficio, sino una carga, en su mayoría mazatecas y huicholas comparten una pobreza que las lleva a tener que realizar trabajos a precios indignos, en manos de personas desconsideradas que sostienen ser mejor que ellas por no ser indígenas, y mucho menos pobres.

*Amparo: [...] de allí pues me gustaba trabajar, empecé a trabajar, conoci gente así como ustedes (mestizos), y me ofrecieron trabajo. Me pagaban poquito. Ahí en la minita, arribita vivía un señor, y ahí trabajaba y de ahí me llevó a San Martín*

*E: ¿En su casa?*

*A: Sí lavando trastes, ropa de los niños, y así...*

*Damiana: Y yo me pongo a hacer mis morrales de chaquirá, y él se los lleva [...] y los vende y me trae dinero, con eso estoy trabajando*

*Margarita: Doy gracias a Dios que tengo mis marranos de cría, tengo mis pollitos, a ver si logro crecer 3 marranos con uno vendo, hasta me hago de su maíz de todos sumamente todos mis pollos, vendo otro para mis gastos, me*

*almaceno de una vez mi maíz por bulto, por ½ de azúcar, por medio de frijol así de montón, de aceite, de jabón, de clarasol, de todo, mi sopa, vendo otro y es para los calzados, para los zapatos de mis hijos, aunque yo casi no me compro ropa.*

Este tipo de discriminación trae como consecuencia una marginalidad educativa, alimentaria, política, lingüística y económica a la que diariamente se enfrentan, cuyos efectos se multiplican entre sí, reiterándose de esta manera esa triple discriminación, en un círculo vicioso. Es de esta manera como se corrobora que todas y cada una de las discriminaciones y marginalidades tocan las fibras en el extremo del sufrimiento, dolor que repercute en angustia y tristeza.

Vivir como mujer indígena dentro y fuera de estas comunidades es sumamente difícil cuando se tienen que enfrentar a una sociedad que no las reconoce como sujetos de derecho y las ve solo como objetos de uso. No se les permite estudiar ya que se da por hecho que tendrán que casarse y no se puede hacer una inversión en quien se va a ir y no dejará regalías para el hogar paterno. Aunque realizan el trabajo dentro y fuera del hogar, no importa cuanto madruguen o si tienen que caminar y cargar un hijo o leña en la espalda; se considera que por ser mujer no necesita alimentarse de la misma manera que el hombre que es el "fuerte" y por lo tanto su cuerpo requiere de una mayor cantidad y calidad de alimento, así que se le deja al último, y lo que obtiene de comida es lo que sobra o no quisieron y dejaron en sus platos.

Ahora, si pensamos en la lógica de quienes mandan, de quienes son los dueños, las mujeres no deben trato con otros ajenos a su casa, no van a estudiar y no saldrán de su comunidad si no son acompañadas de su esposo, ¿Por qué tendrían que aprender español? Así que encontramos que una gran cantidad de mujeres comparten la marginalidad lingüística que las aísla aún más para relacionarse con otros diferentes a los suyos, además les impide encontrar un trabajo, participar de los programas de gobierno, o expresar al médico su padecimiento, todo esto de una manera que realmente le ayude a solucionar su problemática.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Su participación política se limita a nada, no pueden hablar, si lo hacen se burlan o no las toman en cuenta, en primera por que se piensa que no saben, en segunda por que no se pueden expresar de manera fluida, y por último como no valoran lo que hacen se infiere que no hacen nada y no se puede opinar si no se contribuye de alguna manera con trabajo comunal.

*Angelina: Mi hermana y mi hermana la otra la más mayor y la chica y mi hermano no estudiaron no saben nada ni leer ni escribir*

*E: oiga Doña Meche usted ¿Nunca fue a la escuela, no la mandaron?*

*Mercedes: No, antes no lo dejaran a nosotros*

*E: ¿A las mujeres no las dejaban?*

*M: Nada*

*E: ¿Y usted sabe de otras cosas que haya en la ley de que la mujer esté obligada a algo en el matrimonio o así?*

*Aida: [...] Me da vergüenza y me da miedo ir a la presidencia.*

Y si estas mujeres no pueden educarse, alimentarse, participar y hablar ¿Cómo podrán mejorar su situación económica?, sólo les queda laborar por sueldos paupérrimos que no solucionan nada en relación con sus necesidades; como no hablan bien español no pueden defenderse ante las injusticias; si no saben leer y escribir solo realizan trabajos que requieren su fuerza física y de manera mecánica, labores que en nuestro país son poco valorados y por lo tanto poco remunerados; sin alimento pocas fuerzas tienen y conlleva a la largo plazo el sufrimiento de enfermedades y su envejecimiento a corta edad, por lo que dejan de trabajar y de percibir recursos, puesto que casi nadie les ofrece servicios médicos, quedando a expensas de lo que los hijos o el marido puede dar; quien no participa, no habla y no es escuchada, poco desarrolla su habilidad para contestar y protestar, por lo que estas mujeres aceptan casi todas las normas que les son impuestas, sin importar que se violen sus derechos y atenten contra su integridad, por lo que admiten trabajos indignos y mal pagados, todo ello para reiterar su pobreza.

*E: O sea ¿Qué no las ayudan?*

*Zenaida: No, así más si ya tenemos familia, pues uno ya no puede decir nada.*

*E: ¿Porqué es difícil conseguir otro esposo, o que?*

Z: *Otros se casan, otros no, otros sí, que tienen costumbre, otros lo juntan, para que la ayuden nada más, pues le van a conseguir otro hombre, hace fiesta y todo, para que haga fiesta.*

E: *Para hacer las fiestas, a fuerza el hombre ¿Debe de tener mujer?*

Z: *Hey.*

E: *Y ¿Qué hacen las mujeres en la fiesta?*

Z: *Hacemos, Tejuino (bebida tradicional de los huicholes)*

*Margarita: También fuimos huérfanos de padre y mamá nunca nos pudo, nunca pudo darnos pues escuela, pues porque no tenía dinero, y mi mamá también sufrió en cantidad*

Después de este análisis en el que pudimos percatarnos como la mujer indígena mazateca y huichol viven su realidad como mujeres que es afectada por la constante violencia, creemos pertinente replantearnos la forma en que se pueden trabajar estos temas en pro de su beneficio y que propicie un cambio en sus vidas, ya que de nada serviría conocer sobre sus vidas sin que en la realidad no se sientan valoradas, tomadas en cuenta y dignas mujeres indígenas; pensamos humildemente que este trabajo repercuta en el diario acontecer, trayendo para ellas el mismo beneficio que nos trajo a nosotros.

En el último apartado de esta investigación encontraremos las conclusiones y las propuestas que han nacido del trabajo realizado con ellas y que pensamos puedan serle útiles a quienes comparten el sueño de verlas y caminando dignamente con la cara al sol, hombro con hombro acompañadas del hombre que las respeta y de una sociedad que les da su lugar y hace valer sus derechos.

## DE REFLEXIONES Y CAVILACIONES AL FINAL DEL CAMINO CONCLUSIONES

*"Es verdad que estamos aplastadas.*

*Nosotros, en el olvido del olvido.*

*Ni cuenta nos habíamos dado.*

*Ahora empezamos a hablar.*

*A decir nuestra palabra.*

*Ahora al menos sabemos cómo estamos aplastadas.*

*La palabra retomada.*

*La palabra convertida en lento despertar.*

*La palabra conjurando dolores y sufrimientos.*

*La palabra arma.*

*La palabra fuego.*

*La palabra cambio"*

*Mujer chiapaneca en: Rovira (2000)*

El análisis no es determinante, como en todos los procesos sociales y psicológicos hay movilidad, pasos que avanzan y que regresan, paradojas y contradicciones, las mujeres entrevistadas se han atrevido a sondear otros rumbos, hay en sus voces una incipiente propuesta que se puede convertir en semillas de cambios, en tanto se le de seguimiento al trabajo de sensibilización y de apertura de espacios para la palabra.

### a) ¿VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ...

Carmela, es una hermosa mujer huichola. Sus rasgos suaves delinean su rostro de piel de cobre, su larga cabellera negra está cubierta con el xikuri (pañó tradicional) que le da un aire virginal. Su largo y delgado cuello mantiene la proporción perfecta con su alta estatura y su esbelto cuerpo. Sus manos ásperas por el trabajo están compuestas por bellos dedos afilados con los que juega mientras su mirada agachada se dirige hacia ellos: mirada tan agachada como su voz, apenas perceptible, que quiere pero no quiere responder mi pregunta: -¿Carmela, aquí los hombres les pegan a las mujeres?- Primero, un silencio inescrutable que temo romper con el filo de mi voz, la cual, casi por reflejo, también se hace baja, después, cuando es evidente que su marido no nos escucha, porque a pesar de que está pendiente de nuestra plática, en ese momento habla con otra persona, Carmela se

apresura a contestarme como en una llamada de auxilio: -Sí, pegan mucho, sobre todo cuando toman-

A Carmela su esposo por poco la ahorca un día que estaba borracho. Le apretaba su ya de por sí delicado cuello, mientras ella nada más daba espavientos, un sonido gutural se atoraba en su garganta ocluida. Un mestizo que había llegado a la comunidad la sacó del embrolló, de no haber sido así, quizás Carmela no nos lo hubiera podido contar.

A Lupita su esposo alcoholizado la persiguió en el caballo azotándola con el fuste -por andar de coscolina-. Sólo el hombre puede desposarlas, tener varias mujeres, ellas no cuentan con ese privilegio, avalado por una cultura donde la poligamia está permitida.

Damiana es una mujer hermosa, realmente una huichola bella, es madre de tres hijos y atiende su pequeña tienda con alegría y amabilidad, al vernos llegar sonríe y nos abraza expresando una gran felicidad de volvernos a ver. A pesar de que sus grandes ojos nos miran con sencillez y ternura, nos platica que su esposo acaba de conseguirse una nueva esposa, ella ya no es novedad, ella ya no es importante, ella ya es una mujer "vieja" de 28 años. Ella ahora es la que tiene que lavar la ropa, hacer de comer, y atender a sus hijos sólo con el poco dinero que ingresa de su comercio, su marido llega esporádicamente a tener relaciones sexuales, a dejar un poco de dinero y a golpearla por que no cumple con todo lo que él exige, y nos comenta -¿Qué puedo hacer? ¿A dónde me voy? Nadie me apoya, mi papá esta lejos y él ya me trajo de regreso una vez, así ¿Qué que puedo hacer?

Consideramos que la opresión es una constante que define la vida de estas mujeres y que en buena medida están conscientes de esto, ya sea que expresen desear una mejor vida para sus hijas, o futuras generaciones o que manifiesten de manera muy intensa aquellas situaciones en las que se vieron violentadas o aprisionadas por los hombres que han formado parte de sus vidas. Sin embargo, la violencia intrafamiliar son los "trapos sucios que se lavan en casa", es un tema solo de mujeres, ya que ningún hombre se ocupa de buscarle solución dentro de las comunidades.

En la marginalidad en la que se encuentran las mujeres, con dificultad podrán hablar de lo que pasa en el hogar, después de que se logra obtener un poco de confianza, ellas puedan decir que son maltratadas, y que esto no es algo que les guste, que sufren y les duele tener una vida donde estas conductas se repiten constantemente, que ven a sus hijos crecer dentro de una violencia que los marcará para siempre y que sus hijas tendrán que vivir situaciones parecidas y como madres no podrán hacer nada. Entendemos que el simple hecho de hablar sobre las conductas agresivas de sus parejas no es indicador de una perspectiva definida sobre el quehacer en esta situación; puesto que la mayoría de las mujeres entrevistadas se encuentra en una encrucijada que les marca tres caminos a elegir: el primero les ofrece el gran dolor que sufren en sus cuerpos y la miseria y marginación que viven en sus almas, pero teniendo a su lado un hombre que les da aval en la comunidad de ser mujeres respetables y que merecen un lugar, aunque ese lugar sea atrás siempre de su hombre; el segundo camino está marcado por una completa soledad en la que tendrán que vivir si deciden dejar a su pareja y padre de sus hijos, con una total ausencia de bienes materiales, económicos y por supuesto la marginación de cualquier tipo de programas que llegan a la comunidad, *"por que si quería estar sola sin hombre, pues que cargue con las consecuencias de ello"*; y tercera y última vía por recorrer, será la de migrar a una ciudad y no cumplir con lo que marca el costumbre, abstenerse de hacer comentarios en contra de lo que la tradición marca como el rol de la mujer-madre-esposa y aguantarse en su cuerpo y alma todo el dolor de verse esclavizada y orillada a desempeñar trabajos por sueldos paupérrimos en condiciones indignas.

Asimismo hemos podido presenciar cómo el problema del alcoholismo reverbera la opresión y la violencia hacia las mujeres. En muchos casos es un problema conscientizado y denunciado por ellas mismas. Es un problema que se hace evidente a todas luces y que repercute en la vida conyugal, en la economía familiar, en las relaciones afectivas con los hijos e hijas, en las posibilidades de desarrollo social de la comunidad misma, en la salud física y mental tanto de los propios implicados como de la gente que les rodea. Esta problemática es muy difícil de combatir debido al intrincado sistema que la sostiene: el alcoholismo está avalado culturalmente ya que es un elemento imprescindible e incluso de cohesión en las fiestas tradicionales, celebraciones, en la cortesía entre compadres, etc.

El hombre al tener el aval cultural de poseer el cuerpo de su mujer, la orilla a acceder a su deseo sexual independientemente de cual sea su propio deseo. Es su obligación como esposa. Bajo el influjo del alcohol esta situación se agrava pues ellos tienden a tornarse violentos. El alcoholismo no es una situación que se presenta solo en las fiestas y festejos, sino en la vida cotidiana. Merma la economía familiar, pues los pocos ingresos que se obtienen en buena parte se derraman en la compra de alcohol, y las mujeres difícilmente tienen una vida económica productiva, pues están a cargo del cuidado de los hijos y del hogar, además de que en muchas ocasiones se les prohíbe trabajar fuera.

Todo ello repercute negativamente en la vida familiar, ya que el padre desobligado, ausente y borracho representa el modelo de identificación. La violencia hacia los hijos también se recrudece, lo cual favorece la reproducción transgeneracional de este modelo, pues los hijos e hijas cuando crezcan reproducirán las mismas prácticas que observaron en sus padres; tanto los varones que aprenden que tienen que reafirmar su masculinidad a cada momento a través de la intimidación y prácticas como el consumo de alcohol; como las mujeres que dan por hecho que no hay otras opciones de vida y que deben soportar esta violencia, que es normal que las menosprecien y que todos los hombres son así. Con esto no queremos decir que el alcoholismo es el único detonante de estas conductas hacia la mujer, pero sí uno de los principales motivos.

En el caso de las mujeres mazatecas es más claro y tienen una opción mayor no sólo a estar informadas sino a expresar este tipo de situaciones, creemos que se debe a que hay más influencia de los medios, de los programas gubernamentales, está más comunicado y por lo tanto mayor inserción de gente mestiza que lleva otros patrones de conducta que empiezan a reproducir. No es así en la comunidad huichola que por el aislamiento en el que se encuentran sólo encuentran reflejo en mujeres que viven situaciones parecidas y creen en lo mismo. Uno de los factores fundamentales es que no existen redes de solidaridad entre las mujeres, sino que por el contrario existe un divisionismo muy marcado, ya sea porque se pertenece a una familia o a otra, a una religión o a un grupo conformado. Esta situación dificulta cuestionarse los prejuicios y que se desenmascare la violencia que tanto en el ámbito doméstico como en el social viven.

## b) ... O TRIBUTO A LOS DIOS?

Doña Carmela nos cuenta: -No, si el otro día un señor le sacó el ojo a su esposa de tanto golpearla- Doña Carmela es una mujer náhuatl a la que su esposo huichol conoció en la Ciudad de México hace 30 años y se la llevó a vivir a la comunidad, desde entonces no ha podido regresar a su pueblo. -no me deja este viejo maldito- dice, pero dentro de todo, no la ve tan dura como las huicholas. -Estas huicholas, yo no sé, cómo es posible que las golpean y siguen allí con el viejo-

Una mañana estando en las instalaciones del DIF de la comunidad de Tuxpan, llegó un muchacho buscando al doctor y pidiendo que alguien fuera a ver a su madre que estaba herida por que su padre la había golpeado. Cuando llegamos a la pequeña casa de adobe y que se encontraba casi en penumbras en su interior, con la poca luz que llegaba del exterior pudimos observar a una mujer tirada en el suelo y seriamente golpeada, su esposo totalmente alcoholizado se encontraba acostado en una cama, esbozando una sonrisa de triunfo. Después de que el doctor la reviso decidió que era mejor que fuera al hospital más cercano, se necesitaban sacar radiografías, enyesar un brazo y varias costillas, su cara totalmente deformada tenía sangre que escurría por su blusa y falda. Ella regresó a la comunidad después de dos días de haber estado en el hospital, con un diagnóstico que pedía reposo absoluto y muchos cuidados; al acercarnos le preguntamos si iba a levantar una denuncia y regresar con su esposo, ella logró responder entre balbuceos, puesto que sus labios amoratados e hinchados no le permitían articular bien las palabras. -¿Cómo crees? es mi esposo y no le puedo hacer eso, además ya estuve mucho tiempo fuera, tengo que llegar a echar tortilla-

Un factor del que creemos no están conscientes, es de la reproducción que ellas mismas facilitan en su hogar y en la vida comunitaria, de aquellos patrones comunicacionales que subsumen a la mujer en el lugar de la subalternidad y la discriminación.

Las mujeres huicholas, por ejemplo se enfrentan ante la problemática sin poder recurrir a ningún apoyo o alternativa de vida distinta. ¿Cómo denunciar la violencia ante una

autoridad masculina, que cree fehacientemente en la supremacía del varón sobre la mujer, que considera normal la recurrencia a los golpes para "educar" a la esposa? ¿Cómo denunciarlo ante una autoridad embriagada de alcohol, de poder y de la propia corrupción interna que se establece? ¿Cómo escapar a otro lado si está cargada de hijos, si no conoce más que acaso el camino que la conduce a su ranchería, si no hay transportes, ni carretera, más que un camino de terracería en el que fácilmente la alcanzaría el marido en su intento de huida, para regresarla a fuetazos? ¿Cómo recurrir a la familia de origen si la madre le dirá, -¿Con que voy a mantenerte yo? para eso tienes un marido, además así son los hombres mijita, tienes que aguantarte.- ¿Cómo recurrir a otras mujeres si cada quien ya tiene suficiente con sus propios problemas, como para meterse en ajenos, si se trata del saber no sabido comunitario: todo mundo sabe que hay golpes y maltrato en el hogar, pero nadie habla de ello porque avergüenza? ¿Cómo darle la vuelta a un problema en un país en el que las políticas públicas desde una perspectiva de género están muy lejos todavía de ser alcanzadas, en el que los derechos humanos y en particular los de las mujeres son un bonito cuento del que todo mundo habla, que forma parte de los discursos de campaña pero que en los hechos su cumplimiento no es procurado?

Las mujeres mazatecas, actúan también bajo la consigna implícita que cargan desde su nacimiento: nacieron para atender al hombre, para casarse, darle hijos, de preferencia varones que son más aptos para el trabajo en el campo, estar al lado de su marido en las buenas y en las malas, (las malas se hacen más cotidianas que las buenas), y muchas aún cumplen con su obligación de correr detrás de su marido a dónde quiera que él vaya cuando está tomando y cuándo él cae dormido e inconsciente a causa de su embriaguez, ella debe permanecer sentada a su lado hasta que él despierte y se le ocurra alguna otra cosa en la que ella deberá ceder. Aún cuando otras mujeres ya no responden a esta obligación, si deben permanecer a su lado en las fiestas, bailar con ellos cuánto y cuándo se lo exijan, aún cuando para ello les den un jalón del brazo recordándoles su obligación, aguantar la humillación a la que se someten ante los espavientos y desfiguros del marido alcoholizado, sin importar lo agotada que se encuentre tras la encomienda de haber sido participe desde antes de que el sol de ese día saliera, de los preparativos que implica la fiesta comunitaria: preparar la comida, servirla, arreglar la iglesia, participar en los rituales, limpiar todo el

basurero generado, al tiempo que cuidan a sus hijos, mientras que los hombres empujan alegremente el codo.

Es decir, por lo que pudimos observar, en general ellas cumplen con su rol de mujer que sufre violencia intrafamiliar, sin cuestionarse el emprender un modelo de vida distinto, ya que las condiciones de marginación difícilmente lo harían posible. Con esto nos referimos a que al estar marginadas económicamente se someten por un lado al dominio del varón y por otro a la segregación educativa, la cual las aleja también del ámbito político. La marginación educativa no sólo es una consecuencia de la económica sino de la discriminación que viven por ser mujeres, es la razón por la que se les restringe el acceso a la escuela. No poder acceder a la educación las imposibilita para estar mejor informadas, conocer sus derechos y todo lo que acontece y las afecta tanto a nivel local como nacional. El Derecho Consuetudinario del que se hace gala en las comunidades poco o de ninguna manera toma en cuenta a las mujeres, las leyes y normas que contienen fueron creadas por los que están en el poder, por los que han marcado los rumbos de las comunidades indígenas, y lamentablemente en las etnias de nuestro país las mujeres no ostentan estos cargos, por lo que no fueron contempladas en los estatutos. El encontrarse restringidas de los espacios de discusión y de la toma de iniciativas (políticas, sociales, académicas) va deteriorando las capacidades analíticas, críticas y de pensamiento, por lo que el daño se efectúa a nivel social, psicológico y físico.

Parte del rol de ser mujer en las comunidades indígenas esta marcado principalmente por la reproducción, por la necesidad que tiene la población de crecer para poder conservarse y reproducir su tradición ahora tan amenazada, sin embargo al tener muchos hijos en lugar de ser valorada es relegada y considerada una mujer vieja, usada y pronta al desecho. Si a ellas las abandona el esposo no se lleva a los hijos, por lo que tendrán que acarrear con ellos a donde vayan, si ellas quisieran rehacer su vida la nueva pareja no tendrá la obligación de "cargar con los hijos de otro" y por lo tanto mantenerlos, lo que provoca en muchas ocasiones que las mujeres abandonen a sus hijos con los abuelos o familiares, que abusan de ellos y los maltratan, o definitivamente "sacrificarse" por sus hijos, sin tener pareja nuevamente. Cabe mencionar que en la comunidad huichola los hombres aceptan a las

mujeres con sus hijas, ya que cuando crezcan ellas también pasaran a ser sus esposas, por lo que vemos familias donde la madre e hija son esposas del mismo hombre y por lo tanto comparten la misma casa y cama.

En la mayoría de las fiestas tradicionales, para poder participar las mujeres tiene que tener una pareja, ya que las mayordomías y los cargos que se desempeñan se realizan en pareja, pero no creamos que es un espacio donde ellas ocupan un lugar de igualdad con los hombres. Lo que pasa es que los que tienen un cargo ofrecen al pueblo comida y necesitan quien se la prepare. Las mujeres por lo regular reproducen los patrones del hogar en las fiestas: cocinar, cuidar a los niños, barrer la iglesia, atender a los invitados, y cargar las velas y flores en las procesiones. Ellos sólo van a su lado, están tras la música, son los que se emborrachan y bailan.

En general pudimos observar, y sobre todo escuchar los altos precios físicos, monetarios, psicológicos y sociales, que tiene que pagar por tener un hombre a su lado. Lamentablemente y por cultura es necesario tenerlo, para ser, para valer, para tener, para vivir y morir, aunque en realidad no se sea, no se valga, no se tenga, no se viva y si se muera día a día, sumida en un pozo en el que sólo hay oscuridad y desolación, esperando que el sol llegue a medio día y asome un rayo de luz que ilumine su cara para poder expresar una sonrisa de resignación y amargura, pero sonrisa al fin.

Pudimos ver la manera en la que los derechos se empiezan a naturalizar poco a poco en la subjetividad de la vida comunitaria, lo cual se hace evidente en los discursos que pugnan por un trato sin humillaciones, o que denuncian el abuso de poder que sucede en los ámbitos domésticos que plantean cómo se les ocurriría que las nuevas generaciones podrían tener una mejor vida (teniendo menos hijos, preparándose académicamente, a través de la independencia económica, etcétera).

### c) ¿O SÓLO LA VISIÓN DE LAS MUJERES INDÍGENAS?

¿Cómo les va como mujeres? Esto es muy fácil de medir por ellas. Se mide en relación a si tienen trabajo y dinero, para poder darles a sus hijos y alimentarlos medianamente. Cuando no se tiene nada, cualquier cosa es suficiente para ser feliz. Estas mujeres han sido despojadas de lo más elemental de la vida, para vivirla, para sentirla y disfrutarla, a tal grado que el sólo hecho de tener qué comer y un lugar donde resguardarse lo comparan con alegría y si a esto se le une la compañía de alguien llámese esposo, hijos o familiares es igual a felicidad, que les impide que sopesen el trabajo y el precio que se paga por esta efímera dicha, que a muchas las lleva a la muerte interna de todos sus deseos, sueños y emociones en su expresión más pura, o en el mejor de los casos a la muerte física que da por fin el reposo, que finaliza con el cansancio, el dolor, la angustia y el temor que trae cada día, cada nuevo amanecer, al saber que nada cambió, sólo la fecha en el calendario, el reposo que el alma necesita y el espíritu pide a gritos en silencio cada día, cada hora enfrente del fogón, atrás de un lavadero, bajo un hombre que arremete provocando un inmenso dolor o encima de un metate que arranca las últimas fuerzas, el reposo eterno, perdurable, sin retorno, pero al fin reposo y descanso, dará al fin dejar de ser mujer.

Desde nuestro punto de vista se abren muchas preguntas a partir de esta primera aproximación, algunas de las cuales serían ¿Cuáles son las fortalezas que sin duda forman parte de la vida de estas mujeres y que se pueden exaltar y rescatar en la construcción de un trabajo comunitario desde la perspectiva de género?

La lucha por la autonomía y el respeto a los usos y costumbres ha sido tema de discusión y de debate en los últimos años, principalmente a partir del levantamiento armado del EZLN que tuvo lugar en Chiapas en enero del '94 y que sacó a la luz muchos aspectos de la marginación indígena que antes eran ignorados o negados. Sin embargo, en este contexto las propias mujeres que han sido sujetos tan activos como los hombres en esta lucha, han declarado su postura ante este tema, pero recalcando aquellos aspectos que ellas mismas repudian y que tienen que ver con las costumbres que las denigran, (la venta de mujeres, la violencia, etc.). Así, tenemos el ejemplo en el discurso de la comandante Esther del EZLN

en el Congreso de la Unión el 21 de marzo del 2000 en el que pide que la autonomía y los usos y costumbres de los pueblos indígenas sean respetados, pero hace hincapié en que las mujeres rechazan energicamente aquellas costumbres que las colocan en una posición de subordinación y de relación injusta ante el varón. Hacemos alusión a este caso por tratarse de un acto sin precedentes en el que por primera vez una mujer indígena es escuchada ante la nación, ante los medios de comunicación, ante los gobernantes, el país y el mundo, reivindicando los derechos no sólo de todas las mujeres indígenas, sino de todas las mujeres mexicanas. Una voz sin rostro que habla por todos aquellos rostros a los que históricamente se les ha negado la voz. A partir de esto, se empieza a poner atención en México a las voces de mujeres indígenas de las diferentes etnias del país y de Latinoamérica que denuncian su situación de opresión y pugnan por un cambio en las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres.

Por medio del contacto que hemos mantenido con estas mujeres se nos han permitido escuchar de su propia voz, la importancia que otorgan a este problema por sobre todos los demás. Lamentablemente, en múltiples ocasiones, las instituciones que se deben de encargar del bienestar social e incluso las que específicamente atienden a la población indígena, en lugar de favorecer la participación, de coadyuvar a la solución de los problemas, implementan programas que no suelen atender las problemáticas que más afectan a la población, ni otorgarle importancia al proceso de desquebrajamiento y desarticulación de los pueblos indígenas. Difícilmente escuchan la propia voz de los protagonistas de los problemas para a partir de ahí implementar los programas, difícilmente elaboran un diagnóstico serio.

Las instituciones oficiales suelen ser una trampa fangosa, que sólo fortalece un proyecto de nación que no incluye a los indígenas, que los contempla como sujetos de interés público y no como sujetos de derechos, un proyecto que contempla el exterminio y la marginación de esta parte incómoda de la nación. Acaban cubriendo la función de evitar el fortalecimiento comunitario. Y la autonomía de los pueblos; reproduciendo y afianzando la política de paternalismo, las prácticas que sumen a los pueblos en la ignorancia, en la pasividad, en el letargo, en la dependencia y ateniados a los redojos que el voluntarismo nacional les reparte.

Es importante prestar oído atento a lo que estas mujeres están denunciado como un problema, como algo que les afecta; en este caso particular, el alto índice de alcoholismo, la reiterada violencia en todos sus estilos, la falta de trabajo digno y bien remunerado; y trabajar dando por hecho que los indígenas, son gente que piensa, gente con potencial de análisis, de reflexión, con capacidad para organizarse y enfrentar estratégicamente sus problemas, pero en la medida en que se les excluye del desarrollo nacional y las oportunidades, es difícil que sus potencialidades sean desarrolladas.

Es urgente que la psicología se aboque a un trabajo comunitario que abra espacios a las mujeres. Espacios de reflexión, de información, de convivencia, espacios en los que las mujeres puedan exponer sus problemas cotidianos, despojándolas de la vergüenza que implica saberse violentadas, fortificando las redes de solidaridad, desmitificando el silencio de situaciones que son evidentes y cotidianas, pero que no se nombran, no se mencionan, no se denuncian.

Para esto es necesario un proceso de sensibilización, reflexión y acción participante con la misma mujer. El factor de colectivización de la experiencia resulta fundamental. Esto es, en primer lugar, propiciar en estos espacios que las mujeres puedan narrarse sus mutuas experiencias a fin de hacerse evidente que la problemática las afecta a todas como mujeres y que como mujeres juntas pueden pensar mejor en alternativas, rescatar las estrategias que otras mujeres de la misma comunidad han empleado con algún éxito de funcionalidad en sus vidas ante la necesidad de adaptarse a las circunstancias. Significa también rescatar la experiencia que otras mujeres indígenas han tenido en la solución de este tipo de problemas.

La importancia de que la psicología ya sea desde las instituciones o fuera de ella, trabaje con las mujeres indígenas desde una perspectiva de género, descansa en la posibilidad de deconstruir los sistemas tradicionales que de ninguna manera las han favorecido, y mirar el mundo desde otra óptica y desde otra práctica. Una óptica y una práctica de la inclusión, que permita discutir la participación de las mujeres en las decisiones que las involucren tanto en los ámbitos privados como en los públicos, actuar bajo esquemas distintos que no reproduzcan ese mismo sistema de opresión, de exclusión, de no compartimiento del poder,

que niega sistemáticamente a la mitad de la población y la concibe como ser subalterno con poca fuerza, con poca capacidad creativa, cuando pues en realidad la mujer es quien transmite los valores culturales, quien libidiniza a los sujetos impregnándolos de formas, de olores, colores, sabores, sonidos, huellas, quien los alimenta con la leche que los significa como individuos, la mujer es al fin, la mitad de la población que hace del humano ser humano.

Creemos importante analizar como un segundo momento ahora ¿Qué dicen los hombres, qué piensan los hombres, qué sienten los hombres? ¿En qué medida estos hombres también viven en el día a día la opresión del "tener que ser"? ¿Qué posibilidades de trabajo conjunto existen? Al fin y al cabo, indagar en el sector masculino, hacer ejercicios de inclusión y de reconstrucción conjunta, sería una práctica con perspectiva de género que contravendría aquellas prácticas que han facilitado la hegemonía del mundo patriarcal de la discriminación y exclusión.

Consideramos que no podemos seguirnos permitiendo ser cómplices de un sistema que asume a los grupos indígenas como menores de edad, seres indefensos a los que hay que conducir y decir cómo deben vivir, cómplices de un sistema que nulifica la voz de las mujeres, que deja de lado el factor esencial: el factor humano, el rescate de la subjetividad, de la defensa de lo primordial, de la búsqueda del respeto a la dignidad. Es un error perdernos en trámites y burocracias que retardan la autonomía, la emancipación, la equidad, la libertad.

Creemos pertinente que no se pierda la posibilidad de rescatar a las mujeres indígenas de este caos de violencia y marginalidad en el que la sociedad completa las hemos sumido, en vías de que aporten lo más elemental de su ser a las comunidades a las que pertenecen, transmitiendo sus conocimientos ancestrales, y que se promueva una sociedad más justa donde ellas puedan sentirse merecedoras e independientes, que puedan ver crecer a sus hijos, progresar a sus parejas, florecer sus milpas, desarrollarse sus comunidades y que recobren la posibilidad de soñar, anhelar y crear, pero sobre todo que se sientan orgullosas y dignas de ¡Ser Mujeres!

# ANEXOS

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

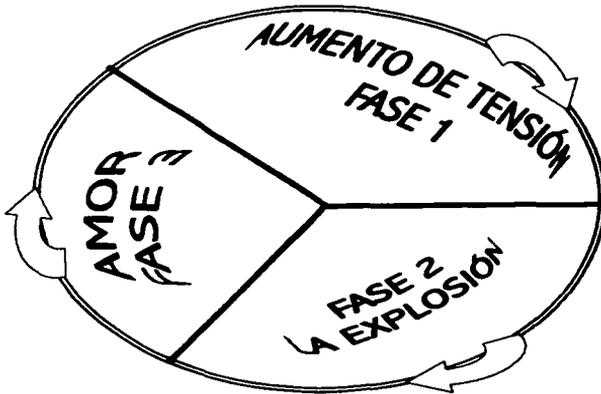
**ANEXO 1**  
**VIOLENCIA A LO LARGO DEL**  
**CICLO VITAL<sup>12</sup>**

ETAPA	TIPO DE VIOLENCIA PRESENTE
Prenatal	Aborto selectivo por sexo (China, India, República de Corea); golpizas durante el embarazo (Efectos físicos y emocionales en la mujer, bajo peso al nacer en los bebés), embarazos forzados (Guerra, violaciones).
Infancia	Infanticidio femenino, abuso físico, sexual y emocional, acceso diferencial a la alimentación, derechos y salud.
Niñez	Casamiento de niñas, mutilación genital, abuso sexual por parte de miembros de la familia y extraños, acceso diferencial a la alimentación, a la educación y al tratamiento médico, prostitución y pornografía infantil.
Adolescencia	Violencia de compañeros del sexo opuesto y novios, relación sexual por motivos económicos (En África), el abuso sexual en los trabajos, la violación, el hostigamiento sexual, la prostitución forzada, el tráfico de mujeres y la venta por parte de la familia para contraer matrimonio.
Edad Reproductiva	Abuso de la mujer de parte de su pareja íntima, violación conyugal, abusos y homicidios relacionados con la dote, homicidio conyugal, abuso sexual en el trabajo, violación, abuso de mujeres discapacitadas, maltrato y negligencia médica en sus partos y embarazos, acceso diferencial a empleos y salarios, violencia económica por parte del esposo.
Vejez	Abuso de viudas, abuso de ancianas, no tienen acceso a empleos remunerados, abandono de los hijos, maltrato físico y económico por parte de familiares.

<sup>12</sup> Heise, L., La Violencia contra la Mujer, México, 1994

**TESIS CON**  
**FALLA DE ORIGEN**

**ANEXO 2**  
**CICLO DE LA VIOLENCIA**



**TESIS CON**  
**FALLA DE ORIGEN**

## ANEXO 3

CICLO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR<sup>13</sup>

1°. Fase: Aumento de tensión	2°. Fase: La explosión	3°. Fase: Amor
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La víctima nota que el abusador está tenso.</li> <li>2. Hace mucho esfuerzo para que los pequeños conflictos sean resueltos o ignorados.</li> <li>3. La víctima siente que puede y necesita controlar la situación</li> <li>4. Niega su enojo.</li> <li>5. Siente que merece la violencia.</li> <li>6. Para poder seguir adelante, cree que tiene control.</li> <li>7. Aunque muchas veces no se da cuenta, su enojo aumenta con cada incidente.</li> <li>8. El abusador sabe que su comportamiento no está bien y tiene miedo de que la víctima lo abandone.</li> <li>9. La víctima guarda más y más distancia para no causar un estallido violento; esto hace que el abusador tenga más miedo al abandono, de que se vaya a ir.</li> <li>10. Aumentan los celos y la brutalidad ahogante.</li> <li>11. El nivel de tensión sube. A veces la víctima sabe lo que va a venir y provoca un ataque para acabar con esto pronto o para poder determinar cuándo y dónde va a ocurrir. Esto no quiere decir que quiera ser maltratada.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la primera fase el abusador sabe que su enojo está fuera de control, pero crea excusas para justificarlo. En cambio, en esta fase, ya no lo entiende.</li> <li>2. El abusador no quiere lastimar a la víctima al principio, sino quiere enseñarle como ella debe de ser.</li> <li>3. La víctima frecuentemente puede describir la violencia con detalle. El abusador no puede.</li> <li>4. Sólo en esta fase siente la víctima que puede soltar su enojo y luchar.</li> <li>5. Esta es la fase más corta. Normalmente duran de unas pocas a 48 horas.</li> <li>6. No sabemos por qué se detiene el abusador. Parece saber hasta que punto puede llegar sin matar a la víctima.</li> <li>7. No es raro que el abusador despierte a la víctima para asaltarla. Muchas veces la víctima no admite la seriedad de las heridas, a veces para calmar al abusador o para asegurarse de que la explosión haya terminado.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los dos quieren y buscan esta fase.</li> <li>2. El abusador se arrepiente y quiere hacer las paces.</li> <li>3. Tiene miedo de que la víctima se vaya a ir.</li> <li>4. Es encantador y manipulador.</li> <li>5. Cree que se puede controlar y que jamás volverá a lastimar a la persona que ama.</li> <li>6. Convence a todos.</li> <li>7. La víctima quiere creerlo y se convence.</li> <li>8. La víctima vuelve a sentir el romance que sentía antes y goza otra vez del amor.</li> <li>9. Esta es una etapa muy idealizada, como de sueños.</li> <li>10. El abusador se representa como el dependiente, no podría vivir sin ella.</li> <li>11. La víctima sale sintiéndose responsable, tanto por el abusador como por su propia victimización.</li> <li>12. Recibe lo que quiere hasta un nivel exagerado, flores, dulces, vacaciones.</li> <li>13. Esta fase generalmente es más larga que la segunda, pero más corta que la primera.</li> <li>14. Cuanto más dura el ciclo, más corta y más infrecuente es esta fase.</li> </ol>

<sup>13</sup> Walker, Lenore y otros; The battered woman syndrome is a psychological consequence of abuse in Current Controversies on family violence; California, 1993: 133-153

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

1. Aguilar, G.: **"¿Cómo medir la desigualdad?"**, en [www.nexos.com.mx](http://www.nexos.com.mx) *internos agosto1999 como medir la des.html*, México, 1999
2. Alberti, P.: **"Mujeres indígenas desde una perspectiva de género. La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales"**. Ed. Federación mexicana de universidades, CNDH, UNAM, SG, México, 1997
3. Amnistía Internacional: **"Mutilación genital femenina"**. Ed. Amnistía Internacional, España, 1999
4. Amuchástegui, A.: *El significado de la virginidad y la iniciación sexual. Un relato de investigación*, en Szasz, I., Lerner, S. (comp.) **"Para comprender la subjetividad"**, Ed. Colegio de México, México, 2000
5. Apodaca, M. L.: **"La violencia Intrafamiliar contra la Mujer en la Cd. de Méx."** en *Revista de Psiquiatría, Vol. 11 No. 2 Mayo-Agosto*, Ed. Instituto de Psiquiatría, México, 1995.
6. Bardín, L.: **"El análisis de contenido"**. Ed. Akal, Madrid, 1996
7. Bass, E. y Michelet, J.: **"El coraje de sanar"**. Ed. Urano, Barcelona, 1995
8. Bedregal, X. y Riquer, F.: *La agresión masculina contra la mujer: Notas para seguir pensando*, en **"Hilos, Nudos y colores. En la Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres"**. Ed. CICAM, México, 1991
9. Bedregal, X., et. al.: **"Hilos, Nudos y colores. En la Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres"**. Ed. CICAM, México, 1991
10. Boege, E.: **"Los Mazatecos ante la nación. Contradicciones de la identidad étnica en el México actual"**. Ed. Siglo XXI, México, 1988
11. Cardona, F.: **"Martín Luther King"**, Colección Grandes Biografías, Ed. Edimat Libros. S. A., España, 2002
12. Casa T.: *Género y poder: el caso de Eva Perón*, en Hierro, G., (comp.) **"Estudios de Género"**. Ed. Torres Asociados, Buenos Aires, 1995
13. Castro, I.: **"Días de elecciones, mujeres en Chiapas"**. Ed. CIMAC, México, 2000
14. Castro, I.: **"Días de elecciones"**, en [www.cimac.org.mx](http://www.cimac.org.mx) *noticias semanal*, México, 2000
15. Clark, K.: **"El patetismo del poder"**. Ed. FCE, México, 1976

TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN

16. CONAPO: "Proyecciones de la Población de México 1995-2020. Oaxaca", México, 1995
17. Conway, Bourque & Scott: *El Concepto de Género*, en Lamas, M., (comp.) "El Género. La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual". Ed. Porrúa-PUEG, México, 2000
18. Cortés, M.: *Trasmisión y práctica de las costumbres y tradiciones con la familia en el área de Tontepec Mixe, Oaxac*", en Galeana, P., (Comp.) "La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales". Ed. Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG, México, 1997
19. Charles, M.: *Construcción de la Identidad de Género en la Comunicación Masiva*, en Bedolla, P., Bustos, O., Delgado, G., Gracia y García, B. & Parada L. (Compils.) "Estudios de Género y Feminismo II". Ed. Fontamara, UNAM, PUEG, México, 1993
20. Devalle, S., comp.: "Poder y Cultura de la Violencia", Ed. El Colegio de México, México, 2000
21. "Diccionario de la Lengua Española", Ed. Corde-Crea, Madrid, 2001
22. E. y Pozas, R. e I.: *La Mujer Indígena en México*. (p. p. 405 y ss) en: De Dios, S. & López, "La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales", Ed. UNAM, México, 1997
23. Evans, P.: "Verbally abusive relationship". Ed. Bob Adams, Estados Unidos, 1992
24. Fernández, A.: "Protagonismo Femenino en Cuentos y Leyendas de México y Centroamérica". Ed. Narcea, S. A., México, 2000
25. Ferreira, G.: "La Mujer Maltratada". Ed. Hermes, México, 1996
26. Figueroa, M.: *Violencia y mujer indígena: doble discriminación*, en "Encuentro Nacional sobre violencia sexual e Intrafamiliar", México, 1994
27. Flores, F.: *El género en el marco de la Psicología Social*, en Jodelet, D. (comp.) "Develando la Cultura Estudios en representaciones sociales". Ed. UNAM, Facultad de Psicología, México, 2000
28. Foppa, A.: "Anatomía no es destino". en *FEM Vol. 1 No.1 Oct.Dic-1976 UNAM-PUEG*. Ed. Nueva Cultura Feminista, S. C, México, 1976
29. Francia-Martínez, M.: "Violación sexual marital: hacia una conceptualización de sus principales controversias y conceptualizaciones", en *Revista Intercontinental de Psicología y educación*, (4) 1:121-148, México, 1991
30. Gacemí, B.: "Nadia. La voz de terror en Argel". Ed. Grijalbo Mondadori, S. A., Barcelona, 2000

31. Gil, P.: **"Caminando en un solo corazón: las mujeres indígenas de Chiapas"**, Ed. Fontamar, España, 1997
32. Gómez y Ayala en Cortés, M.: *Trasmisión y práctica de las costumbres y tradiciones con la familia en el área de Tontepec Mixe, Oaxaca*, (1992:18), en Galeana, P., (Comp.): **"La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales"**. Ed. Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG, México, 1997
33. **"Gran Diccionario de Psicología"**. Ed. del Prado, Madrid, 1992
34. Grass, E. (comp.): **"La Antropología social y los estudios de la mujer"**, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1987
35. Grossman, C. y Boulding, E.: *La mujer y la violencia social*, en *Revista Internacional de Ciencias Sociales, UNESCO, V. 30, N° 4, 1978, pág. 869*, en **"Violencia en la Familia. La relación de pareja"**. Ed. Universidad, Buenos Aires, 1992
36. Grossman, C., Mesterman, S., Adamo M.: **"Violencia en la Familia. La relación de pareja"**. Ed. Universidad, Buenos Aires, 1992
37. Heise, L., et. al.: **"La Violencia contra la Mujer: La carga oculta sobre la salud"**. Ed. OPS, Estados Unidos, 1994
38. Hernández, T. & Murguialday, C.: **"Mujeres indígenas ayer y hoy"**. Ed. Puntos de Encuentro, Managua, Nicaragua, 1993
39. Huacuz, G.: *Mexeta purépecha: donde las mujeres y los hombres se disgregan. Una comunidad para encuentros y los desencuentros*, en Galeana, P., (Comp.) **"La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales"**. Ed. Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG, México, 1997
40. Iglesias, N.: **"La flor más bella de la maquiladora"**. Ed. SEP/ Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México A. C., México, 1985
41. INEGI. **"Censo de Población y Vivienda 1990"**. México, 1991
42. Jarquín, S.: **"La explotación laboral de migrantes indígenas repercute en su salud severamente"**, en [www.cimac.org.mx/noticias/01sep/01092606.html](http://www.cimac.org.mx/noticias/01sep/01092606.html), México, 2001
43. Lagarde, M.: **"Cautiverios de las Mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas"**. Ed. Coordinación de Estudios de Postgrado, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1990
44. Lagarde, M.: **"Mujeres indígenas en busca de la ciudadanía. Una mirada feminista"**. Conferencia dictada el 29 de octubre de 2002, en la Facultad Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN

45. López, E., Pérez, J.: "Mazatecos/ha shuta enima", en [www.ini.gob.mx/monografias/mazatecos.html](http://www.ini.gob.mx/monografias/mazatecos.html), México, 2002
46. Martínez-Taboas, A.: "Violencia familiar y consecuencias psicosociales". Ed. Universidad Intercontinental, México, 1991
47. Mexfan: "Manual de Consejería de Salud Sexual". Ed. Mexfan/IMSS, México, 1999
48. Morales, A.: *Las mujeres indígenas de Guatemala*, en Galeana, P., (Comp.) "La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales". Ed. Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG, México, 1997
49. Muhsen, Z., Crofts, A.: "Vendidas". Ed. Planeta/SeixBarral, Barcelona, 1997
50. Muñiz, E.: "La educación de las antiguas mexicanas". Ed. ENAH, México, 1996
51. Muñiz, E.: *Identidad femenina, dignidad y sometimiento en América Latina*, en Galeana, P., (Comp.) "La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales". Ed. Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG, México, 1997
52. Nahmad en Cortés, M.: *Trasmisión y práctica de las costumbres y tradiciones con la familia en el área de Tontepec Mixe, Oaxaca*, (1965: 79, en Galeana, P., (Comp.): "La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales". Ed. Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG, México, 1997
53. Newberger E., Barkan, S., Lieberman E., et al: "Abuse of pregnant women and adverse birth outcome. Current knowledge and implications for practice", en *Commentary JAMA* (267) 17: 2370. Ed. JAMA, Estados Unidos, 1992
54. Oehmichen, C. (comp.) y Barrera y Scoott: "Relaciones de etnia y género: una aproximación a la multidimensionalidad de los procesos identitarios", en *Alteridades. Año 10 Num. 19 Enero-Junio 2000*. Ed. UAM, México, 2000
55. Palafox, M.: "Violencia, droga y sexo entre los huicholes". Ed. Instituto Nac. Antropología e Historia, México, 1985
56. Palomo, N.: "Las Mujeres indígenas en la región sur de México", *Rev. Convergencia Socialista Año uno, No. 5, México, mayo / junio 1998*
57. Rajsbaum, A.: "Huicholes / Wirraritari", en [www.ini.gob.mx/monografias/huicholes.html](http://www.ini.gob.mx/monografias/huicholes.html), México, 2002
58. Ramírez, F.: "Violencia Masculina en el Hogar". Ed. Pax México, México, 2000
59. Ravassola, C.: "Puertas adentro: ¿Refugio o terror? Historias infames: los maltratos en las relaciones". Ed. Paidós, Buenos Aires, 1997
60. Rovira, P.: "Mujeres de Maíz", Ed. Era, México, 1997

61. Ruiz, J. M.: "El mandato de la mujer", en *Anuario CEI III*, Ed. Centro de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, México, 1991
62. Sandoval, E.: *Mujeres Triquis*, en Galeana, P., (Comp.) "La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales". Ed. Federación Mexicana de Universitarias, CNDH, UNAM, SG, México, 1997
63. "Servicios de atención a la mujer", en [www.estudios.lagalaxia.comunicaciones.com](http://www.estudios.lagalaxia.comunicaciones.com), España, 2002
64. Schoroeder, S.: "Indian women of early México". Ed. University of Oklahoma, EE UU, 1997
65. Tecla, A.: "Antropología de la Violencia". Ed. Taller Abierto, México, 1999
66. Valenzuela, J. M.: *Identidades Culturales: Comunidades imaginarias y contingentes*, en "Decadencias y auge de las identidades Cultural nacional, identidad cultural y modernización", Ed. Colegio de la Frontera Norte y Plaza y Valdez Editores, México, 2000
67. Vega, S., Gómez, R.: "La violencia contra la Mujer en la Relación Doméstica de Pareja. La más callada y frecuente violación de los derechos de las humanas". Ed. CEPAM-CEPLAES, Ecuador, Quito, 1994
68. Walker, L., et. al.: "The battered woman syndrome is a psychological consequence of abuse in Current Contryoversies on family violence". Ed. Harper y Row, California, 1984
69. Wolfensberger, L.: "Cuerpo de mujer, campo de batalla". Ed. Plaza y Valdes Editores, México, 2001
70. Xin Xin, Ch.: "Sobre las practicas culturales", en *Revista China Hoy*, [www.chinatoday.com.cn](http://www.chinatoday.com.cn), China, 2002
71. Yen Man, A.: "Las hojas que caen". Ed. Alfaguara, Madrid, 1997

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN